

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y
ARTES DE CHIAPAS
FACULTAD DE ARTES**

TESIS

**Documentación y gestión de archivos
de la danza contemporánea.
Una propuesta desde la gestión
cultural**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
**LICENCIADA EN GESTIÓN Y
PROMOCIÓN DE LAS ARTES**

PRESENTA
**CLAUDIA ELIZABETH HERNÁNDEZ
JUÁREZ**

ASESOR
Dr. Vladimir González Roblero





UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES
DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN ESCOLAR
AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
19 de noviembre de 2024

C. CLAUDIA ELIZABETH HERNÁNDEZ JUÁREZ

Pasante del Programa Educativo de: LICENCIATURA EN GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ARTES

Realizado el análisis y revisión correspondiente a su trabajo recepcional denominado:

Documentación y gestión de archivo de la danza contemporánea.

Una propuesta desde la gestión cultural

En la modalidad de: Tesis

Nos permitimos hacer de su conocimiento que esta Comisión Revisora considera que dicho documento reúne los requisitos y méritos necesarios para que proceda a la impresión correspondiente, y de esta manera se encuentre en condiciones de proceder con el trámite que le permita sustentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE

Revisores

Mtra. María Guadalupe Cardoso Hernández

Mtra. Tania Ramos Pérez

Dr. Vladimir González Roblero

Firmas:

c. c. p. Expediente

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a todas las personas, instituciones y al propio sector de artes que fueron fundamentales para poder culminar esta tesis.

A mi asesor, el Dr. Vladimir González Roblero, por su disposición, su compromiso y paciencia al acompañarme en el desarrollo de esta investigación. Gracias por cada comentario, sugerencia, y recomendación que sirvieron para mejorar significativamente este trabajo.

A la Mtra. Tania Ramos Pérez, por su constante apoyo y aliento para que no desistiera de este trabajo de investigación. Me encuentro muy agradecida de haber tenido la oportunidad de haberla conocido y de haber sido su alumna. Su visión y sensibilidad de ver las artes desde lo más humano, me hicieron desarrollar un pensamiento más crítico y creativo.

A la Mtra. Guadalupe Cardoso Hernández, por compartir sus conocimientos, su experiencia y dedicación a esta profesión. El haber permitido desarrollar proyectos, y poder colaborar a su lado me hicieron reflexionar, ver y vivir la principal función de un gestor cultural, en darme cuenta que hay mucho por hacer por la cultura, por las artes, y la gestión.

Al Mtro. Francisco Villalobos, por compartir su sabiduría y conocimientos en danza; estoy agradecida por haber asistido a cada una de sus clases, las cuales me permitieron ver desde otra perspectiva el quehacer de un gestor cultural en artes escénicas, de un docente de artes, un coreógrafo, un bailarín, una persona.

A mis compañeros de generación, Rafael Quintero, Gabriela Abarca, María José López, Esmeralda Montufar, y Vianey Montoya; estoy feliz de haberlos conocido y haber formado una linda amistad. Siempre me cuestioné, “¿cuándo encontraría a personas apasionadas por el arte?”, y la respuesta estaba en gestión y promoción de las artes. Sé que grandes cosas nos preparan y espero poder verlas con ustedes.

Y especiales agradecimientos a mi familia, mis padres, Marina Juárez y Francisco Hernández Grajales, por su amor incondicional y su constante apoyo para que continúe adelante incluso en los momentos más difíciles; y a Gabriela Hernández y Cedric, quienes han depositar toda su confianza, paciencia y apoyo en mí, quienes me motivan cada día a ser un mejor ser humano.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO 1. GESTIÓN DE LA MEMORIA	19
Introducción	19
1.1 Identidad y memoria.	19
1.1.1 La gestión cultural y la preservación de la memoria	28
1.1.2 La gestión de archivos	34
1.2 Derechos de autor	36
Conclusión	41
CAPÍTULO 2. ESPACIOS Y ACCIONES DE PROMOCIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA DANZA	42
Introducción	42
2.1 Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	43
2.1.1 Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH)	44
2.1.1.1 Ballet Folklórico de la UNICACH (Escuela de Danza)	46
2.1.1.2 Archivo Histórico UNICACH.....	48
2.1.1.3 Repositorio Institucional UNICACH (RIU)	49
2.1.2 Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (CONECULTA).....	51
2.1.2.1 Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA)	53
2.1.2.2 Encuentro Estatal de Solos y Duetos de Danza Contemporánea	65
2.1.3 Centro de Estudios para el Arte y la Cultural (CEUNACH).....	67
2.1.3.1 Licenciatura en Danza (UNACH)	68
Conclusión	69
Capítulo 3. ANÁLISIS DE LAS ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN DE LOS REGISTROS DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.....	73
Introducción	73
3.1 Identidad y memoria de la danza contemporánea en Chiapas.....	74
3.1.1 Acervo del Ballet Folklórico (UNICACH).....	76
3.1.2 Archivo del Área de Difusión Cultural (CONECULTA).....	77

3.1.3 Acervo del Centro de Estudios para el Arte y la Cultura (CEUNACH) y la Licenciatura en Danza	79
3.1.4 Acervos y acopios de información dancística independiente	81
Conclusión	83
CONCLUSIONES GENERALES Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	86
Conclusiones.....	86
Propuesta para la documentación y gestión de archivos de la danza contemporánea en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	89
Preámbulo de la propuesta.....	89
Título	89
Descripción.....	89
Objetivo general.....	90
Objetivos específicos.....	90
Metas	90
Metodología.....	91
REFERENCIAS.....	94
Fuentes audiovisuales.....	94
Fuentes bibliográficas.....	94
Fuentes documentales	95
Fuentes hemerográficas	96
Fuentes orales	96
Fuentes de páginas web	97
Fuentes periodísticas	98
ANEXOS.....	100
ANEXO I. Línea cronológica de la Historia de la Danza Contemporánea. Chiapas – Ciudad de México.....	100
ANEXO II. Capturas del libro <i>El Ballet Bonampak y la Fiesta chiapaneca</i> de José Luis Zebadúa Maza, 2014.....	108
ANEXO III. Registro fotográfico de los libros encontrados en las instituciones	110
ANEXO IV. Registro fotográfico proporcionado por los propios coreógrafos y bailarines que realizan danza contemporánea en Chiapas.....	112

ANEXO V. Carteles, Eventos y Convocatorias con relación a proyectos de danza contemporánea en Chiapas	117
ANEXO VI. Tabla de prospección de la situación actual de los archivos de danza contemporánea en Chiapas	122
ANEXO VII: Sistematización de datos recopilados del “Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA)” 2016 – 2020.....	125
ANEXO VIII: Sistematización de datos del “Encuentro Estatal de Solos y Duetos de Danza Contemporánea” 2009 – 2024	127
ANEXO IX. Entrevista: Archivo del Área de Difusión Cultural (CONECULTA)	129

INTRODUCCIÓN

En la presente tesis se ofrece una discusión acerca de los mecanismos disponibles para la conservación y acceso a la memoria de la danza contemporánea en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Para ello, es conveniente iniciar con una breve idea de cómo se concibe a la *danza contemporánea*. La *danza contemporánea* tiene sus raíces en la danza moderna, la cual basa sus orígenes en un rechazo o contraposición de lo que se venía haciendo con la danza clásica; los bailarines estaban en búsqueda de nuevas formas de expresión y libertad de movimiento que no fueran tan limitadas como el género clásico. En el caso del contemporáneo, este tiene sus inicios en la segunda mitad del siglo XX, y se da como una reedificación de lo que se venía haciendo de la danza moderna y la danza clásica. A diferencia de estos dos géneros, el contemporáneo tiende a buscar la libertad de expresión, experimentación e innovación de nuevos discursos corporales, basándose en los sentimientos, vivencias e idealismos, pero también permitiendo que se incorporen los demás géneros dancísticos y las otras disciplinas artísticas.

En las últimas décadas, la *danza contemporánea* se ha posicionado como uno de los medios de expresión de mayor relevancia en el sector de las artes. Actualmente, existen espacios y acciones que a través de los diversos programas, proyectos y eventos difunden este género dancístico por medio de registros fotográficos, filmicos y periodísticos permiten conocer un poco de lo que es la danza contemporánea en Chiapas, sin embargo, estos registros no garantizan que se encuentren documentadas en buen estado, y mucho menos que se tenga el libre acceso para consultar con facilidad el legado que han dejado los mentores en este arte.

Por otra parte, se sabe que existen acervos personales que están bajo el resguardo de los propios creadores y miembro del sector dancístico, pero al ser de uso personal, la información resguardada tiende a ser de acceso privado, no accesible, y hasta limitada para el propio sector dancístico, generando así la imposibilidad de generar nuevas herramientas para desarrollar, crear y evolucionar como creadores, investigadores, bailarines y gestores culturales.

Con el paso de los años, se han ido grandes mentes que dedicaron su vida a la danza contemporánea, y que, por la falta de accesibilidad, de conservación y de difusión, se han perdido valiosos registros y testimonios que bien pudieron haber servido como un medio de inspiración, de aprendizaje e identidad.

Por todo lo anterior, vale poner en la mesa el tema del registro como preservación de la memoria, y la memoria como recurso de la identidad. Al respecto, desde la gestión cultural, la conservación o registro puede entenderse como una estrategia ordenada que “recupera lo existente, lo pone en valor y potencia de manera creativa. Más que crear y generar por su cuenta, interviene en la reformulación colectiva de la cultura a la que pertenece” (Colombres, 2009, p. 26).

De ese modo, la gestión cultural mantiene una fuerte preocupación por la memoria debido a que la danza al ser viva, implica un proceso donde el individuo involucra cuerpo, mente y espacio, en el que la memoria retiene información que el cuerpo expresa a través del movimiento, no solo es el cuerpo y la mente que permiten conservar la información, sino también es el espacio que se convierte en un lugar de memoria, en el que los espectadores podrán recordar ese momento o experiencia como un hecho simbólico o registro dancístico.

Como habrá podido apreciarse, en el campo de las artes escénicas, la danza contemporánea, aparte de ser un medio de expresión y representación cultural-artística, puede mostrar la diversidad cultural de las distintas regiones del país. Cuando hablamos sobre la historia de la danza, siempre tenemos como referencia lo que se ha hecho a nivel internacional, luego lo nacional, y muy rara vez a nivel estatal. No solemos mencionar al estado que pertenecemos, debido a que no tenemos en claro sobre su origen, y sobre lo que se ha estado realizando hasta la actualidad.

A modo de problematización, cabe señalar que el estado de Chiapas, ha sido complicado indagar sobre la historia de la danza contemporánea, debido a que no se dispone de libros – producidos y escritos por el propio sector dancístico chiapaneco– que narren los antecedentes, y los acontecimientos importantes que se vivieron a principios del 2001 –cuando este género tuvo sus primeras manifestaciones en la capital chiapaneca–, y de lo que se ha estado realizando actualmente; la única forma de recabar antecedentes es a través de los miembros de la comunidad dancística del estado; debido a que estos son considerados como la principal fuente de información para obtener acceso a diversos archivos que nos permitieron conocer el legado de la memoria dancística contemporánea de Chiapas.

En comparación con la Ciudad de México, Chiapas no dispone de un espacio especializado para documentar la danza, no sólo en el género contemporáneo, sino en general, a pesar de que se dispone de información, la cual se encuentra dispersa entre los mismos bailarines, coreógrafos, críticos de danza, medios de comunicación, instituciones, y escuelas, esto

no nos puede asegurar que siempre tendrán disponibilidad para compartir su historia; pues como se sabe, las personas no son eternas. Sumado a ello, los archivos se van deteriorando al no contar con el cuidado, mantenimiento y respaldo adecuado para su conservación, y al no estar actualizados los espacios físicos o las plataformas digitales, estaríamos cultivando el desinterés para conservar la memoria e historia de la danza contemporánea en Chiapas.

A lo largo de los años, han surgido diversos espacios que se han dedicado a promocionar la danza contemporánea, como es el caso del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (CONECULTA), el cual hace uso de diversos programas, como el Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico de Chiapas (PECDA), y el Fondo Nacional para las Culturas y las Artes (FONCA), que tienen el principal propósito de seguir impulsando la creación, investigación, y promoción de la danza a nivel estatal, pero, una vez finalizada y socializado el proyecto o producto que se genera con respectivos programas, se desconoce si existe una continuidad por la mano de los propios creadores o la misma institución, con el objetivo de seguir difundiendo este género dancístico. Esto quiere decir, que no existe un seguimiento o réplica de los trabajos producidos con dichas convocatorias, lo que da como resultado un asentamiento de la información sobre lo que se realiza en danza.

Ante tal panorama, para el desarrollo de esta investigación se formuló la interrogante sobre:

¿Cuáles son los mecanismos disponibles para la conservación y acceso a la memoria de la danza contemporánea en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas?

Para desarrollar la cuestión anterior, surgieron tres interrogantes en torno a:

- ¿Cuáles son los espacios que se encargan de documentar, conservar, investigar, y difundir la identidad y memoria dancística?
- ¿De qué manera se gestionan los espacios y acciones de conservación y documentación de archivos de la danza contemporánea?
- ¿Cuáles serían las estrategias adecuadas para la gestión y conservación de archivos de la danza contemporánea en Chiapas?

Así, para responder a dichas preguntas de investigación, se formuló el siguiente objetivo general:

Discutir acerca de los mecanismos disponibles para la conservación y acceso a la memoria de la danza contemporánea en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Cuyos objetivos específicos derivaron en:

- 1) Identificar desde la gestión cultural programas, proyectos y espacios que se encargan de documentar, conservar, investigar, y difundir la identidad y memoria dancística.
- 2) Analizar a nivel estatal los espacios y acciones de promoción y documentación de archivos de la danza contemporánea.
- 3) Reflexionar desde la gestión cultural cuáles serían las estrategias adecuadas para la gestión y conservación de archivos de la danza contemporánea en Chiapas.

El encuadre anterior tiene como meta a largo plazo:

Delinear una propuesta que a través de la gestión cultural permita pensar en futuros procesos para gestionar, conservar, documentar y socializar archivos sobre danza contemporánea en Chiapas.

La justificación para plantear una propuesta de este tipo se sostiene en el hecho de que, a pesar de que toda esta información se encuentra dispersa entre los mismos bailarines, coreógrafos, críticos de danza, medios de comunicación, instituciones y escuelas, es necesario pensar en una serie de estrategias para contrarrestar la pérdida de información a partir de herramientas metodológicas, por ejemplo, como la que realiza el Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza José Limón (CENIDI Danza), el cual se ha encargado de fomentar, investigar, documentar y difundir el género dancístico para el público interesado, con la cooperación de la misma red de creadores, y así poder facilitar y seguir conservando la memoria dancística.

Instituciones como el Consejo Internacional de Archivos, InterPares, Archivos Nacionales y Archivos Generales, han estado trabajando para establecer sistemas para equilibrar la situación del acceso y preservación de la información, debido a que es necesario realizar un mayor trabajo para definir las políticas, estrategias y metodologías apropiadas que puedan garantizar que esta información pueda ser revisada o consultada en el futuro. Uno de los casos reciente es el de Brasil, en donde el mismo Estado vio la manera de gestionar programas, recursos y servicios de información, para la construcción de un lugar con infraestructura adecuada, personal calificado, y que se genere el acceso y conservación de los documentos con el fin de preservar el patrimonio histórico. Esto solo nos demuestra una pequeña parte de la solución y beneficio de aquella situación, aunque no necesariamente debe quedarse en un espacio, es decir, disponer de un centro que genere y aloje tales archivos no resuelve el problema por completo,

pues aún queda pendiente formular estrategias de continuidad para poder compartir toda la información recopilada.

Para garantizar la conservación de la memoria, también se requiere establecer medidas preventivas –de largo plazo –, disminuir los riesgos de pérdida, desaparición o dispersión de archivos, debido a que, si se llegaran a perder, ya no se generarían nuevos conocimientos y habría una pérdida de memoria de identidad. Un ejemplo sobre pérdida masiva de archivos, fue en México en el año de 1982, cuando la Cineteca Nacional sufrió un aturrido incendio que destruyó por completo las instalaciones, y con ello más de 6,000 archivos fílmicos – de los cuales, muy pocos se pudieron rescatar –, con lo cual resta preguntarse ¿es necesario esperar a una tragedia de este tipo para emprender acciones de preservación archivística?

Ante este atentado, quedó en evidencia la necesidad de resguardar y respaldar esta información, debido a que es considerado como patrimonio histórico, pues ¿qué sabríamos hoy si Homero, Shakespeare o Poe no hubieran escrito sus obras, si los grandes compositores como Bach, Tchaikovsky, Stravinski no hubieran dejados registros. En la actualidad no se estarían hablando o leyendo de ellos. Un claro ejemplo es Juventino Rosas, que con el paso del tiempo ha quedado en el olvido, muchas de sus composiciones se han perdido, debido a que no dejó partituras o fueron vendidas a otros compositores, como resultado se genera una pérdida de material.

Con todo lo anterior expuesto, hay que tener en cuenta que la historia se va escribiendo día con día, las personas nacen, crecen y mueren; y en un cerrar de ojos, aquellos pioneros de la danza contemporánea llegarán a desaparecer, y de no hacer nada, sus acervos quedarán bajo los escombros, llenos de polvo, quedando en el olvido.

Por ello, en la presente investigación se han tomado cuatro nociones conceptuales de partida para ubicar el quehacer dancístico como un potencial objeto de la memoria y la identidad del estado de Chiapas, a saber: *danza contemporánea, cultura de archivo, documentación y digitalización de documentos*.

Como ya se dijo, la *danza contemporánea* basa sus orígenes en un rechazo o contraposición de lo que se venía haciendo con la danza clásica; los bailarines estaban en búsqueda de reinventarse y buscar nuevas formas de expresión y libertad de movimiento que no fueran tan limitadas. El contemporáneo cumplía con todo lo que ellos querían, a diferencia del género clásico y moderno, el contemporáneo tiende a buscar la libertad de expresión, experimentación e innovación de nuevos discursos corporales, basándose en los sentimientos, vivencias e

idealismos, pero también permitiendo que se incorporen los demás géneros dancísticos y las otras disciplinas artísticas.

En la **Tabla 1**, se puede contextualizar, diferenciar e ir identificando qué es la danza clásica, la moderna y contemporánea:

Tabla 1.

Tabla de comparación de los géneros dancísticos

	Danza clásica	Danza Moderna	Danza Contemporánea
Origen	Toma relevancia en el siglo XVII en Francia, por el rey Luis XIV. A pesar de que sus orígenes se remontan en Italia en el siglo XV y XVI.	Data a finales del siglo XIX.; los bailarines empiezan a rechazar la visión de la danza clásica, por ser demasiado limitante para expresarse.	Surgen a la mitad del siglo XX; como una evolución de lo que se venía haciendo de la danza moderna y la danza clásica.
Pioneros	No existe un pionero como tal, en un principio la danza clásica era interpretada por amateurs, luego por acróbatas y al final, por personas con habilidades específicas.	Isadora Duncan, Lois Fuller, Ruth St. Denis, Ted Shawn.	Martha Graham, Doris Humphrey, José Limón, etcétera.
Características	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contiene diferentes métodos de enseñanza (escuela rusa, francesa, cubana, etcétera). ▪ Uso necesario de zapatos de punta o media – punta. ▪ La historia y los roles se limitan a una pareja romántica, cayendo en el cliché. ▪ Existe una dramaturgia en las obras (tiende a contarse de forma lineal). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Movimientos más libres y naturales. ▪ Eliminación de las rutinas; los bailarines se centran en la exploración y relación con el piso. ▪ Se dejan de usar las tradicionales zapatillas de ballet, se empieza a bailar descalzo. ▪ Igualdad en el rol protagonista, se empieza a romper con la idea del romanticismo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se empiezan a incluir otros géneros dancísticos y disciplinas artísticas. ▪ Se puede bailar con un calzado o no. ▪ Los roles se diversifican, no existe un protagonista como tal. ▪ No se limita a una técnica y estilo. ▪ La dramaturgia de las obras o piezas no tiende a ser lineal. ▪ Está en constante transformación.

Técnica	El cuerpo del bailarín debe estar centrado y alineado para mayor estabilidad, para así, poder seguir ciertos pasos y posiciones establecidas.	Técnica Duncan.	Técnica Graham, Técnica Limón, Técnica Humphrey, etcétera.
Espacio de ejecución	Espacios convencionales (teatros, cortes, etcétera.)	Espacios convencionales.	Espacios convencionales y espacios públicos o privados.

A partir de dicha información, cabe preguntarse ¿cómo definiríamos a la danza contemporánea? Es un poco difícil, sabiendo que está en una constante transformación, y dependiendo de cuál visión y estilo se va apropiando el bailarín, emergerá una definición de danza contemporánea. Entre los teóricos o investigadores que han escrito sobre este tema, casi todos brindan una “definición” que en realidad es una descripción de los antecedentes de la danza contemporánea; la definición más apropiada y que podría definir lo que es este género, sería la aportada por Julie Barnsley¹:

Es una disciplina que busca transformar, transmutar o expresar ideas, pensamientos, sentimientos, imágenes, en energía en movimiento a través del cuerpo e incluso invocar, por este medio, todo un mundo de experiencias que se sitúa más allá de lo expresable verbalmente (Barnsley, 2013, p. 75)

De este modo, la danza contemporánea está constantemente en la búsqueda de nuevas formas de expresión a través de la inclusión de los diversos lenguajes artísticos, permitiendo que se cree un trabajo enriquecedor que pueda abordar cierto tema de interés (social, político, simbólico, histórico, etcétera). Además, permite adaptarse a cualquier entorno, es decir, a comparación de la danza clásica que tiende a ser presentada en un teatro –aunque, actualmente ha ido aventurándose a realizar presentaciones fuera de este tipo de espacios–, el contemporáneo decide no sólo quedarse en los espacios convencionales (teatros, foros, auditorios), sino, que

¹ Intérprete, coreógrafa, maestra e investigadora de danza contemporánea. Es directora artística del grupo y laboratorio de danza, teatro físico, y vídeo Acción Colectiva en Venezuela (1985).

tiene la iniciativa de ir apropiándose o habitando los espacios públicos y privados (parques, calles, estacionamientos, plazas, edificios, espacios abandonados, etcétera), permitiendo que exista y se forme una interacción entre el espectador y el propio bailarín.

Para emprender una acción de salvaguarda de la danza contemporánea es necesario comprender la noción de *cultura de archivo*, en donde la palabra *archivo* tiende a tener demasiados significados, que lo suelen relacionar con un recinto, espacio o lugar donde se almacenan documentos:

Un archivo es un conjunto orgánico de documentos originales en cualquier soporte y formato, producido por instituciones o particulares –personas o grupos– en el desarrollo de sus funciones o actividades. A la vez, un archivo también es el espacio que resguarda aquellos conjuntos documentales que dejan constancia, documentan e ilustran las acciones de individuos, familias, organizaciones, y dependencias del Estado (Morales y Fernández, 2018, p. 12)

Entonces, un documento de archivo es un instrumento de carácter contemporáneo que es creado por individuos y organizaciones en el desarrollo de sus actividades; con el transcurrir del tiempo estos documentos se convertirán en una ventana que nos permitirá tener acceso a los eventos ocurridos en el pasado (ICA, 2021, s/p). Tal ciclo puede apreciarse en la **Figura 1**:

Figura 1.

Ciclo de vida de un archivo



Fuente: Elaboración propia, 2023.

El problema surge desde el momento en que la información se encuentra dispersa y le es difícil a uno poder acceder a ella. Ahora bien, no todo documento resguardado en nuestra

disposición, deberá considerarse necesario para que pase a la historia, sino que solo aquellos que aporten y sean fundamentales para su uso, es decir, un recibí, un pago o una auditoría no son documento para compartir o ser exhibidos ante el público, pero eso no le resta valor, porque dichos documento serán necesario si el tema de investigación tiene relación con el rendimiento o principios presupuestal.

Dentro de un marco cultural, unos hacen alusión a cómo debe difundirse el archivo para poder llegar y atraer mayores cantidades de usuarios y público en general, y los otros, presentan directamente, el interés mostrado por parte de artistas contemporáneos en la estructura del archivo y, a su vez, las posibilidades que ofrece el material custodiado en los mismos; material susceptible siempre, no solo de formar parte de una exposición, sino de configurarla en integridad (López García, B. 2015, p. 236)

Es importante resaltar lo que señala la archivista Birjinia López García, debido a que siempre se olvida al sector que padece esa problemática, se debería considerar y tomar en cuenta la opinión del sector artístico. Desde la Gestión Cultural para poder generar una cultura de archivista, es fundamental colaborar con las distintas instituciones culturales y el sector artístico, para obtener un acervo digno o adecuado sobre la danza contemporánea.

La *Guía Documental del Ministerio de Fomento de España* advierte que la principal función de un archivo consiste en la conservación de documentos, debido a que, por ley, los centros que se dispongan a recopilar y conservar, deberán contar con un sistema de clasificación adecuada, plazo, departamentos que cumplan con su función, y proporcionar información. Un archivo será eficaz, siempre y cuando se pueda encontrar lo que se busca.

Se sabe que las Instituciones u Organizaciones, producen grandes cantidades de documentos, de los cuales solo cierto porcentaje lo conservan en un buen estado. El archivista y teórico, Theodore R. Schellenberg², nos dice que una institución, ya sea pública o privada debe de valorar todo documento para su preservación permanente con fines de investigación o de referencia. En la actualidad, la administración de la información ha ido sufriendo cambios por la mano de la tecnología, dando como resultado el acceso a archivos, la producción de nuevos

² Archivista y teórico archivístico estadounidense (1903 – 1970), reconocido por sus teorías sobre la valoración en la archivística.

materiales, la recuperación de datos de forma inmediata, y hasta el ahorro de espacio para almacenar.

En ese sentido, la *documentación* resulta un proceso digno de considerarse ante la necesidad de administrar grandes cantidades de información. El término de documentación suele tener varios significados dependiendo desde del campo o área donde sea estudiado, pero en términos generales, suele asociarse como un espacio o área en la cual se almacena y se consulta diferentes tipos de archivos de carácter similar o específico; en el *Diccionario de Términos Archivísticos*, suele definir este término como, “departamento de una empresa donde se guarda documentos y obras de consulta. Constituido por bibliotecas, fototecas, archivos” (Arévalo Jordán, 1995, p. 95).

Pero, desde la perspectiva archivística, este término tiene a ser visto como el proceso de recopilación y divulgación de la información; “es el acto de reunir documentos sobre un tema dado y el tratamiento de éstos en vista a su difusión” (Arévalo Jordán, V. 1995: 95); mientras Samuel Bradford – bibliotecario, documentalista e informatólogo británico – define este término como, “el arte de coleccionar, clasificar y hacer accesibles los documentos de todos los tipos de actividades intelectuales” (Bradford, 1953, p. 68).

Comparando todas las definiciones, se puede llegar a la conclusión de que la documentación no tiende a limitarse como un espacio de almacenamiento de archivos, sino, tiene que ver más con el proceso de poder facilitar, recuperar y difundir la información que se dispone o se tiene al alcance en una comunidad de personas.

Ahora bien, una vez documentada dicha información, queda el pendiente de asegurar su conservación y disponibilidad, por lo cual la *digitalización de documentos* ha sido una opción casi obligada en la época actual.

Con el paso del tiempo, se ha escuchado ovaciones sobre el proceso de la digitalización, como un medio para vincularse y actualizarse a las nuevas tecnologías, pero ¿qué se entiende por digitalización de documentos?, este término es asociado como un proceso de transformación a lo digital (una serie de códigos), que reciben un objeto o documento que precede de forma física. En el libro, *Los Archivos Digitales. Una visión integradora*, Juan Voutsás Márquez – investigador en bibliotecología, archivística e informática de la Universidad Autónoma de México (UNAM) –, define este término, de la siguiente forma:

Es el proceso de convertir un documento que se encuentra en un soporte “tradicional” hacia uno “digital”, con objeto de poder almacenarlo o transmitirlo en un computador,

equipo de teleproceso, etcétera. Como corolario a lo anterior, un documento de archivo “tradicional” que es convertido a “digital”, será entonces un “documento de archivo digital” (Voutssás *et al.*, 2014, p. 219)

Debido a los avances de las tecnologías, muchos de los medios de comunicación (como programas de radio, la prensa escrita, editoriales) y las fuentes de información (como libros, periódicos, catálogos, etcétera.), han ido migrando a los diferentes programas, soportes, y plataformas digitales que actualmente existe, con el objetivo de poder respaldar su información, permitir el acceso a su contenido, recibir e ir generando nuevos públicos; pero, desde la perspectiva del sector dancístico en el estado de Chiapas, todavía existe un desconocimiento sobre este tema, debido a que mucho del contenido que se ha generado a través de los años, sólo se han podido encontrar de la forma presencial con los autores correspondientes, o se han llegado a perder por algún mal manejo de información, cuidado y gestión de archivos.

En virtud de lo anterior, la digitalización de archivos puede representar un beneficio para conservar, documentar, y difundir nuestro legado, no sólo en danza, sino, en todas las artes. Alguno de los beneficios del proceso de digitalización, son:

- ✓ Accesibilidad de la información; pues en comparación con la forma presencial en la que sólo existe el documento original (en el caso de los documentos que se encuentran en propiedad de un Archivo, Repositorio, o Centro de documentación), la digitalización permite que varias personas puedan consultar el mismo documento al mismo tiempo.
- ✓ Eliminación de deterioro o pérdida de información, es decir, no tiende a sufrir daños físicos como factores de humedad, exceso de polvo, cambio de temperatura, factores biológicos (microorganismos, insectos), accidentes o catástrofes (inundación, incendios) o va perdiendo nitidez.
- ✓ Ahorro de espacio y mayor durabilidad.
- ✓ Mejor organización al clasificar los documentos.

En función de este panorama conceptual, la estrategia metodológica más pertinente para indagar sobre el panorama actual de la memoria dancística en Chiapas y su posible salvaguarda se orientó bajo los lineamientos del enfoque cualitativo y cuantitativo (mixto), debido a que, a lo largo del trabajo, se interactuó con diversas fuentes de información (primarias y secundarias), a

fin de obtener datos que permitieran delinear una propuesta para gestionar, socializar, y documentar, a largo plazo, los archivos con relación a la danza contemporánea en Chiapas.

Es así que la investigación tuvo un enfoque mixto; partió de un posicionamiento hermenéutico y de análisis de contenido. Las técnicas empleadas fueron la investigación documental, entrevistas, fichas de trabajo y la categorización de contenido.

Con lo anterior, la investigación se desarrolló en tres etapas con las cuales se pretendió obtener y analizar la información lograda para reflexionar sobre aquellos procesos que permitieran el acceso, divulgación, y conservación de la memoria de la danza contemporánea, para así disminuir el riesgo de pérdida y dispersión de los actuales y futuros archivos (escritos, visuales, y sonoros) de carácter dancístico en el género contemporáneo.

De este modo, la primer etapa, la cual es el primer capítulo del actual documento, consiste en definir los conceptos de identidad y memoria desde la perspectiva cultural y artística; como estos influye para la formación individual y colectiva; de igual forma se analiza lo que se ha realizado desde la gestión cultural para la conservación de la historia y memoria dancística, así como en investigar e identificar programas, proyectos y espacios que se han encargado de documentar y difundir la identidad y memoria de la danza contemporánea a través de la gestión cultural.

En el capítulo dos, se recopila información de los espacios dedicados a la gestión, promoción y documentación de la danza contemporánea; a través de una serie de entrevistas a los miembros de los espacios y de la comunidad encargada de difundir, investigar y conservar la memoria dancística contemporánea a nivel nacional y estatal, podemos conocer desde otra perspectiva los métodos y las funciones que han empleado estos espacios en los últimos años.

Y, por último, pero no menos importante, el capítulo tres, se emprendió una prospección de la situación actual de los registros dancísticos, para así sumar a este panorama una posible propuesta desde la gestión cultural en aras de mejorar la gestión y socialización de archivos de danza contemporánea en la capital chiapaneca.

CAPÍTULO 1.

GESTIÓN DE LA MEMORIA

Introducción

A lo largo de la historia, el ser humano ha buscado la forma de expresar su opinión, sus ideas, sentimientos, y habilidades, dejando por lo menos alguna evidencia de sus acciones, que con el tiempo lo ha inmortalizado para formar parte de un legado o memoria histórica. Es de vital importancia saber que toda información – hasta el momento– ha sido de ayuda para conocer, investigar e interpretar la historia de la humanidad, desde los inicios de las antiguas civilizaciones a la actualidad. Pero, ¿es necesario continuar con este tipo de legado?, ¿qué tanto ha influido esta acción en la vida humana?, ¿nos hemos sentido identificados?, ¿acaso nos representa?, y ¿cuál ha sido nuestra posición por indagar y reconocernos como parte de esta acción?

El siguiente capítulo abordará el tema de la identidad y memoria desde la perspectiva del ámbito dancístico, conoceremos sus definiciones, sus diferencias, y cómo está se van construyendo mutuamente desde la forma individual y grupal; también se irá explicando sobre lo que se ha realizado en el campo de la gestión cultural para la conservación y difusión de la memoria de la danza contemporánea; la importancia de la accesibilidad a estos archivos, y bajo qué tipo de criterios pueden hacerse uso, si existe alguna autoría por pieza, obra, o material en disposición.

1.1 Identidad y memoria.

Cuando hacemos mención de la palabra identidad, automáticamente asociamos la palabra con las características físicas, el color de cabello, el tono de piel, los ojos, la voz, la forma de caminar, o los rasgos como lunares o cicatrices, todo tipo de particularidades que nos permite distinguarnos de los demás; pero no sólo este tipo de rasgos son el medio para identificar a una persona, sino que también tiene que ver con la posición cultural, económica, política, y social, lo cual nos permite diferenciarnos de los distintos grupos y subgrupos que lo conforman.

El término de identidad ha ido cambiando dependiendo de las necesidades y situaciones de cada cultura (cambios, crisis o rupturas). El antropólogo Adolfo Colombres (2009) define el

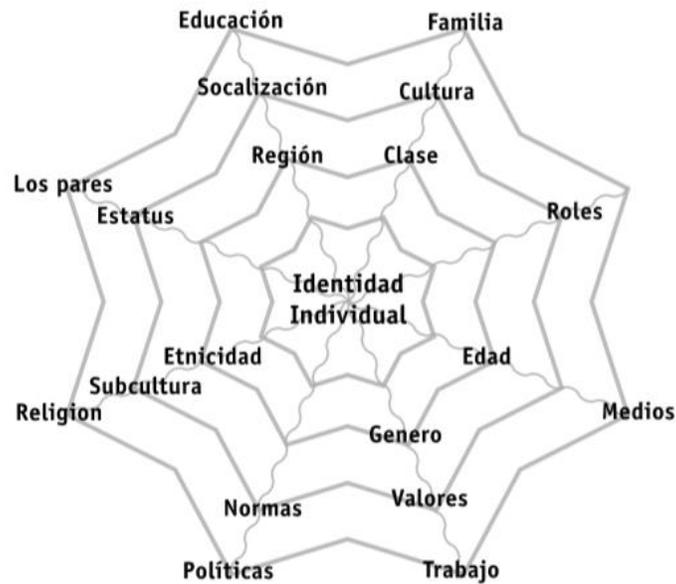
término como “un conjunto de características que permiten a una sociedad, comunidad o grupo de personas distinguirse de otros, y a los individuos reconocerse o ser reconocidos como miembros de él” (p. 157). Para Stephen Frosh, la identidad se va construyendo a través de lo que tenemos a nuestro alcance, primero como individuos y luego de la forma grupal:

Para desarrollar sus identidades la gente echa mano de recursos culturalmente disponibles en sus redes sociales inmediatas y en la sociedad como un todo. Por consiguiente, las contradicciones y disposiciones del entorno sociocultural tienen que ejercer un profundo impacto sobre el proceso de construcción de la identidad (Frosh, S., citado por Giménez, G. 2007, pp. 54 – 55).

Es decir, los seres humanos irán formalizando y estableciendo su propia identidad dependiendo de lo que se observa, se experimenta y se obtiene a su disposición, una persona se reconocerá o se negará como miembro de una comunidad o grupo, si esta misma se identifica por las acciones que realiza ese grupo social. Por ejemplo, un joven de origen mexicano ha pasado su adolescencia conviviendo con personas de origen jamaicano, el joven se siente parte de esa comunidad debido a que comparte ideales o gustos similares, pero eso no significa que ha dejado de ser mexicano, su identidad nacional no ha cambiado sólo por el hecho de sentirse identificado por otra cultura que no sea de su principal origen, sino que ha llegado a conocer a profundidad su historia cultural y simbólica, a socializar y a familiarizarse con el entorno, generando así un aprecio por este grupo de personas y su cultura.³

³ Para profundizar sobre el tema y la experiencia de este caso, puedes consultar el vídeo de la Universidad Iberoamericana Puebla (2013). Diálogos con la realidad – Programa 3: Identidad, culturas juveniles y consumo cultural. [Vídeo] Recuperado de: <https://youtu.be/faVzR-YKlug>

La red conceptual de la identidad



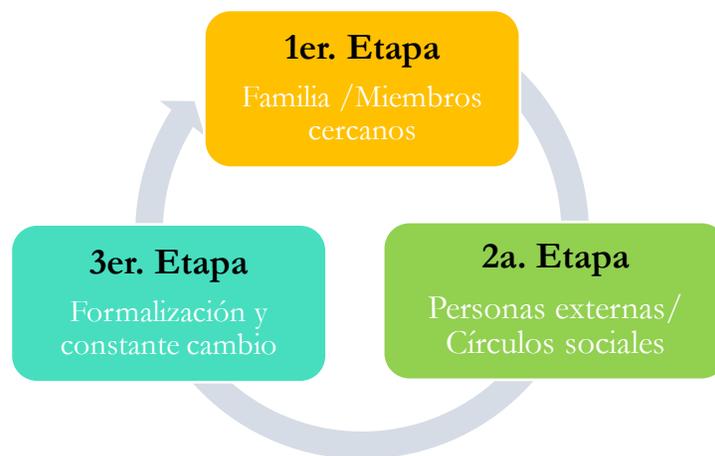
1.1 Gráfico del libro *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales* (Giménez, G. 2007, p. 55)

La identidad de un individuo se va consolidando de forma gradual, es decir, nuestras primeras interacciones son en relación con la familia y las personas que nos rodean, luego con los distintos círculos sociales que nos van insertando la misma sociedad, y, por último, los círculos sociales en que nosotros nos vamos relacionando por cuenta propia.

Como podemos apreciar en el anterior gráfico, esto nos muestra detalladamente cómo es que se va formando la identidad de un individuo. Principalmente, desde que nacemos somos portadores de una identidad; en disponer un nombre, una familia, la región o estado en que se reside, en ser mexicano, estadounidense, japonés o la nacionalidad que se nos es otorgada, forma parte de que puedan identificarnos. Esto también, tiene relación con el tipo de consumo cultural que vamos adquiriendo (la accesibilidad a ciertos servicios y bienes artísticos y culturales), el tipo de estatus social al que pertenecemos, las personas con las que nos relacionamos, la educación que nos proporcionan o la que es accesible a nuestro estatus económico, la religión, los valores y normas que nos inculcan, todo formarán parte de la construcción de una identidad propia e individual para el propio ser humano. Gabriel Simmel, comenta que el mismo ser humano no solo dispone de una identidad, sino que está compuesto de diferentes tipos de identidades, que le permitirá ser la persona que es actualmente.

El hombre moderno pertenece en primera instancia a la familia de sus progenitores; luego, a la fundada por él mismo, y por lo tanto también a la de su mujer; por último, a su profesión, que ya de por sí lo inserta frecuentemente en numerosos círculos de intereses [...]. Además, tiene conciencia de ser ciudadano de un Estado y de pertenecer a un determinado estrato social. Por otra parte, puede ser oficial de reserva, pertenecer a un par de asociaciones y poseer relaciones sociales conectadas, a su vez, con los más variados círculos sociales (Simmel, G. citado por Giménez, G. 2010, s/p).

La formalización de una identidad la podríamos dividir por etapas. La familia sería la primera etapa para la formación base de nuestra identidad como individuos, debido a que la información proporcionada e inculcada por los mismos miembros familiares, influyen en la construcción de la persona que queremos ser, o, que desean que uno sea; esto quedará a criterio propio, si queremos replicar lo aprendido de ello. La segunda etapa serían con los miembros externos que no pertenecen a nuestro círculo familiar, es decir, nuestros círculos sociales, estos son individuos que han comenzado a socializar con nosotros y que nos permitirán evolucionar, o retroceder; en esta etapa existe un descubrimiento por nuevos gustos, intereses, pasiones e inconformidades, que creará una nueva variante –de la primera etapa– identitaria, la cual se irá reforzando con base a los conocimientos y experiencias obtenidas del propio individuo. En la tercera y última etapa, el ser humano a formalizado los cimientos básicos de lo que sería cierta parte de su identidad; debido a que esta nunca dejará de estar en un constante cambio y descubrimiento del propio ser, porque esta misma lo irá insertando en diversos círculos sociales y culturales; hasta llegar en el momento de transmitir sus conocimientos adquiridos a nuevas personas o miembros, regresando así a la primera etapa.



1.3 Esquema: Etapas de identidad.
Fuente: Elaboración propia, 2020.

En el caso de la identidad grupal, tiene el mismo proceso de ser concedida como la identidad individual. Debido a que, en algún momento tuvo que haber una o varias personas que compartían una misma filosofía e ideales para crear a aquella comunidad. Contextualicemos en ámbito de la danza, en el caso de la danza moderna, está surge por medio de una necesidad de poder expresar libremente el cuerpo, y romper con los cánones estéticos establecidos por la danza clásica; los bailarines en el género moderno iniciaron como bailarines de danza clásica, es decir, estos bailarines en un principio su idealización y su forma de ver a la danza era más convencional, girando en torno a la idea romancista, en donde la mujer tenía que ejercer el rol de la damisela en peligro, débil, virginal y siempre siendo un objeto de deseo, mientras que el hombre tenía que ser visto como el héroe, valiente, y dispuesto a salvar a la joven dama, sumándole a esto, ambos bailarines tenían que seguir métodos y técnicas estrictas que no les permitía expresar más allá de lo que ellos realmente querían; al percatarse de que la danza clásica, ya no podía cumplir con sus deseos e ideales, emprendieron una búsqueda que les permitiera corromper y reinventar esa idealización de la propia danza.

Isadora Duncan y Lois Fuller –consideradas por ser las pioneras de la danza moderna–, se aventuraron en expresar aquellos sentimientos que su propio cuerpo les pedía, fueron ambas las iniciadoras de crear y dejar una generación de bailarines, que con el paso del tiempo fueron mejorando la técnica y creando su propia ideología sobre la danza moderna, hasta que a mediados del siglo XX surgiría una evolución de este género, convirtiéndolo en lo que hoy conocemos como danza contemporánea, centrándose más en la expresión y la experimentación

corporal; dejando a un lado las técnicas formales de la danza clásica y moderna. Hoy en día, la danza contemporánea está en todas partes del mundo, y gracias a que existen registros y que los propios bailarines siguieron fomentando este quehacer; las actuales generaciones podemos seguir practicando, investigando, creando, e innovando en este género dancístico.

Es así como se va formando una comunidad de personas que se reconocen por lo que se está haciendo, a pesar de tener otra nacionalidad, de pertenecer a otra cultura o hablar otro idioma, lo que los mueve o reúne a cada miembro son las acciones, la ideología y el principal interés que tiene en común, en este caso, la danza contemporánea. Este factor los distinguirá de los demás géneros dancísticos como el folclor, lo clásico, y lo urbano; pero también la visión y el estilo que decidan tomar, los diferenciará de los propios grupos, colectivos o compañías que ejecutan el género contemporáneo, debido a que, este género tiende a ser demasiado versátil permitiendo que se pueda fusionar e incorporar otros lenguajes artísticos.

No importa desde qué perspectiva queremos abordar este género dancístico, al final lo que nos identifica y reúne a esta comunidad, es la propia danza contemporánea; sus aportaciones a este género se irán convirtiendo en un legado que se seguirá fomentando entre la propia comunidad y las futuras generaciones, a lo que llamaremos como memoria.

¿Y qué es la memoria? Hemos conocido esta palabra como un medio de almacenar, de retener, o de codificar información; y son válidos los términos utilizados, pero también es un proceso en el que se vive y del cual se obtiene información, que con el tiempo se convertirá en un legado o herencia histórica para el propio ser humano, la memoria va entrelazada con la identidad, no hay identidad si no hay memoria. Jacques Le Goff cita a Jack Goody (1991), quien define este término de la siguiente forma, “en todas las sociedades, los individuos retienen un gran número de información en su patrimonio genético, en la memoria a largo alcance y, al mismo tiempo en la memoria activa” (p. 133). Para Colombres (2009), “memoria e identidad están indisolublemente ligadas, se funde y fecunda para producir una trayectoria de vida, una historia y también una mitología. La memoria nos construye y nosotros la construimos y reconstruimos, la memoria, tanto personal como colectiva” (p. 158).

Tanto Colombres al igual que Goody, mencionan que existe dos tipos de memoria, la de largo alcance y la corta o activa, la diferencia es que la de largo alcance es aquella información que se puede conservar por un periodo más prolongado; este tipo de memoria suele ser conformada por grupos de personas que van adquiriendo un prestigio o tienden a tener una mayor relevancia entre los miembros de la comunidad y de la sociedad; mientras que la memoria

de corto o activo plazo se suele retener la información por un tiempo breve, esto lo podemos ver desde lo individual y/o grupal, cuando la información tiene un uso de consulta limitada entre ellos y uno mismo.

La memoria será cada vez más fuerte, cuando pueda extenderse con el paso del tiempo, de no ser así, se estaría perdiendo una identidad tanto personal y colectiva, tal impotencia estará alimentando la desidentificación.

Si ya no podemos tener el gusto de conocer a esos bailarines y coreógrafos desaparecidos personalmente, aún podemos reconocerlos como ancestros artísticos. Ellos legaron sus descubrimientos dancísticos a los bailarines que les siguieron. Aún hoy, mientras que los bailarines actuales hacen sus propios descubrimientos, los fantasmas de los viejos bailarines se paran tras ellos, mirando por encima de sus hombros, aplaudiendo sus triunfos y suspirando con simpatía por sus fracasos (Anderson, J. citado por Islas, H. 2001, p. 164).

A través de los años, se han podido rescatar, conservar y seguir cultivando nuestra memoria identitaria, en el caso de la danza, gracias a las diversas fuentes de información (de tipo visual, escrito, y sonoro) hemos podido conocer, estudiar e investigar sobre ello, pero, uno no puede aprender todo a través de los textos, imágenes y videos, sin la ayuda y el asesoramiento de otra persona que esté especializada en el campo.

La danza, al ser una profesión que su principal herramienta de trabajo es el cuerpo, suele convertirse en algo efímero; este arte ha existido y tomado relevancia en cada momento de la historia, pero, no todas las danzas se encuentran registradas de forma tangible, algunas todavía se conservan en su forma corporal – humana, y la única manera de mantenerlas vivas es a través del movimiento, es decir, lo que hemos aprendido sobre la danza es porque hemos visto a otros hacerlo; a través del sentido de la vista, en utilizar el cuerpo, el tacto, la audición, e ir adaptando la respiración, nuestra mente va codificando esta información para que uno pueda hacer y recrear⁴ ese tipo de danza, el cuerpo del propio bailarín se convierte en fuente de información, que permite que este arte no muera.

⁴ Al ser un tipo de recreación está no siempre tiende a ser exacta, puede que se ejecute al pie de la letra la coreografía, pero será diferente porque cada bailarín está aportando su propia visión, significado, y energía a la pieza; con el tiempo, los mismos miembros de la comunidad tendrá su propia opinión de aprobar o desaprobar este aporte.

De esta forma, al utilizar nuestro cuerpo nos permite recrear diversas piezas dancística, pero también va fomentando y enseñando sobre este legado a las futuras generación; por ejemplo, uno de mis maestros de danza contemporánea quería re–estrenar una obra que había creado hace tiempo, pero su memoria le estaba fallando, ya no recordaba por completo como estaba estructurada esa pieza coreográfica, y lo único que tenía como referencia eran pequeños fragmentos de vídeos de la primera presentación, fue así como se contactó con uno de los antiguos miembros que había participado en esa puesta escénica, y gracias a que esta persona todavía recordaba cómo estaba compuesta y estructurada la obra; ambos (ex alumno y mentor), nos fueron instruyendo para poder recrear, adaptar y reestrenar está puesta escénica. Después de aquella experiencia, se pudo obtener un mejor registro de la presentación que se podrá consultar entre los miembros de la agrupación y comunidad dancística, pero también, el coreógrafo le ha legado el conocimiento de esta obra a sus alumnos, es decir, aquel grupo que ejecutó la pieza coreográfica tiene noción de cómo está estructurada, y en caso de que se quiera otra vez presentar, tiene la ayuda de esos bailarines y no sólo de uno.

Por otra parte, el espacio en que se llevará a cabo la presentación (teatro, foro, vía pública, un salón de ensayo, o un festival) tendrá relevancia e influirá en como ver a la propia danza, aquel lugar escogido para presentar la pieza, obra, o puesta en escena, no fue elegido por el hecho de que estaba disponible o porque se vería lindo la puesta escénica, sino, porque el espacio se convierte funcional para la propia obra, cumple con la función de adaptarse y convertirse en uno mismo, generando una armonía entre los propios bailarines y el espectador, este último serán testigos en tiempo real de lo que sucede en la presentación, en cambio, el espacio o sitio que es exhibida la obra, se convierte en un hecho o testimonio de que en ese lugar está sucediendo o sucedió algo importante, a lo que llamaremos como lugar de memoria.

Pierre Nora define el término de lugar de memoria como un acontecimiento o experiencia que se vive en un lugar o espacio, y que, con el tiempo, las mismas personas convierten ese espacio en algo simbólico e histórico.

Son lugares, efectivamente, en los tres sentidos de la palabra, material, simbólico y funcional, pero simultáneamente en grados diversos. Incluso un lugar de apariencia puramente material, como un depósito de archivos, solo es lugar de memoria si la imaginación le confiere un aura simbólica (Nora, P. 1984, p. 33).

Una forma de contextualizar este tema, es en el caso de la obra *La consagración de la primavera*,⁵ esta fue presentada en 1913 en el Théâtre des Champs-Élysées (Teatro de los Campos Elíseos) de París; el público que acudió a la obra le pareció inquietante e intolerable que fuera presentada en dicho teatro, debido a que la pieza hacía referencia al rapto y a los sacrificios paganos que se solían hacer al inicio de la primavera en la antigua Rusia. La obra fue tachada como un insulto y burla para la danza, la música y para la propia historia de Rusia, el público se dividió entre aplausos y protestas, pero este sensacionalismo no sólo fue la causa por el que pasó a la historia, sino que, el Teatro de los Campos Elíseos siempre será recordado como el lugar que presentó *La consagración de la primavera*, en donde se pudo ver y apreciar una obra que rompía con los estándares de lo que estaba viviendo en 1913 con la danza y en la música clásica.

Pero no sólo en los teatros o los espacios que tiende a ser más privados, se puede vivir estos acontecimientos, también se puede apreciar en las intervenciones de los espacios públicos, por ejemplo, en el año de 1985, después del devastador terremoto que se vivió en la Ciudad de México, diversas agrupaciones y compañías de danza se reunieron para realizar el *Primer Encuentro Callejero de Danza Contemporánea* para los damnificados que vivían en albergues, con la intención de ser partícipe y solidarios ante la reciente catástrofe que se había vivido, con el tiempo este encuentro se fue presentando en diversos puntos de la ciudad como la Plaza de las Tres Culturas, Templo Mayor, y en la ciudad de Córdoba, generando un cierto apego, reconocimiento e identidad entre los bailarines y los damnificados, debido a los hechos recientes que se había en el mes de septiembre.

A partir de los sismos del año pasado [1985] asumimos la responsabilidad de acercarnos a los albergues de damnificados para llevar apoyo solidario a través del trabajo artístico que desempeñamos, surgió así el conocimiento mutuo entre artistas de la danza y grupos organizados de damnificados (Álvarez Garín T., citado por Garay Aguilera, H. 2001, p. 73)

Este tipo de proyectos o intervenciones en los espacios públicos han servido de ejemplo para seguir promoviendo la danza, y también va generando un acercamiento entre la comunidad

⁵ Creada en 1913 por la mano del coreógrafo y bailarín Vaslav Nijinski, con música del compositor Ígor Stravinski. Después de ser retirada de los repertorios de los Ballets Rusos, la coreografía original se perdió, hasta que, en 1987, la compañía Joffrey Ballet, a través de las notas y dibujos que había dejado Vaslav Nijinski, pudieron reconstruir la obra, y procurar que fuese lo más fiel posible a la versión original.

dancística, el público general y la apropiación de los espacios públicos. Esto nos permite conocer la evolución, el progreso y la versatilidad que puede tener la propia danza; y que también, el público que presencia este tipo de trabajos creará su propio criterio y gusto por este arte.



1.3 Esquema: Identidad y memoria.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

La identidad y memoria van entrelazadas para la consolidación de la historia de vida del propio ser humano, en lo que debe de creer, en los tipos de valores, su criterio y su juicio moral. Este tipo de acciones formarán parte del ser que es, o que desea ser, y que, con el tiempo, elegirá si desea replicar estas acciones a las nuevas generaciones, ya sea, de la forma individual o colectiva.

1.1.1 La gestión cultural y la preservación de la memoria

Como se explicó en la introducción, la gestión cultural no sólo tiene relación con cuestiones administrativas, sino que, al ser un campo demasiado amplio y versátil, permite que uno mismo pueda comunicar, socializar, y reforzar el contacto de la sociedad con la propia cultura, las artes y la ciencia, permitiendo que esto sea posible a través de los diversos campos, como, la promoción, difusión, investigación, educación, creación, producción y preservación.

Con el tiempo las artes y la gestión cultural, han estado trabajando mutuamente, han salido a la luz brillantes programas y proyectos que permitan impulsar el quehacer de esta profesión, permitiendo que uno pueda conocer y estar informado de lo que se está realizando. A través de la gestión cultural, es posible emprender el rescate y preservación de la memoria sobre la danza contemporánea; “toda acción cultural profunda ha de comenzar con el rescate.

Rescatar es recuperar lo perdido, liberar lo que estaba encerrado, sacar a la luz lo que se hallaba oculto” (Colombres, A. 2009, p. 33).

Pero ¿de qué forma se ha estado haciendo?, ¿la comunidad dancística está involucrada?, ¿quiénes son las personas o espacios que velan por este legado?, ¿y con qué propósito brindan sus servicios?

Hilda Islas –investigadora, bailarina y coreógrafa de danza– realiza una paráfrasis sobre uno de los textos de Jack Anderson –crítico e historiador de danza–, quien hace una reflexión de la situación que se padecía y que sigue padeciendo en nuestros días, sobre la conservación de archivos dancísticos por la mano de la propia comunidad dancística. Anderson comenta que los propios bailarines se olvidan de generar un registro de sus obras y proyectos, en conservarlas en un buen estado, y lo más importante, en compartirlas.

La danza es la más efímera de las artes; siempre está en peligro de esfumarse. Muchos coreógrafos no intentan preservar sus danzas, algunos no sabrían cómo hacerlo. Aún hoy, cuando tenemos películas y vídeos además de sistemas de notación de la danza, importantes obras siguen sin registrarse (Anderson, J. citado por Islas, H. 2001, p. 161)

Con el paso del tiempo, se han podido preservar las danzas con base a los trabajos de investigación, entrevistas, experiencias e interpretación, podemos poner como ejemplo el caso de Chile. Ana Carvajal –docente y coreógrafa–, a través de su artículo *Foto y Danza bajo dictadura* (2015), nos comenta que no existía material que hablara sobre la historia de la danza en Chile; y no fue hasta el 2006 donde surgen los primeros libros que hablaran sobre esta disciplina.

Mi experiencia con la historia de la danza ha sido un ejercicio de imaginación. Cuando empecé a interesarme en el pasado de nuestra disciplina, no existían libros, ni vídeos, ni fotos de muchas obras relevantes. Muchas veces la única manera de acceder era imaginarlas a propósito de lo que contaban mis profesores cuando nos hablaban de *La Mesa Verde*, de Kurt Joss, por ejemplo. Ahí hacíamos el ejercicio de imaginarla y eso empezó a transformarse en un recuerdo también (Carvajal, A. 2015, s/p).

Carvajal comenta que, durante su estancia como estudiante, no existía la asignatura de Historia de la Danza, y fueron años después cuando se empezó a generar material para impartir dicha asignatura. Profesionales en danza y fotógrafos, empezaron a generar contenido para poder preservar el legado de esta disciplina, fue así como surge la creación del primer libro de *Fotografía de la Danza Contemporánea Independiente, Santiago de Chile (1973 – 1989)*,⁶ de la mano de Macarena Rubio y Carlos Pérez Soto, este proyecto inició como un trabajo de investigación con el propósito de aportar a la construcción de la memoria sobre la danza contemporánea en Santiago de Chile durante la dictadura militar. El libro hace uso de la fotografía como medio de visualización, contextualización y reflexión sobre el movimiento en el que participaron diversos bailarines y grupos autónomos, en donde se puede apreciar las condiciones y los espacios en que se encontraban estos jóvenes danzantes que lucharon a favor de la libre expresión.

No es solo por el valor documental que tienen las fotografías, sino porque estructuran un relato subjetivo desde los protagonistas: quienes vivieron más para contar sus hazañas o quienes produjeron más (por desgracia algunos creadores quedaron en el anonimato), tanto bailarines como fotógrafos (Carvajal, A. 2015, s/p).

La creación de este libro es un valioso aporte para conocer desde la perspectiva del propio sector dancístico el contexto histórico, cultural, político y social que vivieron en carne propia estos jóvenes bailarines, y que, en años posteriores, pasarían a formar parte de la historia de la propia danza contemporánea.

Con el tiempo, los medios para conservar el legado de la danza han quedado en las manos del propio sector dancístico, y que a través de las grandes instituciones y compañías dancísticas han estado trabajando para la promoción y difusión de esta disciplina. Las compañías de danza, ha ido creando sus propios acervos documentales –coreográficos, que permitan difundir, conservar, y que se dé a conocer el quehacer de un profesional en danza; reforzando así, su identidad con los actuales miembros de la compañía, futuros danzantes y el público interesado en su trabajo.

⁶ *Fotografías de la Danza Contemporánea Independiente, Santiago de Chile. 1973 – 1989*, es un trabajo de investigación sobre el movimiento independiente que se enfrentó a un régimen autoritario militar. El libro se puede consultar de forma física y virtual, a través de la plataforma ISSUU. <https://t.co/DA17yBIWBL?amp=1>

Podemos poner como ejemplo, Limón Dance Company,⁷ compañía que cuenta con un archivo dedicado al trabajo que realizó el bailarín y coreógrafo mexicano José Limón, en el que se puede encontrar fotografías, grabaciones de audios y videos, carteles, programas de mano, notas coreográficas, partituras musicales y diseños de producción. Para poder acceder al archivo se tiene que llenar un formulario, y pagar una cuota de recuperación. Actualmente, la compañía ha estado trabajando en procesos digitales para compartir y facilitar el acceso a la mayor parte de sus archivos.

Otro, es el caso de New Adventures (1991), compañía inglesa que ha ido realizando registros de sus obras coreográficas de una forma no tan convencional, es decir, no suelen utilizar el diseño esquemático que habitualmente usan la mayoría de las compañías dancísticas en sus archivos o Acervos. Tienden a ser más dinámicos, haciendo uso de líneas de tiempo por cada obra coreográfica en donde se muestra el proceso y evolución de la obra, acompañada de fotos, vídeos, recortes de notas de prensa, críticas y los premios que han recibido. También han realizado micro – entrevistas, podcasts y documentales a los miembros, colaboradores e invitados especiales que van compartiendo sus experiencias en las artes escénicas; toda esta información se puede consultar en su propio sitio web y sus redes sociales (Facebook, YouTube, X –anteriormente Twitter–, Instagram), a excepción de querer ver la puesta en escena, se tendrá que pagar por la presentación y/o adquirir el material multimedia.

Y, por último, está el caso de la compañía mexicana CÍA Tania Pérez – Salas (1994), en donde se puede consultar en su sitio web, fotos y vídeos de las coreografías, y algunas reseñas de críticos; en el caso de sus registros fotográficos, lo podemos encontrar en su página de Facebook.

A comparación de las primeras dos compañías, esta última todavía le falta formalizar ese proceso de construcción de un acervo dancístico; al estar investigado sobre compañías mexicanas que estén realizando acervos de su trabajo en danza contemporánea, el resultado ha sido poco, debido a que los demás espacios no suele actualizar sus plataformas, páginas o blogs, y tienden a ser dependientes de una red social (Facebook) para ir compartiendo todo el contenido relacionado a su labor, el cual se va perdiendo con las publicaciones que comparten, fotografías sin álbumes, y videos sin una descripción detallada, dando como resultado un acervo ambiguo del trabajo que realizan.

⁷ Compañía de danza contemporánea, inaugurada por José Limón y Doris Humphrey en 1946 en la ciudad de New York, Estados Unidos.

Por otra parte, existen instituciones que han estado trabajando arduamente en la conservación, preservación, documentación y el acceso a la memoria no sólo dancística, sino que también en las demás disciplinas artísticas. Uno de los principales ejemplos sobre conservación de la memoria en danza es el caso del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza José Limón (CENIDI Danza), instituto creado en 1983 en la Ciudad de México. Desde que abrieron sus puertas, se ha encargado de documentar, resguardar, investigar, estudiar y difundir los diversos géneros dancísticos, este centro ha ido estableciendo vínculos con la misma red de creadores, facilitando la información al público interesado a través de su portal en línea y de forma presencial.

Otro es el caso del MUAC Centro de Documentación Arkheia, la cual forma parte del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC), este centro se ha dedicado a preservar, clasificar, estudiar y difundir materiales de carácter documental y bibliográfico que estén relacionados con la producción artística contemporánea de México y América Latina, con el fin de poder fortalecer las políticas de la memoria y enriquecer los relatos historiográficos. De querer consultar y acceder a los fondos documentales, el centro Arkheia dispone de un catálogo en formato digital y presencial para el público interesado, lo único que se tiene que hacer, es realizar una solicitud para acceder a los archivos (físicos o digitales), en donde se explique el motivo y con qué fines se pretende hacer uso la información.

Pero, no todo tiene que ser a través de las compañías de danza o instituciones de gobierno, también existe la alternativa en los espacios y proyectos autónomos, que hacen uso de las herramientas de la gestión cultural para ir desarrollando diversas propuestas sin fines de lucro; como Movimiento en Red,⁸ que se dedica a impulsar el desarrollo y el apoyo a la danza contemporánea en Cantabria, España. Está asociación actúa como un interlocutor entre las instituciones públicas y el sector dancístico independientes, a nivel estatal e internacional, con el propósito de poder colaborar, y llevar a cabo diversos proyectos.

Entre los proyectos que tiene vigentes, podemos encontrar el catálogo de danzas (sala y espacios exteriores), que sirve como medio para difundir y promocionar el trabajo de los profesionales y de las compañías en danza contemporánea; con el principal propósito de ofrecer a la comunidad local (instituciones públicas y privadas, programas, festivales, etcétera.) propuestas de calidad.

⁸ Han participado en el desarrollo y ejecución de políticas culturales, con el fin de poder facilitar el diálogo entre los artistas, las entidades públicas y privadas y el público en general.

También podemos encontrar el Registro Nacional de Danza,⁹ proyecto originario del estado de Michoacán, que tenía la intención construir un catálogo videográfico que promoviera el talento dancístico en México. El proyecto forma parte de la colección de plataformas digitales de la Sociedad Nacional de las Artes y Ciencias Cinematográficas S. C. (SONACINE), en donde también se han realizado registros de actores, escritores, directores, y centros de cine. Lamentablemente, en el 2015 el registro de danza quedó pausado, y lo único que se puede consultar son las entrevistas y coreografías de algunos bailarines de Michoacán.

Por último, pero no el menos importante, es el espacio *Pinto mi Raya*, este proyecto nace en los años 80 en la Ciudad de México, debido a que los artistas que realizaban arte contemporáneo eran menospreciados, y eran pocos los que podían exponer en un museo, galería o instituto –sí, cumplían con los requisitos y políticas establecidas por estas organizaciones–, fue así como Mónica Mayer y Víctor Lerma, ven la oportunidad de crear un espacio para la libre expresión; y que, en 1991 se convertiría en *Archivo Pinto mi Raya*, espacio dedicado a la recuperación, preservación, difusión y catalogación de publicaciones, entrevistas, críticas, crónicas y reseñas sobre el arte contemporáneo en México, con el fin de poder conservar la memoria de las artes visuales. Actualmente, este espacio proporciona sus servicios a diversas instituciones como el Instituto de Investigaciones Estéticas, la Universidad de Monterrey, la Fundación Jumex, y la Biblioteca Nacional de las Artes.

Todos estos espacios (físicos y virtuales), proyectos y las diversas fuentes de información (de carácter escrito, visual y sonoro), sirven como ejemplo para visibilizar que existe un sector artístico preocupado por rescatar, documentar, conservar y difundir la memoria en cada disciplina artísticas. El archivo documental que están generando, será de gran aporte, no sólo para formalizar la identidad y memoria, sino, también nos permite conocer el progreso que ha tenido la propia comunidad dancística, y obtener un panorama que nos permitirá realizar una reflexión y un análisis más compleja de la situación, es decir, un mismo documento está cargado de un valor histórico, que puede ser estudiado e interpretado bajo distintas miradas y diversas disciplinas.

⁹ Cuenta con un registro de bailarines en los diversos géneros dancísticos como butoh, contemporáneo, experimental, hip hop, árabe, tango, africano, y folclórico. Para poder formar parte del registro de danza, se realizaba una convocatoria en donde podían participar creadores escénicos que tuvieran como mínimo 3 años de trayectoria, una vez seleccionado los participantes, el trabajo y costos de filmación y producción eran financiados por el propio registro y algunos fondos gubernamentales y privados.

1.1.2 La gestión de archivos

Desde el panorama de la gestión cultural, hemos podido ubicar algunos de los proyectos que se han dedicado en los últimos años a conservar el legado en las diversas disciplinas artísticas, pero, ¿Cómo lo han podido hacer?, ¿qué herramientas se necesitan para poder realizar esta labor?, ¿qué es la gestión de archivos, o como es conocido, la gestión de documentos?, ¿y cuál ha sido el beneficio para nosotros?

La gestión de archivo ha servido como un proceso que nos permite administrar, documentar, identificar y facilitar un archivo de cualquier tipo; el Archivo General de la Nación, suelen definir este concepto, como aquel procedimiento que se encargará de cuidar, proteger y ordenar la información que se maneja.

Se refiere a una serie de actividades sistematizadas cuyo fin es controlar el ciclo de vida de los documentos en una organización; se encarga de administrar el flujo que estos siguen desde su creación o recepción, clasificación, mantenimiento, permisos de uso, almacenamiento y resguardo; de eliminar los que ya no sirven y asegurar la conservación de los documentos que lo requieran (Alcérreca, S., et al. 2015, p. 08)

La gestión de archivos nos permitirá conocer, conservar, acceder y facilitar los documentos que se tienen resguardados sobre un tema específico, de esta forma, se podrá conocer las condiciones, el tipo de documentos, ubicar el sitio o lugar de su procedencia, y conocer el ciclo vida en la que se encuentra. Toda esta información será de utilidad, siempre y cuando se cuente con un sistema de clasificación y catalogación adecuada, con el personal y equipo calificado, y que dispongan de políticas y normas que cumplan con la gestión de poder acceder y conservar en un buen estado los documentos. Con el paso de la modernidad y las nuevas tecnologías, muchos centros de documentación en el extranjero, han ido optando por los sistemas de archivos digitales les permitan organizar, clasificar, respalda e identificar su información documental; podemos poner como ejemplo el caso del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC), este espacio maneja un tipo de clasificación a base de nodos entrecruzados, es decir, su clasificación se dividirá según el tipo agentes en la práctica artística, como: artistas, agrupaciones o colectivos, espacios, críticos, curadores, publicaciones y libros de artistas, movimientos sociales, instrumentos de investigación y museografía o museología. De

esta forma, permite que uno pueda localizar con mayor facilidad la información que es requerida; pero, ¿se puede aplicar este método en el ámbito de la danza? Es bien sabido que la danza es un arte que se ha ido pasando de generación a generación, a través de la forma corporal y empírica, el cuerpo de un bailarín se convierte en una fuente de información que va codificando el lenguaje visual a uno corporal, de esta forma se ha podido transmitir todo un legado dancístico que va implícito a través del movimiento.

En un principio la forma de poder registrar a la danza era a través de bocetos, dibujos y pinturas, pero con la creación de las cámaras analógicas, filmicas, y digitales, se ha podido capturar e ir registrando de manera más precisa la “esencia” de la propia danza, y de esta forma hasta nuestros días, se ha continuado utilizando ese método para ir registrando este arte. Juan Lavanga –abogado y productor de espectáculos de danza de Argentina–, menciona que existen otras herramientas que han permitido documentar las puestas escénicas, para no recaer en sólo la grabación de las propias coreografías; “desde el punto de vista coreográfico, mediante coreólogos,¹⁰ repositorios autorizados o *labanotation*,¹¹ y diversos métodos cada vez más actualizados.” (Lavandera, M. entrevista a Lavanga, J. 2016, s/p).

El hacer uso del método *labanotation* y solicitar la ayuda de profesionales que se han dedicado a investigar, estudiar y documentar la danza, puede funcionar para los espacios en el extranjero para seguir registrando la memoria dancística, pero se convierte en algo incierto si no se domina por completo estas herramientas. En el caso de México, personas como Lin Duran,¹² Hilda Islas,¹³ y Javier Contreras Villaseñor,¹⁴ se han dedicado a preservar la danza a través de la reconstrucción de los archivos corporales, el cual, nos ha permitido comprender e ir construyendo desde el movimiento, como el cuerpo se manifiesta a través del espacio y tiempo; por otra parte, también han ido empleando el uso de la crónica y la crítica dancística para ir

¹⁰ Persona experta en el método de escribir los signos y los caracteres que indican los movimientos en la danza.

¹¹ Labanotation o Kinetography Laban (cinetografía Laban), es un sistema de notación esquemática que permite registrar, analizar y reconocer el movimiento humano. En 1928, Rudolf Von Laban –filósofo, bailarín y coreógrafo de danza– creó ese sistema, con el principal objetivo de que los bailarines pudieran ir registrando los pasos de baile y el desplazamiento corporal en un espacio.

¹² Originaria de Chihuahua, Lin Durán (1928 – 2014) se desempeñó en el arte de la danza, fue bailarina, coreógrafa, periodista, investigadora, cronista, y crítica de danza; fue considerada como el cerebro de la danza en México; debido a que fue pieza importante para poder fundar el primer Centro Superior de Coreografía –actualmente, Centro de Investigación Coreográfica del INBA–.

¹³ Docente, bailarina, coreógrafa e investigadora en el Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza José Limón (CENIDI – Danza).

¹⁴ Maestro, coreógrafo, performer, ensayista e investigador en el Centro Nacional de Investigación Documentación e Información de la Danza José Limón (CENIDI – Danza). Es Co-fundador y co-director del grupo de danza contemporánea Proyecto Bará (1994).

testimoniando importantes acontecimientos sobre la danza en México; esta información puede ser consultada en el Repositorio INBA Digital de forma libre y accesible, pero, ¿qué sucede con aquellos archivos que están bajo derechos de autor?, ¿cómo se puede acceder a ellos?

1.2 Derechos de autor

En algún momento de nuestra vida, hemos escuchado la palabra *derechos de autor*, y solemos relacionarlo con palabras como, protección, apoyo, autoridad, respaldo, justicia, y propiedad, pero también está ligada al miedo, robo, demanda, plagio, infracciones, falta de ética y moral. Es un tema que suelen enfrentar muy seguido las industrias musicales, cinematográficas y en la edición y publicación de libros y textos, pero qué ocurre en el sector dancístico, cómo puede uno, comprobar si la obra, pieza o material dancística le pertenece a ese creador, si se encuentra registrada, o si, la persona que quiera hacer uso de este material cuenta con el permiso del autor. Antes de responder estas preguntas, primero tenemos que definir, ¿qué entendemos por derecho de autor?

Principalmente, el derecho de autor existe desde el momento en que el propio autor, creador y/o artista crea la obra, y es de su total autoría el uso que quiera darle. En el año de 1947, surge en México la primer Ley Federal sobre el Derecho de Autor, en la que se establecía que todo autor tenía el derecho de publicar su obra y obtener de ello un fin lucrativo, sin importar la reproducción parcial o total que tuviera; con el paso de los años esta ley y su definición ha ido cambiando para favorecer al propio creador.

Erick Iriarte Ahón y Ruddy Medina Plasencia (2013) –abogados y miembros de la Comisión de Derechos de Autor de Perú–, definen este término como una forma para poder asegurar las obras de carácter intelectual de los propios artistas, “es la rama del Derecho que establece las normas y beneficios para los creadores, garantizando sus derechos de propiedad intelectual sobre sus obras” (p. 07). Por otra parte, Fernando Bondía Román –catedrático de derecho civil y propiedad intelectual de la Universidad Carlos III de Madrid– lo define como:

Los derechos de autor constituyen uno de los principales derechos de propiedad intelectual, cuyo objetivo es dar solución a una serie de conflictos de intereses que nacen entre los autores de las creaciones intelectuales, los editores, y demás

intermediarios que las distribuyen y el público que las consume (Bondía Román, F. citado por Rigoberto Paredes Law Firm. 2020, s/p).

Mientras que el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) de México, define el término como, “el reconocimiento que hace el Estado a favor de todo creador de obras literarias y artísticas, en virtud del cual otorga protección para que el autor goce de prerrogativas y privilegios exclusivos de carácter personal y patrimonial” (2021, s/p).

Lo que nos da a entender que es un derecho que permite al propio autor, creador y/o artista, poder ejercer autoridad y protección en caso de que su obra o trabajo sea plagiado, robado o usado sin su consentimiento, al estar legalmente registrado será fácil de poder comprobar y respaldar su autenticidad, y con ello, poder lucrar por cada indemnización.

Pero, ¿cómo podríamos consultar estas obras sin tener problemas legales? Primero, se deberá consultar la Ley de derechos del país originario en donde se reside dicha obra. En el caso de México, el artículo 16 de la Ley Federal de Derechos de Autor (1996 – 2020), establece que todo tipo de obra podrá hacerse del conocimiento público si es con fines de divulgación, publicación, comunicación pública, ejecución o representación pública, distribución al público, y reproducción. De igual manera, en el artículo 21 de esta misma Ley, recalca que sólo los titulares de la obra pueden dar su aprobación si debe de ser divulgado el contenido, de exigir su reconocimiento, de ser modificada o adaptada, o en dado caso, deba ser retirada.

Es importante tener en cuenta estos puntos, debido a que, a lo largo de los años siempre hemos encontrado casos de plagio o robo de obras, en donde los autores no suelen registrar sus trabajos, y al no contar con registros o documentos que comprueben que el trabajo u obra es de su autoría, suele complicarse en las cuestiones legales. Por ejemplo, uno de los casos que fue polémico en el año 2011, fue con la coreógrafa y bailarina de origen belga, Anne Teresa de Keersmaecker quien denunció a la cantante Beyoncé, debido a que en el videoclip *Countdown*, plagió elementos de las coreografías *Rosas danst Rosas* (1997) y *Achterland* (1990), Keersmaecker afirma que utilizaron partes de ambas coreografías sin su autorización, mientras, la cantante, apeló que no tenía conocimiento sobre la existencia del trabajo de Keersmaecker, pero al comparar ambos trabajos, uno puede ver la similitud que tiene el vídeo con las obras coreográficas. Luego de varias pruebas, la cantante admitió que sí conocía la coreografía que presuntamente copió, pero que solo se inspiró en ella, y que en realidad se había basado en los

elementos de los años 70 y 80, en la actriz Audrey Hepburn, en el estilo de Andy Warhol y Twiggy, como una forma de poder salir de este problema legal.¹⁵

Casos como estos son muy frecuentes, diversos artistas son víctimas de robos, plagios y estafas de sus trabajos, es necesario dar el debido reconocimiento al trabajo que realizan, debido a que los únicos que tiene la autorización de sus obras son ellos, “en este sentido, corresponde a cada autor decidir cuándo y cómo puede ser usada su creación, así como la remuneración que desea recibir a cambio” (Martínez Bodi, A. 2014, s/p).

En el caso de que las obras fueran de derechos compartidos, esto dependerá del acuerdo establecido por los autores, y se tendrá que dar una retribución a los miembros que han contribuido para la creación de la pieza. Con frecuencia vemos estos casos en ámbito cinematográfico, obras de teatro, y en la misma danza, debido a que son disciplinas que van utilizando diferentes elementos de producción para la construcción de su trabajo, por ejemplo, en los años 50 se creó la obra Ballet Bonampak con la colaboración de Pedro Alvarado Lang, quien se encargó de crear el guion de la obra, las piezas coreográficas fueron realizadas por Ana Mérida y la música fue especialmente creada por el compositor Luis Sandi. En 1987, el Ballet de Colima presentó Ballet Bonampak, haciendo alusión que se presentaría la versión vista con la Escuela de Danza de Bellas Artes del estado de Chiapas, pero en realidad sólo estaban haciendo mención al título, ya que la coreografía que se presentaría sería otra, y no, alguna de las versiones coreográficas que ya existía por parte de la maestra Ana Mérida y la maestra Beatriz Maza, pero eso sí, utilizaría la música original de la obra, dando como resultado un problema legal, debido a que el Ballet de Colima no estaba informado que la música contaba de derechos de autor, y que se tenía que pedir permiso al propio compositor, al final la agrupación tuvo que pagar para poder usar la pieza musical.

En el caso de los derechos autorales de obras dramáticas, por lo general la legislación suele asignar al autor el 10% de la recaudación total del espectáculo. Este porcentaje puede variar según las características específicas de la obra en cuestión, [...]. Por ejemplo, si la obra cuenta con música y coreografías creadas especialmente, a los compositores y coreógrafos les corresponde un porcentaje

¹⁵ Cuenta Para conocer a profundidad sobre este caso, puedes consultar el artículo de periódico La Vanguardia (2011). *Una coreógrafa belga denuncia a Beyonce por plagiar sus pasos de baile*. Recuperado de: <https://t.co/uZdM7WtW6G?amp=1>

aparte que se fija de común acuerdo (Bonet, Ll., y Schargorodsky, H. 2016, p. 151).

Entonces, ¿es necesario que uno tenga registrada su obra ante la ley? No necesariamente, la principal función de esta ley es garantizar la seguridad de la obra en caso de sufrir algún plagio o robo, la misma institución se hará cargo de los problemas legales, y tendrá que cubrir el pago por honorario del abogado y que el autor pueda recibir una remuneración. Pero, ¿qué sucede con aquellas obras que no se encuentran registradas bajo la ley?, ¿cómo se puede respaldar su autoría? Como se dijo al inicio, desde el momento que se crea o empieza a existir la obra cuenta con derechos autorales, sin importar que no esté legalmente registrada. Al realizar una entrevista a Francisco Villalobos –gestor cultural y coreógrafo de danza contemporánea–, él nos comenta que la forma de poder comprobar el trabajo de un bailarín es a través de los registros obtenidos del proceso creativo y de montaje.

Es importante realizar un registro, el cual nos permite evidenciar nuestro trabajo como creadores. Los bocetos, las notas periodísticas, el programa de mano, las fotografías, el vídeo, y hasta las personas que acudieron y los mismos bailarines o ejecutes, sirven como informantes que van a constituir como evidencia. Cuando uno tiene todo eso, existe la posibilidad de que, si hay un plagio, uno puede comprobar a través de las evidencias del trabajo previo. Yo con todo el derecho, aunque no tenga registrada la obra, esto me permite justificar de quién es el autor de la pieza coreográfica (Villalobos, F. 2020).

Pero se preguntará, y todo este tema, ¿qué relación tiene con la conservación de la memoria? En primer lugar, es importante que uno pueda estar informado y tomarse el tiempo de poder investigar si la obra o el trabajo que se quiera consultar –sea con fines investigativos o creativos–, si se encuentra o no, registrada bajo esta ley, en caso de no estarlo, aun así, es fundamental pedir el permiso ante el propietario de la obra, porque uno está haciendo uso de un derecho de propiedad intelectual que no nos pertenece, el trabajo es de completa autoría del artista y a pesar de que no esté registra, él está compartiendo y aportando nuevo material que nos permitirá conocer desde otra perspectiva el tema que es de nuestro interés.

Al publicar, compartir y poner en accesibilidad nuestro trabajo en sitios web, somos presa fácil de sufrir algún robo o plagio, porque cualquier persona podría verlo y darle otro uso sin que uno se dé cuenta, pero, con los avances de la tecnología se han podido prevenir el delito de robo o plagio de obra. Podemos poner como ejemplo, lo que se ha estado realizando con el Archivo Tomás Montero Torres,¹⁶ el cual, facilita el permiso de utilizar el contenido que tiene a su resguardo, siempre que se especifique la autoría, y dependiendo del uso y vigencia que se le dé; para poder acceder a los archivos que disponen se deberá de contactar al archivo y pagar una cuota de recuperación que servirá para continuar con el rescate, conservación y difusión de este acervo. En dado caso de querer descargar ilegalmente o hacer uso de la obra sin solicitar el permiso, el sitio web cuenta con filtros de detección que automáticamente te notifica que para hacer uso de la obra se tiene que contactar con los propietarios del archivo.

Es poco común que se utilice este tipo de filtros de detección antirrobo, debido a que, ni en los grandes centros de documentación, archivos y acopios, suelen emplearlos en sus portales, sitios web o plataformas digitales, creo que es necesario que se establezcan este tipo de filtros que permitan contrarrestar el plagio de obra, pero sin quitar la accesibilidad de poder adquirir información de estos espacios.

Por otra parte, todavía existe un desconocimiento del por qué algunos creadores no suelen registrar sus trabajos, puede uno pensar que los que suelen registrar y tener su trámite ante la ley, tiende a ver su trabajo como una forma de profesionalizar la labor que realizan, o puede que también, lo vean como un medio para poder lucrar. Mientras los no suelen registrarlo, se siente con esa confianza de que no pueden ser plagiados por el hecho que conozcan a casi toda la comunidad dancística del lugar que residen; puede ser también que la creación de su trabajo es con fines más comunitario sin recibir algo a cambio, o, puede que sea para evadir un impuesto por registrarla, ya que, en otras partes del mundo, la Ley de Derechos estable que se tendrá que pagar un importe, por ejemplo, en el caso de Argentina o España, una vez registrada la obra se tendrá que pagar de forma anual un gravamen, mientras que en Estado Unidos no establece un pago anual, sino que, después de cierto tiempo se tiene que renovar los trámites y actualizar los datos de la obra.

¹⁶ Creado en el 2009, el Archivo Tomás Montero Torres tiene a su resguardo más de 86 mil negativos en diversos formatos, artículos periodísticos, publicaciones de libros, y obra fotográfica que generó y conservó Tomás Montero Torres –pintor, fotógrafo y fotoperiodista de la ciudad de Morelia, Michoacán–, el propósito de este espacio es poder estar al alcance de los investigadores, estudiantes, especialistas y público en general, con el fin de incentivar y difundir el patrimonio visual de México posrevolucionario.

Conclusión

La identidad y memoria son elementos que siempre estarán ligados sin importar los conflictos e incongruencias que existan, cada acontecimientos, suceso y momentos históricos servirán para la construcción y reconfiguración de nuestro propio legado histórico que quedará impregnado en lo que uno fue, en lo que somos y lo que queremos ser. A través de las fotografías, vídeos, libros de textos, entrevistas, y hasta de la forma empírica, visual y oral, nos ha permitido conocer la evolución que ha tenido el legado que han dejaron nuestros antepasados en nuestras manos.

En el caso de danza contemporánea, a través de los miembros de la comunidad dancística, y los acervos documentales (presencial y digital), hemos podido conocer, consultar e informarnos sobre cómo ha ido cambiando la historia de la danza, quienes fueron los pioneros en cada género dancístico, cuáles eran sus motivaciones que impulsaron a estos bailarines para formar parte de esta disciplina, y gracias a estos registros, podemos dar el reconocimiento y respecto a sus grandes aportes que han servido para seguir impulsando la creación, producción, e investigación dancística.

En este capítulo fuimos conociendo algunas de las instituciones y proyectos de forma independiente que se han dedica a la gestión y conservación, no sólo en la memoria dancística, sino, en todo el ámbito artístico, a lo que uno se pregunta, ¿existe en Chiapas, este tipo de proyecto o programa dedicados a la conservación y difusión de la memoria de la danza contemporánea?

CAPÍTULO 2.

ESPACIOS Y ACCIONES DE PROMOCIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA DANZA

Introducción

A lo largo de los años, han surgido distintos espacios, acciones y centros dedicados a la formación, investigación, conservación, y fomento a las artes, el cual, nos ha permitido tener acceso a nuevos conocimientos, a través de los diversos medios de comunicación y tecnología.

En el anterior capítulo, conocimos la importancia de la identidad y memoria, y como ambos estarán siempre ligados a uno mismo, sin importar las aficiones que tengamos; por otra parte, conocimos que no sólo existen espacios institucionalizados que se dedican a la investigación, documentación, conservación y gestión de archivos, sino que existen formas alternativas y autónomas, que el mismo sector artístico, se ha encargado de generar la información, como es el caso del *Archivo Pinto mi Raya (1991)*, que se han dedicado a la recuperación de archivos de arte contemporáneo en México, o en el caso de Chile, que junto a bailarines, coreógrafos, historiadores, fotógrafos y medios de prensa, pudieron crear el libro *Fotografía de la Danza Contemporánea Independiente, Santiago de Chile (1973 – 1989)*, donde se recopila información sobre los grupos de danza contemporánea que tuvieron un auge durante la dictadura militar de ese entonces; también vimos la importancia que ejerce los derechos de autor, y cómo estos pueden ser aplicados en caso de ser plagiado o de hacerse de uso ilícito la obra, como fue el caso de la coreógrafa Keersmaeker.

Por solo mencionar algunos ejemplos de lo que se está realizando en otras partes del territorio tanto mexicano, chileno y belga, uno se pone a pensar, ¿Qué es lo que se está haciendo en Chiapas para la conservación y difusión de la memoria de la danza contemporánea?, ¿existen espacios dedicados a la documentación?, ¿qué tipo de actividades, proyectos, y programas están dedicados para la difusión de este género dancístico?

A continuación, se pretende abordar sobre los espacios y acciones dedicados a la gestión, conservación, documentación, formación y difusión de la danza contemporánea en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Se explicará los antecedentes de cómo surgieron, cuáles han sido sus

principales funciones, qué tipo de contenido y proyectos tiene vigentes, y a través de qué métodos difunden y promocionan este género dancístico.

2.1 Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

La profesionalización del arte en México se remonta a la época Porfirista, donde se llegó a formalizar una vinculación con distintos países del extranjero para poder traer a bailarines, pintores, actores, dramaturgos, compositores, escritores, etcétera, quienes se encargarían de formalizar y capacitar a niños, jóvenes y adultos en las distintas disciplinas artísticas. De esta forma, es como comienzan a surgir diversas agrupaciones, escuelas, institutos y organizaciones que se dedicarían a la formación, divulgación y profesionalización de las artes.

En el caso de Chiapas, la formación artística estaba en la mano de los mismos miembros de la comunidad, artesanos, talleristas, y de los pocos profesionales que regresaban a su ciudad natal después de concluir su formación académica, debido a que, la oferta educativa en artes no se encontraba aún en la capital, muchos tuvieron que emigrar al país de Guatemala o viajar a la Ciudad de México para formarse profesionalmente.

En materia de formación artística, Chiapas vivía la forma de transmisión de conocimientos a partir del sistema de talleres productivos del maestro pintor/escultor que tenía aprendices y en muy contadas ocasiones, estos maestros abrían las puertas para la enseñanza por encima de la producción (Araujo, R. 2019, p. 35).

La única forma de poder adquirir nuevos conocimientos era a través de los mismos miembros de la comunidad, el legado de estas disciplinas sería transmitido de generación a generación, por medio de la forma empírica (mentor–aprendiz), que con el tiempo el pupilo heredaría los conocimientos suficientes para sustituir a su propio mentor y fomentaría sus conocimientos a sus futuros aprendices, convirtiendo al aprendiz en mentor, y con ello una realimentación de conocimientos como una cadena sin fin.

Pero en el caso, de disponer de un estatus –económicamente estable–, podría darse el gusto de poder estudiar fuera del propio estado o país.

Los maestros, talleristas y/o artistas de la época, se encargaron de enseñarles su técnica e ideología a sus jóvenes discípulos, quienes con el tiempo lo perfeccionaron, y estos mismos, se convertirían en lo que fue su propio mentor, transmitiendo sus enseñanzas con un grupo de jóvenes. Pero no fue hasta 1945, que empezaría a surgir las primeras escuelas en artes, dando inicio a la institucionalización del arte en Chiapas.

2.1.1 Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH)

Durante los primeros años de la conquista en el estado de Chiapas, se crearon pocas instituciones de educación nivel superior, como se sabe, la iglesia jugó un papel importante, no sólo en la educación, sino, también en los aspectos sociales, económicos y culturales.

Las primeras escuelas de artes surgen por la mano del Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, (ICACH), pero para hablar de estas escuelas de formación artística, se tiene que contextualizar la historia de dicha institución.

Los antecedentes de la ICACH data de 1893, cuando se crea la Escuela Industrial de Chiapas, que posteriormente, en 1897 se convertiría en el Instituto de Artes y Oficios del Estado, después, en la Escuela Industrial Militar (1900) , en la Escuela Normal Mixta y Preparatoria del Estado (1926), hasta que, en el año de 1944 –durante el gobierno de Manuel J. Esponda–, se establece formalmente, como el Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas (ICACH), la cual reunía a la escuela secundaria, preparatoria y normal. Posteriormente a su creación, en 1945, surgen las primeras escuelas de bellas artes, como la Escuela de Artes Plásticas, la Escuela de Música, la Escuela de Danza y la Escuela de Artes Escénicas.

En el caso de la Escuela de Danza, esta abrió sus puertas proporcionando clases de danza folclórica. Para el año de 1953, se crea en Tuxtla Gutiérrez, la Dirección General de Bellas Artes con el propósito de fomentar la creación, investigación y divulgación de la cultura, a través de distintas manifestaciones artísticas. En ese año, la coreógrafa y maestra, Beatriz Maza Solís es nombrada como maestra de la Escuela de Bellas Artes del Estado –ubicado en el Centro Social Francisco I. Madero–, y que, en años posteriores, ascendería al cargo de directora, formalizando cada vez más al grupo dancístico de dicha escuela.

Durante 1976 a 1982, la Dirección General de Bellas Artes fue sufriendo constantes cambios de dependencia, perteneciendo a la Dirección de Cultura y Recreación, después a la Subsecretaría de Cultura y Recreación, hasta que, en 1982, se incorpora al Instituto de Ciencias

y Artes de Chiapas¹⁷ (ICACH), quien se encargaría de reorientar los programas de la Escuela de Bellas Artes, con la intención de emprender el rescate y promoción de su grupo de danza folclórica.

En 1995, el Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas se transforma en la actual Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH); es aquí donde existe una ruptura de las Escuelas de Bellas Artes; la Escuela de Música y la Escuela de Artes Plásticas se transforman en la actual licenciatura en Música, y la licenciatura en Artes Visuales. Por otra parte, no sucede lo mismo con la Escuela de Danza, debido a la falta de presupuesto para traer a maestros de la Escuela Nacional de Danza de México, y por la falta de visión para formalizarla como licenciatura, debido a que los miembros de la Escuela de Danza se habían formado empíricamente. Como medida alternativa para que no desapareciera la Escuela de Danza, se estableció como el Ballet Folklórico de la UNICACH. Desde entonces a la actualidad, la agrupación se ha establecido como grupo de danza de la universidad, dedicado a la ejecución de piezas de danza folclórica creadas por la maestra Beatriz Maza Solís.

En el 2004, la universidad amplía su oferta educativa en artes, con la creación de la licenciatura en Gestión y Promoción de las Artes, con el propósito de profesionalizar a los diferentes agentes en el campo de arte y cultura. Contando con un amplio plan de estudios, el cual rige por optativas de formación, producción y socialización, con el propósito de formar a gestores y promotores en cada disciplina artística.

En ese mismo año, la maestra Zaira Lobato, empieza a impartir clases de danza contemporánea en dicha licenciatura, reactivando así, los indicios de este género. En el 2019, la maestra Tania Ramos Pérez, junto con un pequeño grupo de alumnas de la carrera de Gestión y Promoción de las Artes, y Artes Visuales, crean Namtuj. Colectivo de Danza Contemporánea,¹⁸ con el propósito de crear y difundir la danza contemporánea en Chiapas. De igual forma, los propios docentes y alumnos de la Licenciatura en Gestión y Promoción de las Artes, se han

¹⁷ Existe una controversia si la Escuela de Danza perteneció primero al Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas (ICACH) o al Instituto Chiapaneco de Cultura (IHC), debido a que en el libro “Marcos Institucionales de la Antropología en Chiapas” de Andrés Fábregas Puig y en ciertas notas periodísticas, hace mención que la Escuela de Danza perteneció al Instituto Chiapaneco de Cultura, en otras fuentes de consulta, como el libro “El Ballet Bonampak y la Fiesta chiapaneca” de José Luis Zebadúa Maza, dice que pasó automáticamente a las manos del Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas (ICACH).

¹⁸ *Namtuj. Colectivo de Danza Contemporánea* se dedica a impartir clase de danza en las instalaciones de la Facultad de Artes, también han desarrollado proyectos culturales, como: la creación de un directorio de contactos de coreógrafos, bailarines y espacios de danza contemporánea (2019), proyecto: Raíz Danzante (2020) –ambos con colaboración con el Colectivo Somos 11–, y trabajo de investigación de campo con proceso coreográfico en el tema de la violencia de género en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (2019 - 2020).

encargado de que se generen trabajos y proyectos relacionados con la difusión, promoción, investigación, conservación, y educación del arte y la cultura.

Desde su creación a la actualidad, la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas a estado de forma activa, gestionando y respaldando información relacionada con la cultura, artes y ciencias, por medio de su Centro de Información y Documentación (CUID – UNICACH), el Archivo Histórico y el Repositorio Institucional.

2.1.1.1 Ballet Folklórico de la UNICACH (Escuela de Danza)

En el apartado previo, se abordó un poco sobre el surgimiento de las primeras Escuelas de Bellas Artes en la capital de Chiapas, de las cuales, fueron consideradas como las únicas ofertas de educación enfocadas a las artes. La principal oferta en formación dancística, se encontraba en manos de la Escuela de Danza de Bellas Artes, en donde se impartían clases de danza folklórica, y que, con el tiempo, iría incorporando otros géneros de danza, dando como resultado el reconocimiento y aclamación de los propios chiapanecos.

Sus comienzos –como previamente se dijo–, fueron en folclor, pero esto no fue obstáculo para adentrarse en otro género, fue así, que en la década de los 50, surgiría la primera obra en danza moderna en el estado.

A finales de los 40 y principios de los 50, Pedro Alvarado Lang –escritor y miembro destacado del Ateneo de Ciencias y Artes de Chiapas– y Ana Mérida –bailarina y coreógrafa– llegan al estado de Chiapas. Inspirados por los murales de la zona arqueológica Bonampak,¹⁹ y con la ayuda del compositor Luis Sandi, crean la obra conocida como *Ballet Bonampak*,²⁰ pieza dancística ejecutada con técnica de danza moderna.

Hasta ese momento, no había registro de una previa manifestación de obras o piezas coreográficas en este género. La obra, es una interpretación de los murales pintados por los

¹⁹ En el año de 1946, se descubre la zona arqueológica Bonampak –muros pintados–, su descubrimiento se atribuye a la expedición de los arqueólogos Carlos Frey, Giles Healy, y José Pepe Chan Bor, quienes fueron guiados por este último.

²⁰ La obra ha sido presentada e interpretada por el grupo de danza fundado por Ana Mérida en 1951 y por el grupo de Beatriz Maza Solís, desde 1953 a la actualidad, contando así con diferentes versiones interpretativas. En 1987, la obra tiene un reestreno en el marco de la XII Reseña Mundial de Cine de Acapulco, con la participación del Ballet Folklórico de la Universidad de Colima, a través de la mano del coreógrafo Rafael Zamarripa. Dicha presentación recibió una demanda de derechos de autor por utilizar las partituras del compositor Luis Sandi. Actualmente, la pieza se encuentra incluida en el repertorio del Ballet Folklórico de Colima con un nombre y coreografía diferente.

mayas, la cual, hace uso de técnica de danza moderna, dando como resultado *Ballet Bonampak*; “el argumento en síntesis consiste en un hecho de vida o muerte para Bonampak por el ataque de un enemigo bárbaro que lleva la destrucción, y quiere apoderarse de la floreciente ciudad y hacer víctimas a sus moradores” (Zebadúa Maza, J. 2014, p. 25).

Para el año de 1953, la coreografía pasó a las manos de la coreógrafa y maestra, Beatriz Maza Solís, que, junto con el grupo ya establecido por Ana Mérida, Grupo de Bellas Artes, se dedicaría a la ejecución de esta pieza dancística.

Curiosamente, dicha obra, ha sido la única de su repertorio que contenga elementos del género moderno – contemporáneo, debido a que la agrupación ejecuta más los bailes folclóricos, esto no quiere decir que no ejecuten la obra, sino que suelen presentarla en ciertos eventos²¹ ocasionales, y a través solicitudes crean piezas coreográficas de carácter contemporáneo, pero dejando en claro que su principal interés es darle difusión a la danza folclórica, a pesar de disponer de un legado en el género moderno, y de hacer uso de movimientos y ejercicios de entrenamientos en el género contemporánea,²² clásico y jazz.

Actualmente, la agrupación se encuentra vigente en las instalaciones de la Facultad de Artes de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), bajo la dirección del maestro José Luis Velasco Chandomé, anteriormente alumno de la agrupación en 1975 a 1980, quien se ha dedicado de seguir difundiendo el legado de la maestra Maza. La misma agrupación se ha encargado de difundir su trabajo a través de las presentaciones en vivo, y su página de Facebook, la cual, sirve como contacto y referencia del trabajo actual que realizan; como: sus próximos eventos, inscripciones a cursos, y contenido fotográfico actual.

En abril de 2021, miembros del Ballet Folklórico decidieron crear el colectivo *Andanzas. Trazos de Cultura Viva*, donde por medio de cápsulas informativas comparten información del trabajo que realiza el Ballet Folklórico de la UNICACH, y contenido relacionado con la danza folclórica. En septiembre de ese mismo año, la familia Zebadúa Maza inauguró el espacio Bety Maza Escuela de Danza, lugar dedicado a fomentar el legado dancístico en danza folclórica de la maestra Maza; en donde, aparte de recibir clases de formación, se puede apreciar algunas

²¹ Anteriormente, los gastos de producción y movilidad para presentar la obra Ballet Bonampak solía cubrirlos el Gobierno del Estado, al pasar los años y con los cambios constantes de directivos, el presupuesto que estaba destinado para la agrupación fue desapareciendo.

²² El Ballet Folklórico de la UNICACH, hacen uso de dos técnicas de danza contemporánea, la técnica Graham, la cual se basa en la liberación de las emociones por medio de contracciones pélvicas y abdominales, la relajación en los estiramientos, espasmos en los músculos y tirones; y la técnica Limón, enfocada en la interacción de cuerpo con distintas fuerzas de gravedad, los movimientos deben ser más orgánicos y no tan forzados o rígidos, también hace uso de la suspensión y sucesión de los movimientos (caída y recuperación).

fotografías, notas de prensa y reconocimiento –todos enmarcados–, que permite conocer la trayectoria de la maestra junto con la Escuela de Danza y el actual Ballet Folklórico de la UNICACH.

2.1.1.2 Archivo Histórico UNICACH

Las Escuelas de Bellas Artes se encontraban activas, jóvenes y adultos asistían a las instalaciones del Centro Social Francisco I. Madero –actualmente, Teatro Francisco I. Madero– donde recibían clases, y se iban formando como futuros artistas. Pero, en esa época, ¿existía algún área dedicada a la recuperación y documentación de lo que se estaba haciendo?, ¿un medio que sirviera como principal fuente de información y construcción de la memoria cultural y artística en el estado?

En 1952, con la creación del Palacio de la Cultura de Tuxtla Gutiérrez, surge el primer Archivo General del Gobierno del Estado de Chiapas, bajo la dirección de Fernando Castañón Gamboa –renombrado historiador, bibliógrafo, escritor y cronista de Tuxtla Gutiérrez–, el cual se encargó de gestionar a nivel nacional e internacional la adquisición de archivos fotográficos, libros y documentos históricos que tuvieran relación con Chiapas.

En 1987, el archivo es trasladado a la Biblioteca Pública del Estado, bajo la administración del Instituto Chiapaneco de Cultura (IHC), quienes en 1988 iniciaría un Programa Cultural con la finalidad de rescatar, preservar y difundir el arte y la historia de Chiapas; pero, para 1995 el Instituto Chiapaneco de Cultura (IHC) y el Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas (ICACH) se fusionan para convertirse en la actual Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), es así como el archivo queda a resguardo y gestión del Centro de Información y Documentación (CUID – UNICACH)²³.

En la actualidad, el Archivo Histórico²⁴ cuenta con 26 colecciones especiales –integradas por objetos y obras de valor cultural y económico– de la cual, 1 está dedicada a las artes, dicha colección sólo puede ser consultada en forma física, debido a que el mismo archivo no ha

²³ Actualmente, el Centro de Información y Documentación de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (CUID – UNICACH) es considerado como uno de los centros de resguardo del patrimonio bibliográfico, hemerográfico y documental, de la cual puede ser consultada de forma física y virtual.

²⁴ El Archivo Histórico cuenta con más de 32 mil libros de los cuales 4 mil datan desde 1520, cuentan con una hemeroteca de carácter histórico con más de 30 mil ejemplares, 13 mil fotografías de las cuales, 1200 son negativos, 1800 diapositivas y 500 mapas.

digitalizado todos sus documentos. Al ingresar a su portal, podemos consultar sólo revistas y periódicos que datan del año 1827 a 1967, también podemos encontrar unos cuantos libros con relación a la historia (prehispánica, política, sociocultural, etcétera), pero ninguno con relación o mención a la propia danza contemporánea. Al buscar contenido relacionado con este género dancístico en su página de Facebook, sólo se pudo encontrar una publicación donde se le menciona a la Escuela de Danza con la obra de *Ballet Bonampak*, el contenido de la publicación hace referencia a los antecedentes de la UNICACH.

Esto nos dice que el propio archivo carece de los métodos de digitalización y difusión del contenido, por ejemplo, en su propio portal, si uno quiere artículos, libros o notas periodísticas con relación a las artes escénicas, tendrá que buscarlo por año y no por categoría. No dispone de una base de datos como es el caso del Repositorio Institucional UNICACH, que uno puede buscar por palabras claves, temas, año, y tipos de documentos.

2.1.1.3 Repositorio Institucional UNICACH (RIU)

Al igual que el Archivo Histórico, el Repositorio Institucional forma parte del Centro de Información y Documentación de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (CUID – UNICACH). Dicho repositorio, es un acervo bibliográfico de consulta digital de acceso libre, con el que cuenta a su resguardo diferentes tipos de archivos de los cuales podemos encontrar libros, tesis, revistas y ensayos, todos producidos por los docentes, investigadores, artistas y alumnos de la misma universidad.

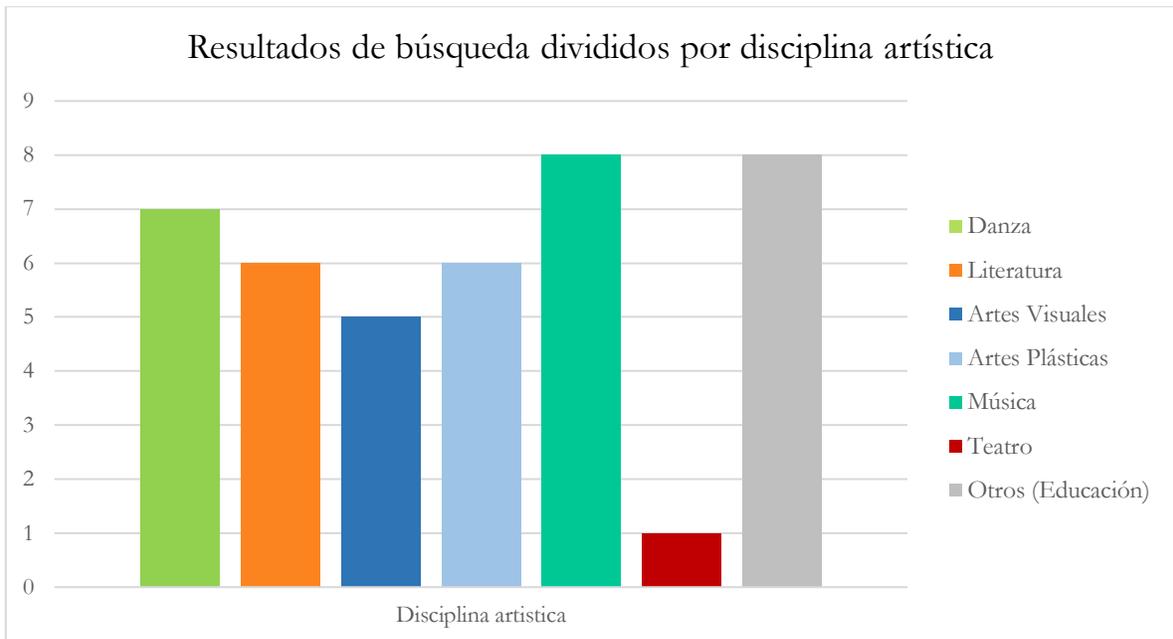
Al consultar su portal, se realizó una búsqueda sobre los archivos de danza contemporánea que cuenta el repositorio; el resultado de búsqueda arrojó que sólo disponen de 63 documentos sobre danza, de los cuales, 34 se supone que tiene relación con la danza contemporánea, pero al revisar documento por documento, sólo 7 son de danza –seis de ellos son de danza folclórica y danza tradicional, y uno hace mención de la palabra danza contemporánea, pero no aborda el tema como tal–. Mientras que, los documentos restantes sólo mencionan la palabra contemporáneo –como movimiento artístico, y en educación–, dando como resultado 41 documentos que sólo hacen mención de la palabra danza y contemporáneo por separado.

Repositorio Institucional UNICACH:

Resultado de búsqueda de documentos con la palabra “danza contemporánea”

Resultados de Ítems:	41
----------------------	----

Tipos de documentos			
Tesis de maestría:	Libros:	Novela:	Revista:
30	8	2	1



2.1 Sistematización de datos de búsqueda con la palabra *danza contemporánea*.

Repositorio Institucional UNICACH.

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Esto da a entender que el mismo repositorio no dispone de contenido nuevo que aborde sobre temas, ya sean, previos o actuales, de lo que se está haciendo con este género dancístico; y como se ha ido viendo a través de las décadas, se le sigue dando prioridad a otros géneros, como la danza folclórica y las danzas tradicionales. También, los mismos investigadores, catedráticos, artistas, y alumnos están interesados en escribir sobre otros temas, o tienden a abordar el tema de la danza desde la cosmovisión de los pueblos originarios, debido a que

Chiapas, es uno de los estados que cuentan con un mayor número de comunidades indígenas,²⁵ en donde prevalecen las tradiciones, costumbres, y la mayor parte de los acontecimientos están ligados a ellos.

2.1.2 Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (CONECULTA)

La creación de las escuelas de artes fue el primer paso para la institucionalización de las propias artes, dando paso a la creación y surgimiento de centros y espacios que se dedicarían a la promoción y difusión artística. Como anteriormente se mencionó, la Ciudad de México se consolidó como el principal punto focal para la realización de cada evento, programa y proyecto tanto culturales como artísticos, dando como resultado la limitación y acceso al consumo e impacto, es decir, uno debía de esperar meses o años para que llegase a los otros estados de la república el éxito que se había vivido en la capital. De esta forma, también se aplicaba para la creación de los espacios e instituciones culturales, la principal matriz estaría en la capital mexicana, y sus sedes en los demás estados de la república.

En la época decembrina de 1988, –durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari–, se crea el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, conocido de forma abreviada como CONACULTA, con el fin de promocionar, apoyar y patrocinar eventos de carácter artístico y cultural. En el caso de Chiapas, en 1996 el Instituto Chiapaneco de Cultura se transforma y se establece como el Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (CONECULTA Chiapas), organismo que tiene el propósito de promover, rescatar, preservar y difundir los valores culturales de la entidad, y poder generar espacios para el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico, a través de las distintas disciplinas artísticas.

En el caso de la danza, con el surgimiento de este consejo, se empezó a difundir y promover los diversos géneros dancísticos que existían y los que estaban por emerger en el propio estado. Aproximadamente, entre el 2001 y 2002 –cincuenta años después de la primera manifestación de danza moderna con la obra *Ballet Bonampak*–, Zaira Lobato –bailarina

²⁵ Chiapas y Oaxaca son de los estados de república con mayor número de pueblos y hablantes étnicos, dando como resultado una gran variedad de riqueza cultural. En caso de corroborar esta información, pueden consultar la página de Sistema de Información Cultural (SIC), en donde se muestra y se describe, que pueblos originarios existen en cada estado de la república. [Recuperado de: <https://t.co/asDMta9PrS?amp=1>]

profesional de danza contemporánea de la Universidad Veracruzana– llega al estado de Chiapas, y surge el primer *Taller de Iniciación a la Danza Contemporánea* con la ayuda del maestro Rodolfo Reyes Cortés²⁶ –en ese tiempo, Coordinador de Enseñanza y Fomento Artístico del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (CONECULTA)–. El taller se impartió en las instalaciones del Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa, en donde acudieron futuros bailarines que se encargarían de difundir este género dancístico a las actuales generaciones.

Ámbar Luna Quintanar, Ricardo Franco, Tania Ramos Pérez, Sofía Corzo, Amparo Corzo y Alejandra Ramírez –por sólo mencionar algunos–, fueron la primera generación en recibir y formarse en esta línea dancística con la maestra Lobato. Ella menciona en una entrevista realizada por Francisco Villalobos, que sus estudiantes tenían esas ganas por aprender algo nuevo, “había como mucha hambre y la necesidad de esa cuestión diferente, la contrariedad de la técnica Graham como algo nuevo. Nueva para el lugar y nueva para lo que se estaba haciendo” (Villalobos, F. 2018, s/p).

Al poco tiempo, de haberse creado el *Taller de Iniciación a la Danza Contemporánea*, este pasaría a convertirse en la compañía *A Danzar* (2002), como un indicio para ir formalizando este arte. En el 2002, la maestra Judith Camero –coreógrafa y bailarina de danza contemporánea– llega a Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; y crea el *Seminario de Danza Contemporánea* con los mejores bailarines que habían tomado clases con la maestra Zaira Lobato; esto fue el inicio para formalizar y crear la primera *Compañía Estatal de Danza Contemporánea*. En el 2006, las coreografías realizadas por esta agrupación, fueron presentadas en varios municipios y festivales, entre los que destaca, el 34° Festival Internacional Cervantino en Guanajuato (FIC), un gran paso para la agrupación que representó a Chiapas.

Pero no todo fue miel sobre hojuelas, la compañía se disolvió en ese mismo año, y los miembros se fueron saliendo, hasta la desintegración y desaparición de la agrupación. Después de aquella experiencia, CONECULTA regresa a la idea de seguir impartiendo talleres de danza contemporánea, los cuales compartirían lugar con las instalaciones del Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa y el Centro Cultural Jaime Sabines. En el 2014, se abrió una convocatoria para

²⁶ Bailarín, etncoreógrafo, escultor, y luchador social, fue uno de los mayores impulsores de la danza en México y América Latina. Originario de San Cristóbal de las Casas, Chiapas; el maestro Rodolfo Reyes Cortés (1936 – 2021), fue autor y creador de numerosos proyectos artísticos y coreográficos, en los que destaca más de 150 coreografías en danza contemporánea, folclórica y étnica; también destacó como fundador de diversos espacios y agrupaciones de danza en Cuba, Chile, Nicaragua, Ecuador y México. Para conocer más del trabajo del maestro Reyes Cortés, se puede consultar la página del INBA. [Recuperado de: <https://t.co/XFvMmE1hNE?amp=1>]

formar parte de la *Compañía de Danza Alternativa y otros movimientos corporales*, pero se desconoce el actual paradero de la agrupación.

En los últimos años, CONECULTA ha prestado sus instalaciones para la exhibición de eventos, proyectos y programas que tenga relación con danza contemporánea, por ejemplo, para el Día Internacional de la Danza,²⁷ el Encuentro de Solos y Duetos de Danza Contemporánea, presentaciones de los trabajos coreográficos de la Licenciatura en Danza (UNACH), de la optativa en danza de la Licenciatura en Gestión y Promoción de las Artes (UNICACH), presentación de los trabajos finales de los cursos y talleres de danza que se imparten en el Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa, y de algunas agrupaciones independientes; también la exhibición de los trabajos realizados por los programas como el PECDA (Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico), FONCA (Fondo Nacional para la Cultura y las Artes), y Arte Ayuda²⁸.

2.1.2.1 Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA)

En 1993, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) –actualmente, Secretaría de Cultura– promovió la política pública de descentralización de bienes y servicios culturales, esta misma, estableció diversos fondos y programas, para promover, mejorar y ampliar el desarrollo cultural y artístico en las distintas entidades federativas. Es así como surge el Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA), el cual se encargaría de promover el desarrollo y profesionalización a creadores, intérpretes, investigadores y promotores culturales. Este programa rige a través de una convocatoria de forma anual para cada estado de la república, en donde, a los participantes que queden seleccionados se les otorga un estímulo económico para la ejecución del proyecto inscrito.

El programa (PECDA) se dividía en 5 categorías, en la que los participantes podían elegir dónde registrar su proyecto sin importar la disciplina artística:

- **Jóvenes Creadores:** Deben tener entre 18 y 34 años, con una trayectoria mínima de dos años.

²⁷ El Día Internacional de la Danza, es un evento que se realiza cada 27 al 29 de abril en el Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa, donde se conmemora a la danza a través de los distintos géneros dancísticos.

²⁸ El proyecto Arte Ayuda surge en el 2020, como una alternativa para promover la cultura y el arte a través de diversos eventos, actividades, y productos, generando contenidos de forma virtual y presencial, tomando en cuenta las medidas preventivas de salubridad contra el COVID – 19.

- **Creadores con trayectoria:** Creadores – Artistas con una trayectoria a no menor de 10 años, ser mayor de 35 años, y contar con el respaldo de una institución de cultura.
- **Desarrollo Artístico:** Jóvenes creadores inscritos en una Institución de Educación Artística Superior, ser originario del actual estado donde se emite la convocatoria, tener entre 18 y 34 años de edad, y no contar con adeudo o materias reprobadas.
- **Investigación Artística:** Haber realizado trabajos de investigación con un mínimo de 2 años, y ser mayor de 18 años.
- **Grupos Artísticos:** Agrupaciones y Colectivos con un máximo de 6 integrantes, que se dediquen a las artes escénicas, ser mayores de 18 años, y poder comprobar la trayectoria de cada integrante.

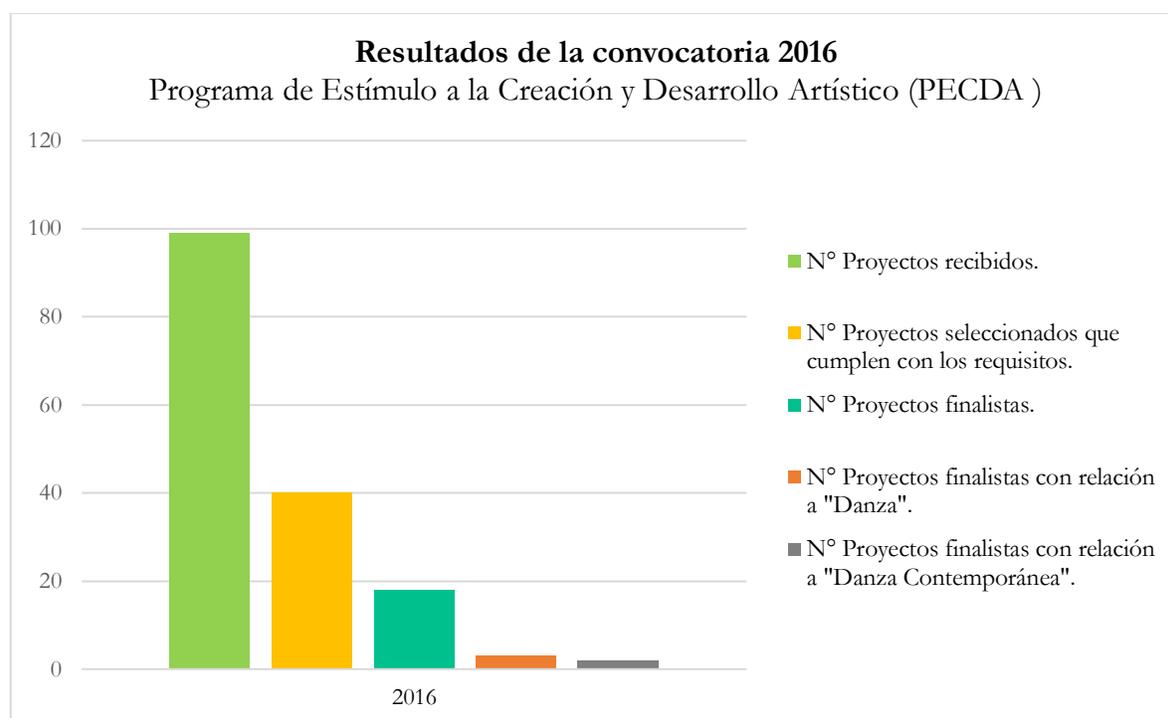
A partir del 2020, el programa sufre cambios en donde desaparecen 3 categorías: *Desarrollo Artístico*, *Investigación Artística*, y *Grupos Artísticos*. Y se implementa la categoría de *Difusión de Patrimonio Inmaterial Cultural de Chiapas*; pero, para el año 2021, nuevamente hay un reajuste con las categorías, en donde se toma en cuenta la participación del sector más joven:

- **Adolescentes Creadores “Nuevos Talentos”:** Ser mayor de 12 años y menor de 18 años, comprobar haber realizado trabajos de creación o interpretación de carácter amateur o profesional, deberá contar con el apoyo y respaldo de una persona creadora o de una Institución Artística que avale sus habilidades.
- **Jóvenes Creadores:** Deben tener entre 18 y 34 años, con una trayectoria mínima de dos años.
- **Creadores con trayectoria:** Creadores con una trayectoria a no menor de 5 años, ser mayor de 35 años, y contar con el respaldo de una institución de cultura.

Desde esta perspectiva, podemos darnos cuenta de que existe un desinterés por promover el carácter investigativo en las artes, limitándose solo a la creación. En el caso de Chiapas, hasta el actual 2021 se han realizado 27 emisiones del PECDA, de las cuales se pretende revisar y analizar las actas de dictaminación de los proyectos que fueron seleccionados durante el periodo del 2016 a 2021 a nivel estatal, con el fin de conocer la cantidad de proyectos que recibieron un estímulo en la disciplina de danza en los últimos 5 años; posteriormente, se dividirá por género dancístico los proyectos que fueron finalistas en danza, con el propósito de visualizar

cuántos proyectos están enfocados a danza contemporánea, y cuantos son de carácter coreográfico o investigativo.

Al revisar el acta de dictaminación de la convocatoria del PECDA emisión 2016, el número de proyectos recibidos fue de 99, de los cuales sólo 40 fueron seleccionados debido a que cumplían con los requisitos de acreditación administrativa, y que, podían ser enviados para ser evaluados por los miembros de la Comisión Técnica del PECDA. Al final sólo 18 proyectos fueron finalistas para recibir un estímulo, de los cuales, sólo 3 fueron de danza; dos proyectos enfocados a danza contemporánea (Creación de la coreografía *Violenta Violentada*²⁹ por Bulmaro Enrique Ballinas Palacios, y la creación de un catálogo fotográfico, *Textiles en transición. Diálogo visual sobre el mestizaje*³⁰ por Úrsula Lascurain Holguín) y un proyecto enfocado a la danza en términos generales (*Variaciones. Catálogo coreográfico* por Jesús Daniel Becerra García) (ANEXO VII, p. 124).



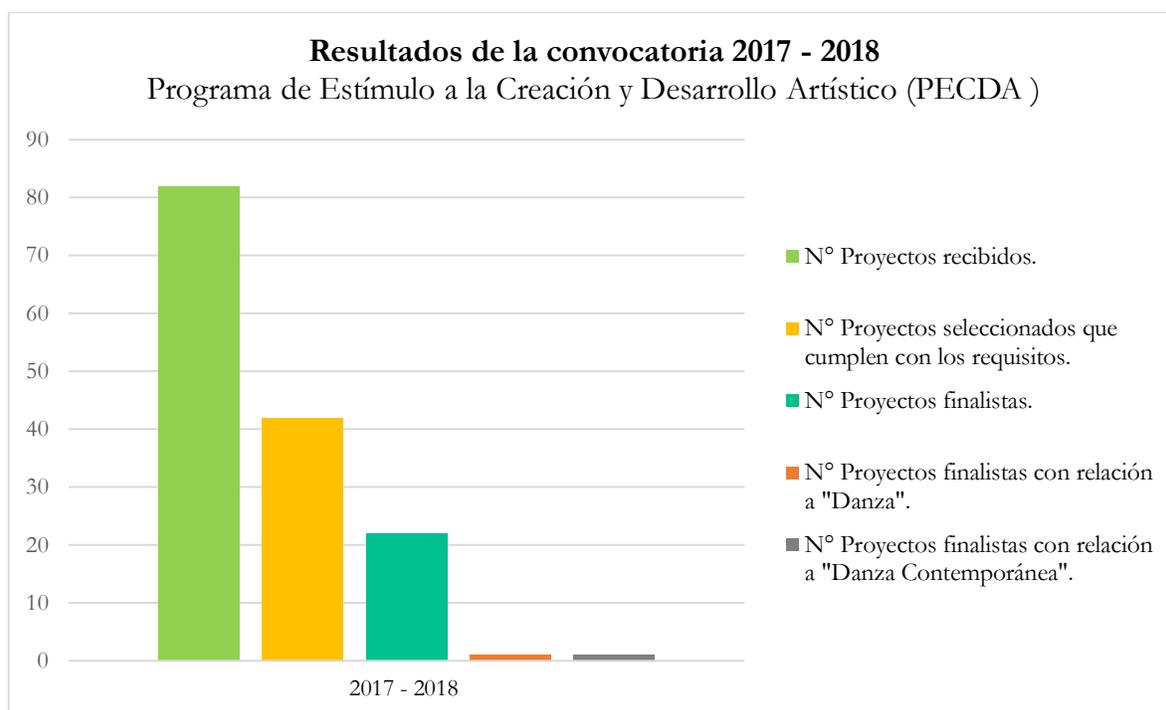
2.2 Gráfico de resultados de la convocatoria PECDA emisión 2016.
Proyectos seleccionados en la disciplina de danza.

Fuente: Elaboración propia, 2021.

²⁹ Pieza coreográfica de carácter contemporáneo que aborda el tema de la violencia de género, la imposición social y la falsa libertad que viven ambos géneros.

³⁰ Durante la presentación del catálogo *Textiles en transición. Diálogo visual sobre el mestizaje*, Úrsula Lascurain fue explicando sobre su proceso creativo acompañado de las fotografías incluidas en el catálogo, donde se pudo apreciar que las poses plasmadas en las fotografías, contienen elementos de danza contemporánea.

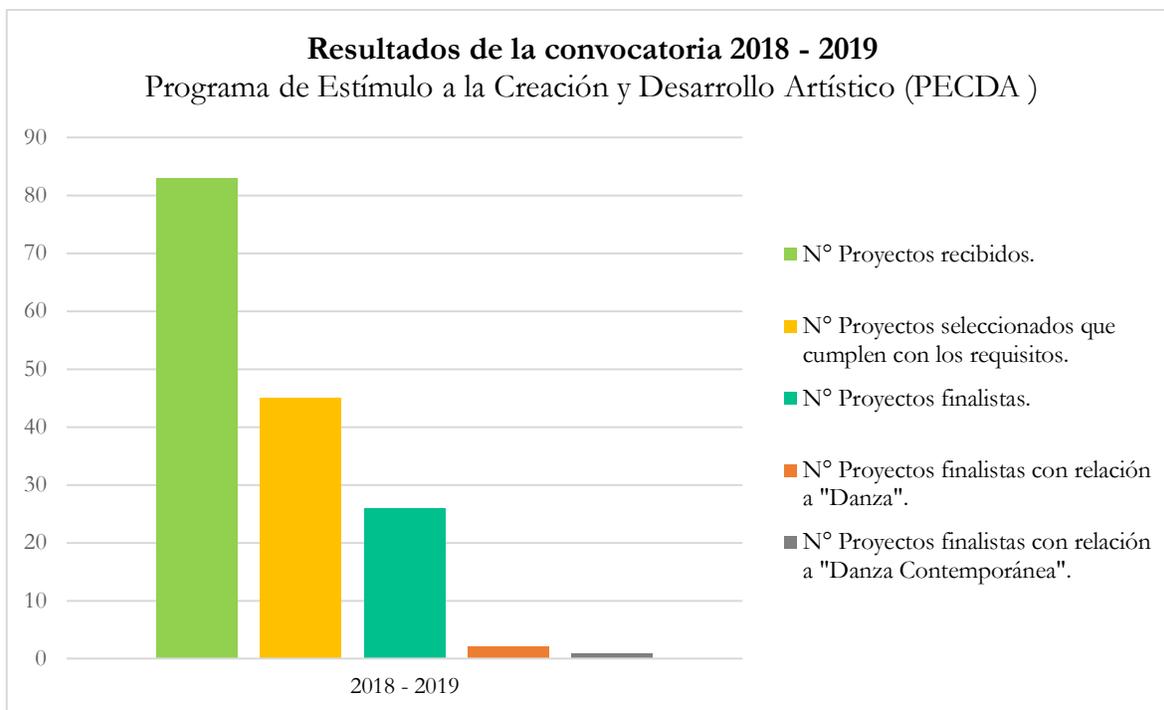
Para el 2017 y 2018, a comparación del anterior año, ambas emisiones tuvieron cifras similares, en el 2017 se recibieron un total de 82 proyectos, 42 fueron seleccionados, y sólo 22 fueron finalistas para recibir un estímulo. Mientras que, en el 2018, la recepción de proyectos fue un total de 83, de los cuales 45 fueron seleccionados y sólo 26 recibieron un estímulo. En esta ocasión, ambos años sufrieron una baja en la disciplina de danza, en el 2017 sólo 1 proyecto quedó seleccionado (*Nómada del Sur*, coreografía por Jesús Alexander Pérez Herrera); y en el 2018 fueron sólo 2 proyectos, la creación de una coreografía en el género contemporáneo (*El Ser en mi Tierra* por Leydi Jazmín Villareal López) y un ensayo sobre danza tradicional (*Ensayo reflexivo sobre el significado de las danzas tradicionales zoque de Chapultenango, Chiapas.*, por Jesús Manuel Díaz González) (ANEXO VIII, p. 124).



2.3 Gráfico de resultados de la convocatoria PECDA emisión 2017 – 2018.

Proyectos seleccionados en la disciplina de danza.

Fuente: Elaboración propia, 2021.



2.4 Gráfico de resultados de la convocatoria PECDA emisión 2018 – 2019.

Proyectos seleccionados en la disciplina de danza.

Fuente: Elaboración propia, 2021.

En la emisión 2019, en esta emisión no se encontró en el acta de dictaminación en el portal de CONECULTA, por lo que se dio a conocer a través de Facebook a los ganadores en una serie de poster – cartelera de forma individual (*Imagen 2.5, p. 56*). Al estar en plena contingencia por el COVID – 19, muchas instituciones suspendieron sus actividades presenciales, en el caso del PECDA, tuvo que adaptarse los proyectos para que fueran de forma virtual, para así continuar con las medidas establecidas de higiene y salud.

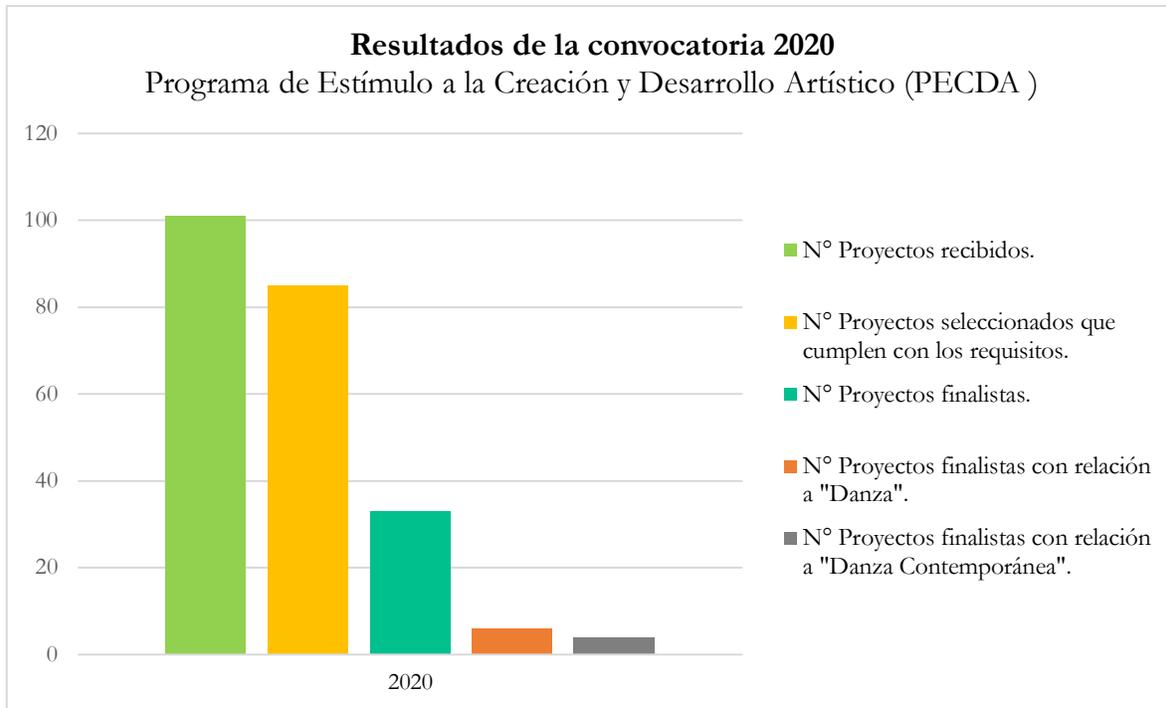
De los proyectos de esta emisión, lo que se logró rescatar fueron dos proyectos que estaban enfocados a danza contemporánea; la coreografía *El Abraço de la Mariposa* por Carlos Alberto Ruíz Sánchez, y el taller de danza *Movimiento Continuo* por Daniel Ramírez Pérez. En esta emisión se llevó a cabo de forma virtual, debido a la contingencia del COVID – 19, los eventos fueron transmitidos por la página de Facebook de CONECULTA.



2.5 Carteles de difusión PECDA emisión 2019.

Fuente: Facebook de CONECULTA, 2021.

Para la emisión de PECDA 2020, la recepción de proyectos fue de 101, con un total de 33 finalistas, en esta ocasión hubo un incremento en la categoría de danza, debido a que, de los 6 proyectos finalistas, casi todos fueron de contemporáneo. Sólo en el caso de un proyecto, existe la duda si contiene elementos de este género, debido a que, en el dictamen, el proyecto *Rodeo, ensayo en movimiento sobre la caída* de Daniel Ramírez Pérez, no se especifica si es una coreografía de carácter contemporáneo o folclórico (ANEXO VII, p. 125).



2.6 Gráfico de resultados de la convocatoria PECDA emisión 2020.

Proyectos seleccionados en la disciplina de danza.

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Para la emisión del 2020 – 2021, vuelve a desaparecer el acta de dictaminación, en esta ocasión los resultados fueron dados a conocer en un formato de cartel (*Imagen 2.7, p. 58*) omitiendo el número de proyectos recibidos, seleccionados, y la cantidad del recurso destinado para cada uno de los creadores que fueron finalistas; por otra parte, es también la primera emisión en la que se desaparece la categoría de Investigación Artística, y se implementa la categoría de Difusión del Patrimonio Inmaterial Cultural de Chiapas, en donde se destacan las disciplinas de artes visuales, literatura, y medios audiovisuales.

Resultados de la Convocatoria

PECDA EMISIÓN 2020-2021

Programa de Estimulo a la Creación y Desarrollo Artístico de Chiapas



NO.	NOMBRE	DISCIPLINA	ESPECIALIDAD	PROYECTO
JÓVENES CREADORES				
1	Deidy Yosad Vicente Castañón	Artes Visuales	Pintura	"Presencias entre avenidas" (Intervenciones Plásticas de Figuras femeninas en el espacio público)
2	Jorge Alexis Figueroa Hernández	Artes Visuales	Fotografía	Conociendo a las increíbles hadas del bosque: Hongos silvestres
3	Juan Alberto Pérez Hernández	Artes Visuales	Gráfica	PUKUU, Gráfica lúgubre en los Altos de Chiapas
4	Sandra Beatriz Gómez Méndez	Artes Visuales	Dibujo	Abrazar el caos. Libro de Artista
5	Karen Citally Moreno Toledo	Danza	Coreografía	"Territorio silenciado: VAGINA en mayúsculas"
6	Juan José Morales López	Danza	Coreografía	"Yo y Otros Más"
7	Roque Macías López	Danza	Bailarinas y bailarines	De Matanzas a México... 142 años de Danzón
8	Diana María Castañeda Caballero	Literatura	Poesía	Plural se escribe en femenino: Poesía para el fin del mundo.
9	Cristina Gómez González	Literatura	Cuento	La casa no tiene dioses
10	Anibal Ulises Morales Flores	Literatura	Novela	Crónica de cómo me robó un día de la semana
11	Diego Armando Moreno Gorza	Medios Audiovisuales	Guión cinematográfico	Oddua
12	Martha Michel De la Cruz Paez	Medios Audiovisuales	Multimedia	Cuarto Monquante
13	Ana María Vázquez Hernández	Medios Audiovisuales	Video	Srichimal obteta! "Las flores del trabajo"
14	Michelle Martínez Chanona	Música	Interpretación musical	Música en el alma
15	José Julián Hernández Gómez	Música	Composición	Yaxai Ch'ulel. (Alma azul)
16	Rogers Fabian Torres Abadía	Música	Interpretación musical	"A través del violonchelo"
17	Kevin Hernández Toledo	Música	Interpretación musical	Las aventuras del Grillo Cario
18	Marilena Zárate Meza	Teatro	Puesta en escena	Julietta virtual
19	Rosana López Carbalal	Teatro	Puesta en escena	De la dramaturgia a la escena
20	Manuel Alain Gómez Jiménez	Teatro	Dirección	Bajo los árboles / Narrativa escénica desde la Miipa
CREADORES				
1	Astrid Ariana Rodríguez Del Águila	Artes Visuales	Fotografía	Amor sin Pasaporte
2	Hilina Zaira Lobato Luna	Danza	Coreografía	La danza de los albatros. Ensamble coreográfico en tres tiempos
3	Eduardo Marcelino Champo Rico	Literatura	Cuento	Olimpo
4	Ricardo Villanueva Nájera	Medios Audiovisuales	Guión cinematográfico	Raíces que no mueren
5	José Alejandro Bargaete Sarmiento	Música	Composición	Crónicas de la Revolución en Chiapas
6	Jorge Alberto Cruz Hernández	Teatro	Dirección	Oxialui B'otz "Un diálogo intercultural en defensa de la tierra"
DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO INMATERIAL CULTURAL DE CHIAPAS				
1	Alexis Alvarado Velázquez	Artes Visuales	Fotografía	Marimbas como salvaguarda de la memoria
2	Manuel de Jesús Aguilar Díaz	Artes Visuales	Escultura	Rojo criollo
3	Karina Domínguez Domínguez	Literatura	Poesía	Los versos olvidados. Antología crítica de poetas chiapanecas (1879-1950)
4	Anahí Minor Esquinca	Medios Audiovisuales	Guión radiofónico	Keremal ta son

COMISIONES DE SELECCIÓN:
ARTES VISUALES: Sandra Elizabeth Díaz Domínguez, Zeltzin Esmeralda García Alonso y Roberto Molina Tondopó.
DANZA: Rita del Carmen Cifuentes González, Jessica Paola Bonilla Cruz y Juan Ramón Álvarez Vázquez.
LITERATURA: Javier de Jesús Molina Estrada, Luis Antonio Rincón García y Claudia Janet Morales Ramírez.
MEDIOS AUDIOVISUALES: Francisco Fernando Castro López, Pedro Daniel López López y Gabriela Domínguez Ruvalcaba.
MÚSICA: Armida Rivera Reyes, Sharon Alexandra Hernández Barrera e Hilario Cigarroa Vázquez.
TEATRO: Joan Alexis Robles Toledo, Darwin Enahudy Castillo López y Maricela Sol Cuesy.

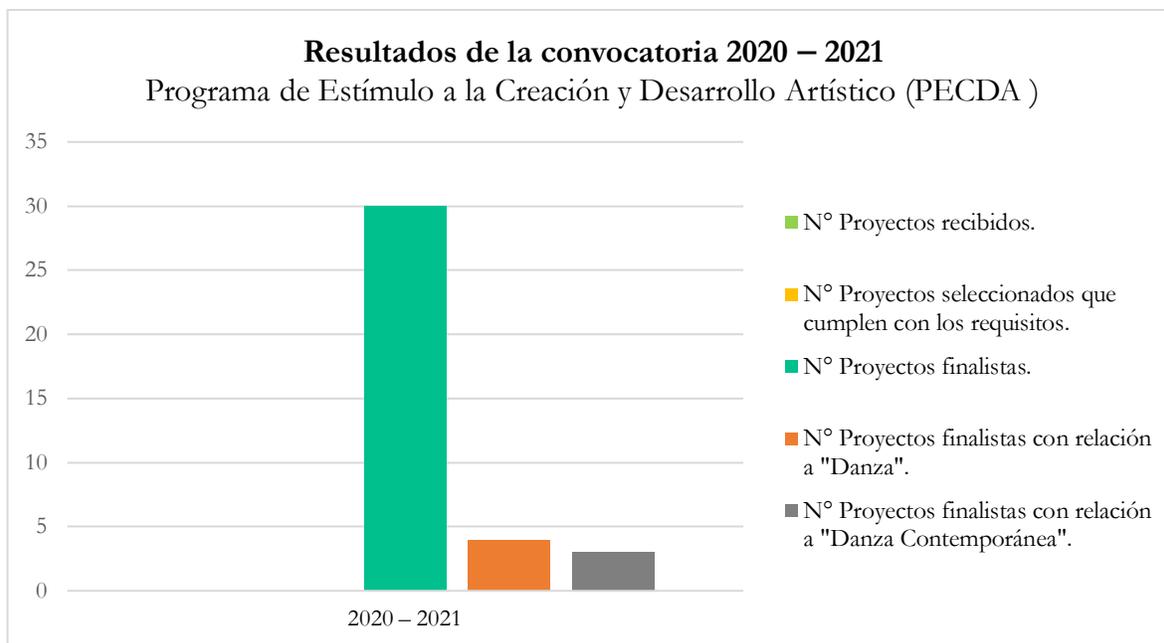





2.7 Cartel con los resultados de la Convocatoria PECDA emisión 2020 – 2021.

Fuente: Facebook de CONECULTA, 2021.

Se desconoce el porqué de este cambio, se puede suponer que fue por algún cambio de dirección en la coordinación, o que tal vez, han querido implementar un nuevo criterio de evaluación y entrega de resultados, debido a las anteriores emisiones del programa. De nuevo, vuelve a ver una baja en la recepción de proyectos de danza, debido a que, de los 30 proyectos finalistas que se muestran en el cartel, sólo 4 están enfocados en danza (3 proyectos con relación a danza contemporánea y un proyecto con relación al danzón) (ANEXO VII. p.125).

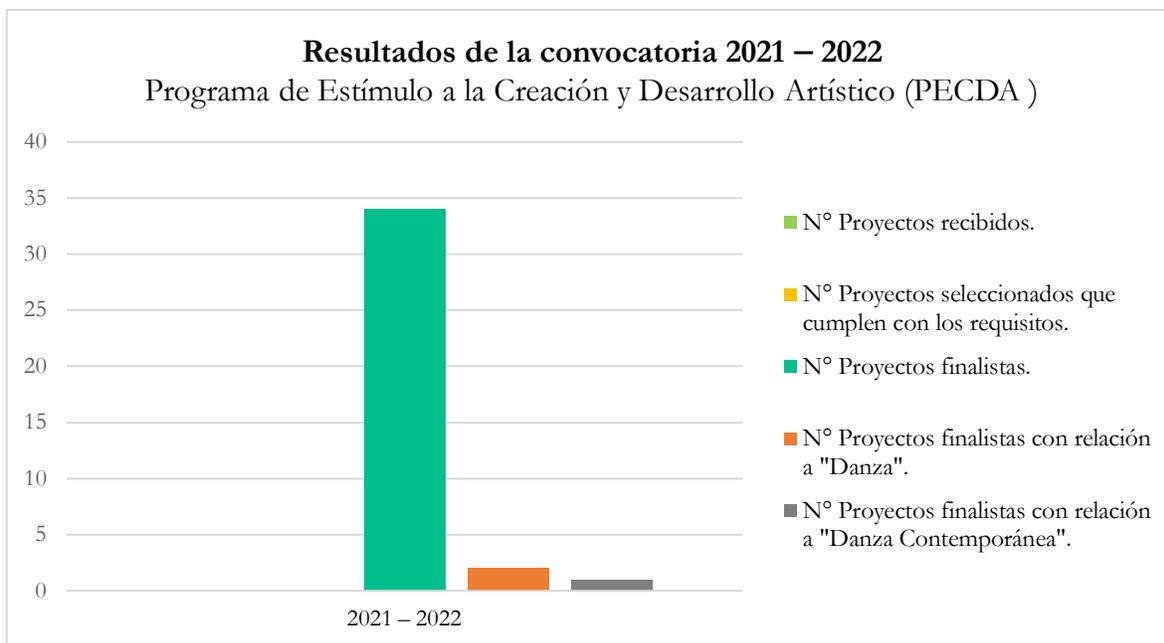


2.8 Gráfico de resultados de la convocatoria PECDA emisión 2020 – 2021.

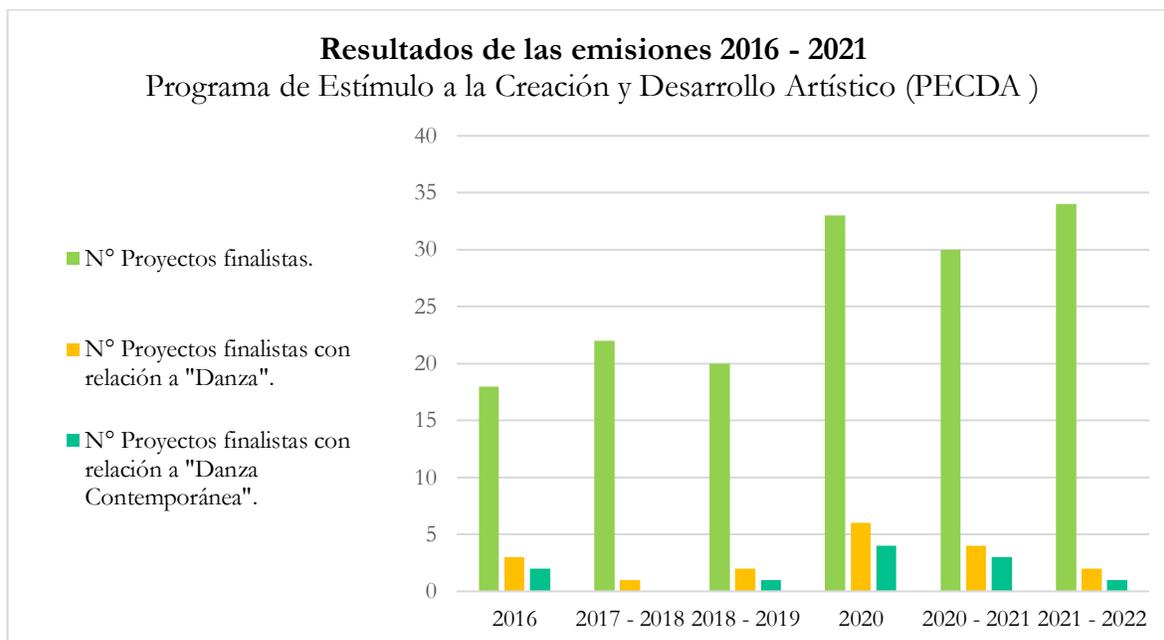
Proyectos seleccionados en la disciplina de danza.

Fuente: Elaboración propia, 2021.

En el caso de la emisión del PECDA 2021 – 2022, vuelve a ocurrir lo del año anterior, no se emite el acta de dictaminación –dando a entender de que el mismo el CONECULTA, no volverán a emitir dichas actas como una forma de validación entre los miembros del jurado y los artistas seleccionados–, también desaparece la categoría de Difusión del Patrimonio Inmaterial Cultural de Chiapas que fue implementada en la anterior emisión, pero se incorpora categoría de Adolescentes Creadores “Nuevos Talentos” en la que pueden participar jóvenes de 12 a 17 años de edad, los cuales, deberá contar con el apoyo de un creador o institución artística para poder postularse. Para esta emisión se obtiene la recepción de 34 proyecto finalista, de los cuales 2 proyectos tienen relación con la danza, pero sólo uno tiene que ver con la danza contemporánea, y es el caso del proyecto *Re–conexiones y Re–corporalidades, del yo orgánico al yo escénico* de Julieta de Lourdes Mayor Llaven (*ANEXO VII, p. 125*).



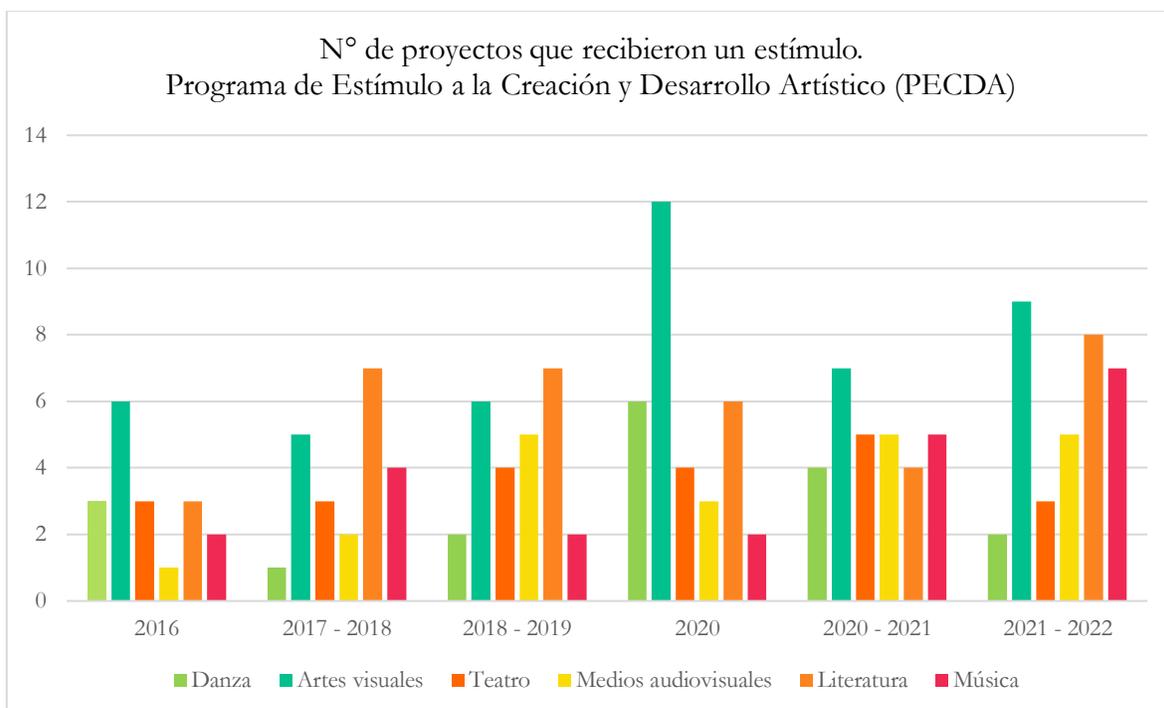
2.9 Gráfico de resultados de la convocatoria PECDA emisión 2020 – 2021.
Proyectos seleccionados en la disciplina de danza.
Fuente: Elaboración propia, 2021.



2.10 Gráfico de resultados de las emisiones 2016 – 2021. PECDA.
Proyectos seleccionados en la disciplina de danza.
Fuente: Elaboración propia, 2021.

Como hemos podido observar en las gráficas, la cantidad de los proyectos enfocados a danza que fueron finalistas en el Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico

(PECDA) durante el periodo del 2016 a 2021, han sido de forma irregular. En promedio, 6 de cada 30 proyectos que reciben un estímulo son de danza, del cual, sólo 1 o 4 tiene que ver con danza contemporánea, debido a que el mayor recurso es destinado a otras disciplinas. Por ejemplo, al dividir por disciplina artística la cantidad de los proyectos que fueron finalistas, se puede apreciar que las artes visuales y la literatura son las disciplinas más demandantes, mientras que danza, teatro, música y medios audiovisuales tienden a ser seleccionados de forma irregular.



2.11 Gráfico de resultados de las emisiones 2016 – 2021. PECDA.
Proyectos que recibieron un estímulo dividido por disciplina artística.
Fuente: Elaboración propia, 2021.

Esto se debe a que, en Chiapas a lo largo de la historia ha sido reconocido por tener un gran legado de escritores como, Armando Duvalier (1914 – 1989), Rosario Castellanos (1925 – 1974), Jaime Sabines (1926 – 1999), Óscar Oliva (1938), Joaquín Vásquez Aguilar (1947 – 1994). Y de artistas visuales y plásticos como, Franco Lázaro Gómez (1920 – 1949), Luis Alaminos Guerrero (1930 – 2000), Máximo Prado (1931), Rodolfo Disner (1931 – 2021), Cesar Corzo Espinosa (1933 – 2013), Ramiro Jiménez Pozo (1934 – 2011), y etcétera, que han sobresalido dentro y fuera del estado, sirviendo de inspiración a las actuales generaciones.

Por otra parte, en disponer de programas educativos como es el caso de la *Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericana*; y la *Especialidad en Procesos Culturales Lecto-Escritores* (EPCLE), ambas por la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), la *Licenciatura en Escritura Creativa*, y la *Licenciatura en Artes Visuales* por la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), y la *Licenciatura en Diseño y Arte gráfico* por parte de varios centros de estudios privados; han ido formando a varias generaciones de alumnos que se han convertido y que actualmente pertenecen al sector de las artes.

También, debemos resaltar la influencia por parte del mismo sector artístico como CONECULTA, UNACH, UNICACH, las Casas de Cultura, Museos, artistas locales, grupos o colectivos independientes, que han estado moviéndose de forma constante en la creación, promoción y difusión de contenidos, como: talleres de literatura, de creación literaria, de pintura y dibujo, círculos de lectura, exposiciones de arte, presentaciones de libros, intervenciones en los espacios públicos, ferias, festivales, escuelas, etcétera; dando resultado un impacto en el consumo cultural, e inspirando al público y a los futuros artistas.

Esto nos da una perspectiva del amplio panorama, de lo que se está haciendo para darle difusión y promoción a la literatura y las artes visuales, a comparación de la danza, específicamente en contemporáneo, no se ha tenido un mayor impacto, ya sea de forma interna (por parte de los creadores), y externa (por parte de estos programa o fondos de fideicomiso), debido a que la mayor parte de los proyectos que se generan con este tipo de convocatoria (PECDA) son de carácter coreográfico, muy rara vez, algún proyecto sólo se enfoca a la investigación sin pasar a la creación coreográfica; por otra parte, no se ha visto entre los mismos creadores y bailarines, el deseo por publicar, compartir, y rescatar la memoria o legado dancístico; se desconoce el por qué no hay una réplica o reproducción de las obras o productos por parte de este sector y de las mismas instituciones, por ejemplo, la presentación de cierto proyecto de danza (sea coreográfico, investigativo, creativo) sólo es presenciado por el público que pudo acudir a la presentación en el día programado, pero la otra parte que no acudió, desconoce de la existencia de este trabajo, y como no existe otra fecha para exhibir ese trabajo, pasa desapercibido; en caso de fuese lo contrario, ese trabajo puede servir de ayuda con fines investigativos, y para ir formando nuevos públicos.

2.1.2.2 Encuentro Estatal de Solos y Duetos de Danza Contemporánea

En el año del 2009, Sofía Corzo y Zaira Lobato ven la posibilidad de que se lleve a cabo un encuentro de danza contemporánea en el estado de Chiapas, con el motivo de socializar y compartir el trabajo coreográfico de los bailarines de esa época. Es así, como a través del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (CONECULTA), surge el 1er. *Encuentro Estatal de Danza Contemporánea*, con el propósito de reunir a coreógrafos y bailarines que radicaban en el propio estado, con el fin de compartir y conocer el talento, la formación y la dedicación a este género dancístico.

Al tratarse de la primera emisión de este encuentro, tuvo un buen acogimiento por parte de la comunidad artística y el público general; contando con la participación de bailarines, como: Zaira Lobato, Sofía Corzo, Francisco Villalobos, Lizeth Hernández, Tania Ramos Pérez, Adriana Reyes, Amparo Corzo, Rita Cifuentes González, Hiram Arroyo, y entre otros más (Villalobos, F. 2018, s/p).

Con el paso del tiempo, este proyecto fue tomando cada vez más relevancia, al grado de formar parte de la celebración del Aniversario del Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa, convirtiéndose en una tradición para la comunidad dancística en poder participar de forma anual. Durante 3 años consecutivos, todo bailarín profesional y amateur podía participar, la única limitante era el número de participantes, debido a la gran cantidad de las piezas coreográficas que se recibieron durante la primera emisión.

En el 2012 y 2013, el proyecto fue sufriendo modificaciones, convirtiendo a dicho encuentro en un concurso, en la que se estableció una convocatoria y se designaba a un jurado que evaluaría la calidad interpretativa, ejecución de técnica, creatividad y originalidad; pero, respetando al tipo de participantes (profesionales y amateurs), en esta nueva emisión el proyecto es nombrado como, *Encuentro Estatal de Solos y Duetos de Danza Contemporánea*, nombre por el que es conocido hasta la actualidad (ASICH, 2012).

Para el 2016, vuelve a ver modificaciones en las que se establece que sólo bailarines profesionales podrán participar en el encuentro, también limitándose a la admisión de 8 participantes y estableciendo un estímulo económico de alrededor de los \$7,950.00 pesos, que podrían ser utilizados para invertir en la propia coreografía (Convocatoria, 2016).

En el 2018, se establece que podrán participar bailarines de danza contemporánea, quitando el término de profesionales de danza, debido a que miembros del sector de danza

comentaron que era injusto que sólo participarán profesionales, los cuales, eran poco los que residían y contaban con el perfil, debido a que estaba en pleno apogeo la Licenciatura en Danza en la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH). Para el 2019, el estímulo económico que se había establecido entre los \$7,950.00 a \$7,650.00, fue reducido a \$1,000.00 pesos, un cambio drástico si lo comparamos con las anteriores emisiones, se supone que la disminución del estímulo se deba a que se implementaron actividades recreativas con relación a la danza contemporánea; teniendo la presencia del maestro Jorge Alberto Pérez Salazar –docente y coreógrafo de la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea–, quien impartió el conversatorio y la clase magistral, *Desplazamiento por el espacio*; también, en esta emisión surge el primer homenaje a miembros de la comunidad de danza contemporánea, en este caso se homenajeó a la maestra Yulma Serrano,³¹ con el motivo de reconocer su amplia trayectoria en danza contemporánea.

En el caso del 2020, no se emitió la convocatoria para el *10º Encuentro de Solos y Duetos de Danza Contemporánea*, posponiendo el encuentro hasta el 2022 (Nigenda, I., 2022), debido a la pandemia del COVID – 19, se suspendieron todo tipo de actividades presenciales, a pesar de que varios eventos y proyectos fueron migrando a las diversas plataformas en línea, no fue el caso del encuentro de danza, por lo que dos años consecutivos se tuvo que posponer su emisión.

Desde una perspectiva personal, pienso que el proyecto no ha avanzado como debería ser o como se visualizó desde un principio. En las palabras de la maestra, Sofía Corzo, ella comenta en una entrevista realizada por el maestro Francisco Villalobos (2018), que el proyecto se había pensado de forma más amena, como intermediario de ideas y contenido enfocado a la danza contemporánea, sin pasar a ser, lo que actualmente se ha ido estableciendo, como un concurso.

Comparando este proyecto con otros proyectos enfocados a las artes escénicas que se realizan en el propio estado, podemos darnos cuenta que el propio CONECULTA no se ha actualizado en implementar otros métodos y herramientas para posicionar y difundir este género, por ejemplo, en el caso de la *Muestra Estatal de Teatro en Chiapas*, se ha ido posicionando y

³¹ La maestra Yulma Serrano –coreógrafa, bailarina y docente de danza contemporánea–, se ha dedicado a la promoción y difusión de la danza contemporánea, por medio de diferentes proyectos, como la agrupación *Ancla en Vela* (2010), que realizó una serie de puestas en escena en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Comitán, Tapachula y San Cristóbal de las Casas; y la creación de *CREAR. Centro de Residencias Artísticas y Entrenamiento en Danza* (2018).

Se puede consultar el vídeo honorífico dedicado a la maestra Yulma Serrano en la página oficial en Facebook del CONECULTA, “*9º Encuentro Estatal de Solos y Duetos de Danza Contemporánea en el marco del XXXVII Aniversario del Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa*”. [Recuperado de: <https://fb.watch/4Ssu8cEI3p/>]

vinculando a nivel estatal y nacional. Al igual que el *Encuentro de Solos y Duetos de Danza Contemporánea*, la muestra de teatro rige a través de una convocatoria donde cierto número de grupos dedicado al teatro, participan por un estímulo, pero con la diferencia de que la obra que sea ganadora, será la que representará al propio estado en la *Gira de la Muestra Regional de Teatro del Sur*,³² donde seis estados de la región sureste comparten puestas en escena de gran calidad para que el público en general lo disfrute y conozcan el trabajo que se están realizando en los otros estados.

Esto es un buen ejemplo de lo que se podría realizar con el encuentro de danza contemporánea, debido a que crea un vínculo, un diálogo, un intercambio de ideas, de propuestas y hasta se da a conocer el contexto social, histórico y cultural del propio estado. Como una pequeña propuesta de inserción para promocionar este género dancístico, se podría comenzar a promocionar a los ganadores del *Encuentro de Solos y Duetos de Danza Contemporánea* a través de una gira a nivel estatal, llevando al ganador a los distintos eventos y festivales que se realizan en el propio estado de Chiapas.

Así también, esto podría motivar a otros miembros de la comunidad dancística de las regiones céntricas, costa, fronteriza y Altos de Chiapas, para que participen en el próximo encuentro de danza contemporánea.

2.1.3 Centro de Estudios para el Arte y la Cultural (CEUNACH)

En el 2009, la Universidad Autónoma de Chiapas establece un acuerdo de creación para fundar un centro de estudios dedicado a las artes, fue así como en 2012, dicha universidad impulsa la creación del primer Centro de Estudios para el Arte y la Cultura, dependencia académica que hasta a la actualidad se ha encargado de impulsar y formar a profesionales especializados en la enseñanza, divulgación, gestión, promoción, investigación, creación y producción del arte y cultura.

El principal motivo de crear el CEUNACH por parte de la Universidad Autónoma de Chiapas, fue con el fin de poder ampliar su oferta educativa en el sector de las artes. Al no disponer de una facultad orientada a las artes –como es el caso de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), que como hemos visto en el anterior apartado, la UNICACH se

³² El principal propósito de estas giras de teatro fue para incrementar la difusión de las artes escénicas de la región, poder trascender el talento de los artistas, dialogar con otras geografías y propuestas escénicas, fomentar la competitividad y reconocimiento a las producciones escénicas de cada región del país.

especializa en una línea artística–, se dio la labor de ser la primera institución en crear un Centro de Estudios, que tenía planeado en poder sacar un programa orientado a las artes escénicas.

Fue así como en enero del 2013, se le dio luz verde a la primera Licenciatura en danza en el estado de Chiapas, y que más adelante, se tenía pensado ofertar la Maestría en Teatro y Teatralidad, y la Especialidad en Creación y Crítica Literaria, pero hasta el momento no ha habido indicios de mencionados programas.

2.1.3.1 Licenciatura en Danza (UNACH)

A través del Centro de Estudios para el Arte y la Cultura (CEUNACH), en el 2013 surge la Licenciatura en Danza con el propósito de formar a profesionales críticos, creativos e innovadores a través del campo de la docencia, investigación, y gestión.

La creación de la propia licenciatura, no inició de la mejor forma, al entrevistar al doctor Antonio Durán (2021) –ex coordinador del Centro de Estudios para el Arte y la Cultura–, comentó que al principio la licenciatura careció de planeación. Junto con el maestro Víctor Torres –secretario académico y encargado del Ballet Folklórico de la UNACH– y Jorge Mandujano, se encargaron de crear un plan de estudios para la Licenciatura en Danza, al principio se había pensado que se impartieran las clases de forma virtual, luego semipresencial, hasta que se estableció formalmente de manera presencial, debido a ser un tipo de disciplina que se tiene que interactuar, estar en constante evaluación, y que la principal herramienta de trabajo es el propio cuerpo.

El doctor Durán se percató de que ninguno de los presentes, tenían el perfil en artes y que sus conocimientos respecto a la danza era lo básico, fue así como se realizó un llamado a la comunidad dancística que residían en el estado, con el fin de poder consolidar un mejor plan de estudios. Entre los bailarines que brindaron de sus conocimientos para armar una propuesta ante el mencionado plan de estudios, fueron las maestras Zaira Lobato, Rita Cifuentes González, y Marié Prado; a pesar de haber recibido 2 evaluaciones no tan buenas, esto no fue obstáculo para detenerlos.

Después de varios inconvenientes, en el 2013 pudo salir a flote la carrera en danza, estableciéndose en las antiguas instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE) –ubicado en la 5ª. Poniente norte #1285, colonia Niño de Atocha–, en donde, durante las mañanas se

impartían las clases de la licenciatura, y por las tardes se prestaban las instalaciones al Ballet Folklórico de la UNACH.

Por otra parte, al tener un perfil de investigador el doctor Durán, quiso implementar una línea de investigación, en donde el alumno, además de conocer las técnicas dancísticas, podría hacer uso de distintas metodologías para generar nuevos conocimientos, proyectos y formas de expresiones, y así, no quedarse sólo como creadores y ejecutantes de piezas dancísticas. Pero no se pudo concretar, debido a que en ese tiempo los mismos docentes que impartían clases no tenían el perfil de investigador, sólo de creadores, y que la misma universidad no podía costearse en traer a nuevos docentes.

En la actualidad, la licenciatura en danza se ha dedicado a la promoción de la propia carrera por medio de presentaciones en el Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa, Teatro Francisco I. Madero, el Centro Cultural Jaime Sabines, y la Feria Internacional del Libro UNACH, en donde se ha podido apreciar los trabajos y piezas coreográficas generadas por los propios alumnos y docentes; también están constantemente realizando talleres, cursos y seminarios que tengan relación con la danza.

Conclusión

A través de las instituciones, centros, espacios, y algunos miembros de la comunidad dancística, hemos podido conocer e ir contextualizando como fueron surgiendo las primeras manifestaciones de la danza contemporánea en la capital chiapaneca. Al estar recopilando información de la labor que han estado realizando estos espacios y acciones para seguir impulsando la promoción, creación y conservación sobre este género, uno se da cuenta que la mayoría carece de herramientas y tecnologías para gestionar y documentar la propia danza contemporánea.

En primer lugar, existe una carencia de formación educativa en el sector dancístico, es decir, no se cuenta con escuelas, conservatorios o academias en el propio estado, que se dediquen a la formación y profesionalización de la danza contemporánea a una temprana edad; debido de que la mayoría que de las personas que están por ingresar a la licenciatura en danza, no todos disponen de la misma formación dancística; algunos han tomado clases, talleres o cursos de danza de forma amateur o de forma temporal, en la que estos cursos y talleres se centran más en la práctica y no en lo teórico; si el docente o maestro que imparte estas clases no les indica o va

instruyendo a sus alumnos del por qué se baila de esa forma, esto va generando es un cierto desconocimiento y falta de identidad por ese género dancístico. A partir del 2023, el Centro Cultural de Chiapas Jaime Sabines toma la iniciativa de abrir la primera *Escuela de Iniciación Artística Asociada al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura*, dirigida para niños y jóvenes de 9 a 15 años, con una duración de 3 años, donde se especializan en área de las Bellas Artes.

Por ejemplo, en el caso de la danza clásica, se puede decir que existe como mínimo, tres academias³³ que se han dedicado a la formación profesional de la danza clásica en Chiapas, y que procuran brindarles a sus estudiantes/bailarines una formación de calidad utilizando una metodología a nivel de las compañías de danza en el extranjero –como el Royal Academy of Dance–; permitido que muchos de sus estudiantes puedan calificar para las grandes compañías de danza dentro y fuera del país.

Con el tiempo han ido surgiendo espacios alternativos independientes que se han dedicado a la formación y profesionalización de creadores en danza contemporánea, como es el caso de la compañía *Escénica Obra Negra* (2006), *Errante* (2016), *CREAR. Centro de Residencias Artísticas y Entrenamiento en Danza* (2018), y, *Casa de la Danza* (2021), los cuales, por ciertas temporadas invitan al público interesado para que se integren y vayan formándose en este arte.

Por otro parte, las personas que desean comenzar su educación profesional en este género dancístico tendrán que esperar hasta llegar a la etapa universitaria, debido a que es la única oferta de educación en danza que existe por el momento en el propio estado; en caso de no querer esperar hasta esa etapa, uno tendrá que formarse fuera del estado o del país. Podemos dar como ejemplo lo que se viene realizando en otras partes del mundo, la formación que reciben los jóvenes sobre la danza suele iniciarse a una edad temprana, y una vez finalizada sus estudios de nivel medio superior se les otorga un certificado de estudios, y se les realiza un examen vocacional que cumpla con el Marco Nacional de Cualificaciones³⁴ (MNC), en la que estos jóvenes tendrán que elegir si continúan con su formación de bailarín hasta llegar al grado de coreógrafo, o irse por otras líneas como investigación o creación.

El siguiente punto, es el caso de las ofertas educativas que se disponen en el propio estado; lo que es la Licenciatura en Danza (UNACH) y la Licenciatura en Gestión y Promoción de las Artes (UNICACH), ambas carreras universitarias se han dedicado a formar a profesionales

³³ Se debe aclarar, que estas academias están enfocadas a cierto sector que disponga o cuente con un estatus económico estable, debido a que estos espacios rigen a través de un pago mensual de tipo colegiatura.

³⁴ Es un sistema que define y clasifica los conocimientos, destrezas y actitudes, dependiendo del nivel de estudio y trabajo de la persona.

que sigan fomentando el arte entre los diversos públicos; pero, una vez que egresan estos jóvenes, ¿qué es lo que han hecho para seguir fomentando esta disciplina artística?

Por parte de la Licenciatura en Danza (UNACH), en el segundo semestre los alumnos reciben la materia de gestión y promoción en danza; mientras, la Licenciatura en Gestión y Promoción de las Artes (UNICACH), al ser un programa de estudios que aborda las diversas disciplinas artísticas, a partir del sexto semestre, los alumnos deberán de elegir el área (planeación cultural, investigación – creación, o docencia en educación básica) y la disciplina (danza, teatro, música o literatura) que se irán especializando. Esto lo podemos plantear de la siguiente manera, de una generación tenemos a 15 jóvenes que acaban de egresar de su carrera, 10 de ellos son egresados de la carrera de danza, y 5 egresados de gestión y promoción de las artes que se han ido formando en danza y se han enfocado en el área que hayan elegido (planeación cultural, docencia en educación básica, o investigación – creación), de esos 15 egresados, que se supone que debería de seguir fomentando e impulsando a la danza en el propio estado, una vez que finalizan su estancia universitaria, estos jóvenes terminan dedicándose a la docencia, a la creación de piezas y puestas escénicas (el caso de los egresados de danza), a la creación y gestión de eventos y proyectos, o, deciden irse del propio estado, o no ejercer su profesión.

Lo que da como resultado es una carencia en la gestión, promoción, fomento y conservación de la danza por parte del sector dancístico que se encuentra residiendo en el estado, debido a que, si sus únicos medios para promocionar y difundir a este arte recaen en la creación de piezas coreográficas, en impartir clases, talleres o cursos de forma espontánea e irregular, y en crear proyectos y eventos que no suelen ser permanentes o constantes, esto va generando una visión limitada –no sólo entre el público general, sino, también entre los mismos miembros de la comunidad dancística– de como ver y consumir a la propia danza.

Por último, está el caso de los espacios e instituciones que se han dedicado con el tiempo a promocionar a la danza a través de los programas (PECDA, FONCA, Arte Ayuda) y proyectos (Encuentro de Solos y Duetos de Danza Contemporánea, y el Día Internacional de la Danza) que han servido para dar a conocer este arte entre el público general, e ir posicionando a los miembros de la comunidad dancística, pero careciendo en la planeación y ejecución de cada evento. Mientras, desde la perspectiva del sector dancístico, pudimos analizar que suelen depender de las convocatorias de estos programas y proyectos para seguir creando y produciendo trabajos de carácter coreográfico con la intención de difundir el quehacer del propio bailarín de danza, el cual, a través de las puestas escénicas se ha permitido mostrar, sensibilizar y

crear conciencias sobre temas o problemáticas específicas (sociales, políticos, culturales, histórico), pero dejando a un lado otro tipo de problemáticas que concierne a la conservación y consolidación de la propia memoria dancística.

Capítulo 3.

ANÁLISIS DE LAS ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN DE LOS REGISTROS DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

Introducción

Previamente, fuimos descubriendo sobre los antecedentes de cómo surge la danza contemporánea en la capital chiapaneca; analizamos la labor que realizan algunos de los espacios y acciones que se han dedicado a la gestión, conservación, documentación, formación y difusión de este género dancístico, del cual, pudimos conocer las fortalezas y las carencias que han ido adoptando a través de los años, y cómo estos espacios suelen depender de ciertos programas, proyectos y eventos, para seguir fomentando este género a pesar de tener cierto déficit en la formación de nuevos públicos y artistas; en la falta de actualización e innovación de los contenidos de sus programa y proyectos permanentes; el uso constante de las redes sociales para compartir información sobre la labor que han realizado, y la falta de actualización a las nuevas tecnologías.

Todo esto, nos expone la situación en la que se encuentra la danza contemporánea desde el entorno institucional; pero, desde la perspectiva del sector dancístico se pudo analizar que la mayor parte hace uso de estos programas y proyecto con la intención de seguir difundiendo la danza a través de la creación y producción de proyectos de carácter coreográficos con el propósito de sensibilizar y crear conciencia sobre temas específicos o relevantes que se viven día a día en México, pero dejando a un lado otro tipo de problemáticas que no tiene que ver con cuestiones sociales, políticas, o culturales; sino que, tiene que ver más con la forma de consolidar y conservar la propia memoria e identidad de la danza contemporánea en Chiapas.

Hoy en día, la mayoría puede acceder a la información a través del internet con sólo hacer un clic. Los espacios como las bibliotecas, archivos, y centros de documentación, han ido

migrando al entorno digital en donde nos han permitido acceder a información sobre temas que son de nuestro interés en particular; y también, gracias a los diversos medios de información (vídeos, libros, entrevistas, artículos, fotografías, archivos sonoros, CD, DVD, casetes, blogs, plataformas digitales, y hasta de la forma empírica, oral, y corporal) hemos podido seguir conociendo sobre la evolución que ha tenido la historia de la danza contemporánea a nivel nacional e internacional, pero en el caso de Chiapas, ¿qué ha sucedido?, ¿cómo podemos acceder e informarnos, si sólo existen dos libros que hablan sobre la danza contemporánea en Chiapas? (*ANEXO III, p. 108*) ¿Si este tipo de información existe? Y si es así, ¿qué persona o espacio lo tiene a su resguardo?, ¿en qué condiciones se encuentran y por qué sólo está limitado a ser consultado por ellos?, ¿qué tan vinculados está la comunidad dancística? Y lo más importante, ¿qué han hecho ellos para conservar su legado en la danza contemporánea?

A continuación, con base a las entrevistas que fueron realizadas a los respectivos miembros del sector dancístico, y los representantes de las instituciones, como, el grupo de danza Ballet Folklórico de la UNICACH, el Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (CONECULTA), y el Centro de Estudios para el Arte y la Cultura (CEUNACH); se pretende dar a conocer y analizar la situación actual sobre la gestión, conservación, documentación y socialización de los registros y archivos en danza contemporánea de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Y de la información obtenida, se generará una propuesta desde la gestión cultural como iniciativa para mejorar la gestión, documentación y socialización de la memoria dancística en contemporáneo; tomando en cuenta el panorama actual de cada uno de los espacios y de los diversos agentes que están en el quehacer dancístico.

3.1 Identidad y memoria de la danza contemporánea en Chiapas

A través de los años, hemos sido testigos de los tipos de eventos que se suelen producir con mayor frecuencia en el ámbito dancístico; ese es el caso de la danza folclórica. De forma mensual, podríamos plantearlo que los 10 eventos de danza que serán vistos en el mes, mínimo 5 o 6 tiene relación con la danza folclórica, en cambio, la danza contemporánea suele tener entre 1 o 2 presentaciones, y hasta de forma regular y espontánea.

Este tipo de eventos suele influir en el consumo, valor y relevancia que tendrá para la propia comunidad chiapaneca en poder identificarse o no, con lo que está presenciando; como se explicó en el primer capítulo, el espectador o público que acude a este tipo de presentaciones

va adquiriendo su propia experiencia, criterio y gusto por esta disciplina artística, y de esta forma poco a poco, se va formando una comunidad de personas que están interesadas y se identifican con la visión que se tiene de la propia danza, en este caso la danza contemporánea; pero, ¿cómo se ha ido construyendo la identidad de la comunidad artística que se identifica con la danza?

Por experiencia propia, he estado en el escenario, tras bambalinas, y entre las mismas butacas; a una temprana edad, fui espectadora del 1er. Encuentro de Sólo de Danza Contemporánea, que en ese momento se estaba viviendo en la capital chiapaneca, recuerdo que fui capturando a través de fotos y videos las coreografías que más me habían llamado la atención, enamorándome por primera vez de ese género dancístico –del cual desconocía previamente, debido a que venía realizando sólo danza clásica–, queriendo aventurarme y sumergirme en la piel de lo que estaban viviendo esos jóvenes bailarines en el escenario.

Fue de esta forma que tomé la iniciativa de integrarme a cursos, talleres, y seminarios que tuvieran relación con este arte. Con el transcurso de los años, he coincidido y tomado clases con diversos maestros de contemporáneo, quienes fueron compartiendo sus conocimientos en técnica, estilo, sus idealismos y visión sobre la propia danza, permitiendo que uno se fuera adentrando cada vez más a este mundo. A través del cuerpo y el movimiento, y haciendo uso de diversas fuentes de información (libros, artículos, videos, y fotografías), se dieron la tarea de que uno fuera conociendo lo que conllevaba el quehacer de un creador y gestor en danza contemporánea, conocer a los pioneros y principales exponentes en este género a nivel internacional y nacional, sus aportaciones y los conflictos que se enfrentaron al no seguir los cánones estéticos que estaba establecidos en esa época; dio como resultado, una cierta empatía que llevó a que uno mismo tuviera una revolución interna, al saber lo versátil y sin límites, que podía ser este género dancístico.

Pero, estos mismos mentores de la danza habían dejado a un lado a los exponentes de nuestro propio estado, como si uno mismo tuviera idea de la existencia de ellos, del trabajo que realizaban, el propósito por el que bailaban, y las nuevas aportaciones que estaban brindando a la comunidad dancística. Con el tiempo, uno mismo ha tenido que construir una identidad de forma personal sobre la danza contemporánea en Chiapas, una identidad que nos permita ser versátiles y homogéneos ante diferentes temas y conflictos.

Es entendible que al principio hubiera un desconocimiento sobre la historia de este género, y más, porque se encontraba en un proceso de surgimiento en la capital chiapaneca, pero hoy en día, al saber que han pasado 20 años de las primeras manifestaciones y que todavía está

activamente; uno se pregunta, ¿Qué se está haciendo para difundir y conservar este legado dancístico?, ¿cómo se está haciendo?, ¿quiénes son las personas o grupos que se encargan de gestionar y conservar este legado?, Y ¿Qué tipo de resultados han tenido con estas acciones?

3.1.1 Acervo del Ballet Folklórico (UNICACH)

En la última década, el Ballet Folklórico de la UNICACH ha estado trabajando de forma constante en darle difusión al trabajo que realiza en danza folklórica, y de forma esporádica en danza contemporánea. Como se explicó en el anterior capítulo, la agrupación hace uso de su página de Facebook y del canal de YouTube a través del colectivo *Andanzas. Trazos de Cultura Viva*, para compartir información sobre la labor que realizan, pero en caso de que no existieran estas redes sociales, ¿A través de qué medio se podría consultar la información sobre esta agrupación?, ¿cómo se pueden acceder a estos archivos?, ¿de forma física, digital o personal?

Al entrevistar al maestro José Luis Velasco Chandomí –actual director del Ballet Folklórico–, comentó que la agrupación sólo dispone de archivos actuales, debido a que los archivos originales que concierne a sus inicios, algunos se pueden encontrar en el Archivo Histórico UNICACH, y el resto, están en las manos de la familia de la maestra Beatriz Maza Solís, legado que fue heredado a su hijo, José Luis Zebadúa Maza.

La familia Zebadúa Maza ha estado difundiendo el legado de la maestra, a través de la publicación *El Ballet Bonampak y la Fiesta chiapaneca* (2014), libro que contienen información legítima y autorizada por la propia familia, en donde se recopila la mayor parte del trabajo realizado desde 1950 a 2013, dicho libro está acompañado de fotografías, carteles, programas de mano, notas periodísticas, testimonios de los ex bailarines, y algunos reconocimientos otorgados a la maestra Maza por su arduo trabajo como directora. Este libro puede ser consultado de forma presencial en la biblioteca del Centro Cultural Jaime Sabines, Biblioteca Chiapas del Archivo General, y la Biblioteca de la UNICACH; y también de la forma digital, a través del Centro Universitario de Información y Documentación (CUID – UNICACH) (*ANEXO II, p. 106, y ANEXO III, p. 108*).

En caso de querer tener acceso a los archivos originales, uno tendría que contactar a la familia Zebadúa Maza, y llegar a un acuerdo para poder acceder a la información. Al preguntarle al maestro José Luis Zebadúa Maza sobre cómo se conservan estos archivos, él comentó que la mayor parte de los documentos se encuentran escaneando, porque sirvieron para ilustrar el libro

de *El Ballet Bonampak y la Fiesta chiapaneca*, y en el que se puede consultar todo referente a la agrupación, debido a que el libro resulta ser de lo más complejo y enriquecedor, ya que, se va conociendo a todo detalle el surgimiento de esta obra dancística, desde el descubrimiento de los murales en Bonampak, el proceso de creación, las presentaciones que tuvieron dentro y fuera del estado, y los testimonios de algunos ex alumnos.

Con respecto al trabajo actual que realiza el Ballet Folklórico de la UNICACH, los archivos se pueden consultar a través del propio maestro Chandomí, y con los bailarines que integran la agrupación, como es el caso de la maestra Esperanza Testas Arrona y del maestro Exner Leyver García, quienes cuenta con registro fotográfico y vídeo de las presentaciones que han participado con el Ballet Bonampak, contenido que sólo puede ser consultado en sus cuentas personales de Facebook.

A pesar de que suelen compartir cierto contenido en su página oficial y/o en sus cuentas personales de Facebook, este último, es un limitante para poder acceder a la información, debido a que uno tendría que tener agregado o familiarizarse con la persona, y esperar a que esta misma acceda a compartir la información que tiene en su posesión. De ser denegada la solicitud o petición, lo único que queda es esperar a que el contenido de su perfil esté públicamente, y en caso de que lo tuviera, aun así, se llega a perder esta información entre las publicaciones aleatorias que se comparten, debido a que no es un perfil dedicado a la difusión de la danza que cuente con un buscador y filtros en específicos.

De esta forma nos podemos dar cuenta que la socialización y acceso a los archivos respecto al Ballet Folklórico de UNICACH y la anterior Escuela de Danza, suele limitarse a un libro y una red social, mientras que la otra parte de estos archivos se encuentran resguardados entre la propia familia de la maestra Maza, entre los miembros que conforman y conformaron a la agrupación, y entre los diversos medios de información como los Archivos Históricos, los portales, sitios web y red social de los medios de prensa; no existe otro medio en el que se pueda consultar y adquirir información legítima y oficial.

3.1.2 Archivo del Área de Difusión Cultural (CONECULTA)

Desde su creación a la actualidad el Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (CONECULTA), se ha encargado de difundir el arte y la cultura a través de programas, proyectos

y eventos, de los cuales tienden a ser accesibles para todo tipo de público. En el caso de la danza contemporánea, esta ha estado presente en la institución desde 2001 a través de talleres, cursos de verano, y presentaciones de puestas escénicas en festivales, encuentros, ferias, etcétera, el cual, ha permitido un acercamiento entre el público y este género.

Pero, todas estas manifestaciones que ha habido a lo largo de todos estos los años, ¿nos pueden garantizar de que existe un registro auténtico?, ¿cómo podemos comprobar que ha existido y se han realizado eventos sobre danza contemporánea?, ¿existe algún registro fotográfico, vídeo, o alguna nota de prensa, de aquella presentación? Y de ser así, ¿en qué lugar lo podemos encontrar?, ¿cuál es su condición?, ¿y qué tan accesible es para la propia comunidad en danza y el público interesado?

En cada evento que se ha realizado, suele haber un personal –por parte de la propia institución– que se encarga de documentar lo que está ocurriendo en el evento; ese material documentado queda al resguardo del Área de Difusión Cultural, este departamento se ha encargado de documentar, almacenar, y archivar los eventos que realiza el propio CONECULTA.

Al entrevistar Frank Balcázar (2021) –miembro del Área de Difusión Cultural–, él nos comentó que cuentan con un archivo digital³⁵ en el que se puede encontrar fotografías, grabaciones, entrevistas, y algunos carteles y folletos de los eventos que han realizado desde 2015 a la actualidad. Debido a que en el 2015 el archivo sufrió una inundación, que provocó la pérdida de material³⁶ documentado, no sólo en danza, si no, en todas las demás disciplinas artísticas; por suerte, se pudo rescatar algunos documentos, pero por el accidente todo quedó desordenado y no han tenido tiempo para catalogar y clasificar nuevamente el contenido recuperado, ya que no disponen de un área y personal especializado que se encargue de restaurar, conservar, catalogar y clasificar la información (*ANEXO IX, p. 127*).

Al preguntarle, sí en algún momento, como miembros del Área de Difusión Cultural habían solicitado la ayuda de algún profesional o un personal capacitado que los instruya en la labor archivística, comentó que la misma institución no ha tenido la intención de crear un área

³⁵ De querer consultar la información, se deberá realizar un oficio a la Coordinación de Enseñanza y Fomento Artístico (COEFA), en donde se especifique el motivo, la fecha, día y año del evento que se quiere consultar; una vez aprobada la petición se agendará la fecha de acceso.

³⁶ Caso similar a lo que sucedió en México en la década de los 80, cuando la Cineteca Nacional sufrió un incendio en el cual hubo una pérdida de más de 6,000 archivos inéditos en cine.

dedicada al cuidado de este material; y que hace tiempo se quiso implementar, pero, nunca se llegó a nada, dejando este problema en el olvido.

Por otra parte, en caso de tener otro accidente o pérdida de archivos, no existe un respaldo de información, debido a que solo utilizan discos duros para respaldar el material digital, método poco eficiente, ya que, este tipo de dispositivo suelen ser propenso a varios problemas sino se tiene el debido cuidado, por ejemplo, algunos de los problemas o fallos que suelen presentar estos equipos son los errores de software, falla del lector, virus, en caso de recibir un golpe o estar expuesto a cambios drásticos de temperatura esto va desgastando la vitalidad del propio dispositivo.

Todo esto, dará como resultado a que sean propensos a recibir otra pérdida de documentación, ya no de la forma física sino digital; es necesario de que implementen medidas de prevención y que inviertan en soportes de almacenamientos más adecuados, ya que, por lo visto, no han querido contratar a un personal especializado en el tema, por lo menos, es necesario que capaciten a su personal y actualicen sus las herramientas de almacenamiento. Lamentablemente, el daño está hecho, se ha perdido 14 años (2001 – 2015) de testimonios sobre danza contemporánea en Chiapas, no queremos perder otros 6 años más.

3.1.3 Acervo del Centro de Estudios para el Arte y la Cultura (CEUNACH) y la Licenciatura en Danza

Pese a su creación el 2012, el Centro de Estudios para el Arte y la Cultura (CEUNACH), y Licenciatura en Danza (2013), han estado trabajando para seguir impulsando la danza en Chiapas, a través de la creación y participación en eventos, proyectos, talleres y cursos, que estén enfocados a la promoción y divulgación de la danza en sus diversos géneros, y a la formación de nuevos públicos.

El contenido que se ha generado a lo largo de estos años, se ha ido registrando en un formato multimedia (vídeo y foto), en el que sólo es posible consultarlo a través de su página de Facebook. Por esta red social, el CEUNACH y la Licenciatura en Danza, se limitan a sólo promocionar los eventos, compartir fotos y algún vídeo de las presentaciones que realizan. De esta forma, uno se da cuenta, de que no existe un trabajo de socialización y “réplica” del contenido que están realizando los estudiantes de la licenciatura, es decir, hacen difusión del

evento, lo realizan, lo van documentando por foto y vídeo, finaliza el evento, se comparte las fotos o vídeo en Facebook, y queda ahí el asunto; como no existe una reproducción de esos eventos, y sólo las personas que acudieron, serán testigos de lo que sucedió, y sobre lo que está haciendo la propia licenciatura.

En este tipo de caso, podemos poner como ejemplo, lo que ha estado realizando la Licenciatura en Danza de la Universidad Veracruzana; a través de su Plataforma UV digital – accesible para todo el público interesado–, han ido registrando de forma ordenada las actividades, eventos y proyectos que han realizado y colaborando con la comunidad dancística. En esta plataforma se puede encontrar las convocatorias, carteles, vídeos y fotografías, todos acompañados con una breve descripción de lo que consistía o consiste cada eventos y proyectos; pero también, se puede consultar el trabajo investigativo y creativo que realizan los docentes, alumnos y egresados de la carrera en danza.

De esta forma, permite que el trabajo que está realizando (presencial y digital) la Licenciatura en Danza, no sólo sea consultado por la comunidad veracruzana, sino por todo el mundo, sin la necesidad de acudir hasta el propio estado; esto da como resultado, de que el público y el sector dancístico esté informado, y se genere un interés por lo que están haciendo en este arte; y también, esto sirve como un medio para promocionar su oferta educativa.

Por otra parte, como universidad, cuenta con el Repositorio Institucional de la UNACH (RIUNACH), que tiene como objetivo difundir, preservar y almacenar en formato digital la producción intelectual que realiza la comunidad de alumnos, profesores e investigadores. En el cual, se consultó y se realizó una búsqueda de los documentos que tuvieran relación con la danza contemporánea; como resultado, sólo se encontraron 2 archivos, pero con relación a la danza folclórica, (libro, *La Danza Folklórica en Chiapa: subalternidad y apropiación* (2016), y la tesis de doctorado, *Danza folklórica y corporeidad: representaciones sociales desde los agentes de la danza folklórica en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.*, ambos trabajos de Roselver Gómez Padilla), esto nos da a entender que no se está realizando un trabajo de investigación en este género dancístico, y si se está haciendo, no se encuentra por el momento accesible en el propio repositorio.

3.1.4 Acervos y acopios de información dancística independiente

Como se explicó previamente, la llegada de la danza contemporánea a la capital chiapaneca se remonta al 2001, a través de la maestra Zaira Lobato, quien impartiría clases de contemporáneo a la primera generación de bailarines. A pesar de la desintegración de la compañía dancística *A danzar* (2002) y la *Compañía Estatal de Danza Contemporánea* (2002 – 2006), esto no fue un obstáculo para que los mismos miembros formarían pequeñas agrupaciones, colectivos y talleres dedicados a la ejecución de dicho género. El surgimiento de estos espacios dedicados a la formación, creación, difusión, y promoción a la danza contemporánea, fueron los detonadores para que estos jóvenes bailarines compartieran sus conocimientos y experiencias a nuevas generaciones, que hoy mismo, siguen impulsando y fomentando este género dancístico.

Como se explicó en el anterior apartado, CONECULTA no dispone de archivos con relación a la danza contemporánea desde 1996 a 2015, dando como resultado la pérdida –por parte de la institución– de información sobre la memoria dancística en contemporáneo, y ralentizar la búsqueda de encontrar algún vestigio sobre lo que se estaba realizando en esos años. La única forma de poder conseguir información y material, es a través de los mismos bailarines, coreógrafos, agrupaciones y colectivos, que se encontraban –o, se encuentran– activamente.

Al estar investigando y realizando algunas entrevistas al sector dancístico, uno se puede dar cuenta que son la principal fuente de información, y que muchos de ellos –a lo largo de los años– han ido desarrollando su propio acervo o acopio personal, por ejemplo, al entrevistar a Edgar Miranda –encargado de la Oficina de Intercambio Cultural en CONECULTA–, él compartió conmigo algunas fotografías, cuando formó parte del *Taller de Iniciación a la Danza Contemporánea* que impartía la maestra Zaira Lobato, y cuando fue miembros de la compañía *A danzar* del propio CONECULTA. Al transcurso de la entrevista, fue compartiendo algunas anécdotas sobre su experiencia en la danza, también mencionó que todavía contaba con algunos carteles y programas de las presentaciones que fue partícipe. Se debe aclarar, que esta información no es por parte de la institución, sino como parte de su acervo personal, que fue generado a lo largo de su estancia como bailarín. (*ANEXO IV y ANEXO V*).

Otro ejemplo, es el caso del maestro Francisco Villalobos, que, durante sus años como docente, coreógrafo, bailarín y gestor cultural, ha ido registrando su trabajo, a través de fotografías y videos de los eventos y actividades que ha realizado, acudido, y colaborado –cierta cantidad de este tipo de contenido puede ser consultado por medio de su Facebook personal y

su canal de YouTube—; también tiene a su disposición algunos carteles, programas de mano, y notas periodísticas, y ha realizado entrevistas a varios bailarines de danza, lo cual ha compartido en la plataforma de *speaker*.

Al igual que el maestro Villalobos, la maestra Sheila Rojas, Yulma Serrano, Zaira Lobato, y Sofía Corzo, hacen uso de sus redes sociales para ir compartiendo contenido de las actividades que realizan en danza contemporánea. De esta forma, podemos darnos cuenta de la situación en cómo se ha ido manejando el registro dancístico entre los propios bailarines; en hacer uso personal de las redes sociales para documentar y compartir trabajos de su autoría, limitando la accesibilidad de información sobre la memoria dancística en Chiapas, debido a que, para poder acceder a estos archivos personales, uno tendría que contactar o ser amigo de la persona, y tener que esperar a que esta misma acceda a compartir el material que tiene a su disposición, también, a pesar de que esté registrado y almacenado en estas plataformas, no es sinónimo para garantizar de que pueda permanecer y que se conserven para siempre. Por ejemplo, el contenido compartido puede llegarse a perder, en caso de ser cancelada la cuenta/perfil, la página o blog que se administra; todo contenido visual, sonoro y bibliográfico, se perderán, y se tendrá que volver a subir el material —si se amerita—; en muchos de los casos se tiende a tardar, debido a que no disponen de los conocimientos en sobre el manejo de los códigos informáticos, o no cuentan con un respaldo, o un buen servidor operativo/web que les permita realizar un rescate y almacenamiento de la información necesaria; también no suelen vincular o actualizar de forma constante estos espacios digitales, provocando que la información quede retenida y se genere un desconocimiento sobre lo que se está haciendo.

Al informarnos de cómo estos miembros realizan sus acopios y archivos, decidí investigar sobre las herramientas que utilizan para documentar la memoria de la danza contemporánea entre la comunidad dancística independiente a nivel nacional. Y encontré el caso de la maestra Rocío Luna Urdaibay³⁷ —docente, creadora e investigadora de danza contemporánea del estado de Michoacán—, quien hace uso principal de un sitio web en donde se puede consultar, no sólo su trabajo como coreógrafa e investigadora, sino, también sus participaciones en eventos,

³⁷ Creadora e investigadora de danza contemporánea con más de veinte años de experiencia. El principal trabajo de la maestra Rocío Luna Urdaibay es conectar y establecer un vínculo con la danza, los participantes, el entorno, su memoria e imaginación, a través de la improvisación en sitios específicos; también se ha interesado en desarrollar una epistemología para la danza que considere la voz de los creadores.

Su trabajo puede ser consultados no sólo en su sitio web [<https://www.rociolunadanza.com/>], sino, también a través del Repositorio de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), DanzaNet Tv, y el Instituto Nacional del Derecho de autor (INDAUTOR).

entrevistas, notas periodísticas, y convocatorias. Debido a que está constantemente actualizando la información en su plataforma digital, permitiendo que el contenido compartido no sólo quede en este sitio, si no, que también se pueda consultar en las redes sociales (Facebook y YouTube), permitiendo que su trabajo pueda llegar y sea consultado en los diversos partes del mundo.

Otro de los casos, es la compañía Ballet Teatro del Espacio (1983 – 2009), pese a su deceso en el 2009, decidió que todo su acervo y contenido estuviera al alcance de la comunidad dancística y el público interesado, con el propósito de seguir impulsando la preservación de un patrimonio histórico en el arte mexicano. Esta compañía nos da el ejemplo que a pesar de que cerró sus puertas, no accedió que su legado fuera olvidado y desechado; dando como resultado que su acervo pudiera cumplir con la función de ayudar a las futuras generación acceder a estos conocimientos.

Como es bien sabido, cuando las compañías, agrupaciones o colectivos se desintegran, suelen abandonar sus redes sociales, portales o sitios web, y casos extremos desaparecen. Lo maravilloso de este asunto, es que la propia comunidad no ha dejado que quede en el olvido, porque al estar consultando y compartiendo aquella información, el portal seguirá activo/vigente, y el trabajo de estos bailarines que en algún momento formaron parte de esta compañía de danza, se podrá seguir estudiando bajo diferentes miradas, disciplinas artísticas, y campos de estudio.

Conclusión

De esta forma, podemos analizar la situación actual en la que se encuentran los registros que tienen que ver con la danza contemporánea en el estado de Chiapas. Al sistematizar la información de cada entrevista, nos podemos dar cuenta que el sector dancístico tiende a ser propensos a la pérdida de archivos de carácter documental e histórico sobre este género, debido a que no cuentan o dispone de herramientas y tecnologías que les permitan conservar, documentar y socializar la información que sé ido generado en estos 20 años sobre danza contemporánea.

En primer lugar, la comunidad dancística suele depender de las redes sociales como un medio para ir documentando el quehacer que realizan, pero, como se explicó anteriormente, este tipo de plataformas tienden a ser inestable, y propenso a que se plagie, robe o se pierda

información valiosa; en el caso de que se quieran compartir este tipo de información, es recomendable que busquen otros soportes digitales que les permita asegurar, organiza, difundir y conservar su trabajo como creadores de danza; de ser así, se estaría generando un proceso de divulgación en el que podrán consultarlo y estudiarlo otros miembros de la comunidad de danza que estén residiendo en otras partes de territorio mexicano.

En segundo lugar, las escuelas o agrupaciones dedicadas a la danza, ese es el caso del Ballet Folklórico de la UNICACH, y la Licenciatura en Danza (UNACH), al igual que en el anterior punto, hacen uso de las redes sociales para difundir y compartir el contenido sobre la labor que realizan, en el caso del Ballet Folklórico de la UNICACH, este por lo menos dispone de un libro que testifica sobre sus comienzos en la danza moderna – contemporánea, y la danza folclórica, pero no existe otro medio de divulgación del trabajo que realizan como agrupación, solo se limitan a las presentaciones de danza folclórica y de forma espontánea presenta la obra del Ballet Bonampak.

Mientras, la Licenciatura en Danza, tienden a limitarse a las presentaciones de piezas coreográficas, y de la manera espontánea, recurren a otro tipo de eventos como festivales, seminarios, conversatorios y presentaciones de libros, como un medio para difundir este arte, pero al no ser constantes, esto cae en la monotonía, y el público tiende a ver a la danza como presentación en escena. Lo que pueden hacer en este tipo de situación, es emplear otro tipo de divulgación, podemos poner como ejemplo el ciclo de cine *Luces, música, cámara. ¡Danza!*, que realizó Transversa A. C., en donde se fue conociendo y analizando las diversas adaptaciones que ha tenido la obra *Carmen*,³⁸ a través del séptimo arte y los diversos géneros dancísticos –como el contemporáneo, folclor y clásico–. Esto nos permite conocer la versatilidad que existe en la propia danza, conocer la historia e ir contextualizando a una España en 1820, y lo más importante, conocer el legado que han dejado estos pioneros de la danza.

Y, por último, los espacios y acciones de carácter institucional e independiente, en los que descubrimos, que el medio o herramienta en la que almacenan sus registros no suele ser de lo más eficaz, y al no contar con un personal capacitado en el tema de lo archivístico, se convierten en un punto de riesgo para padecer otro accidente que termine en la pérdida de otros 6 años de registros relacionados con la memoria de la danza contemporánea.

³⁸ Novela escrita en 1845 por Prosper Mérimée, dicha obra sirvió como inspiración para crear en 1875 la ópera de nombre homónimo, con la que contó con la música de George Bizet, y con un guion creado por Ludovic Halévy y Henri Meilhac. Años después, la música sería utilizada para la adaptación en Ballet –de la misma obra–, por Roland Petit para los Ballets de París en 1949.

Desde esta perspectiva, podemos analizar que existe un sector que es ajeno e indiferente a la importancia de la conservación, documentación y digitalización de los archivos respectivos a la danza –y a las demás disciplinas artísticas–. Sabemos que existe el miedo por compartir y subir a una plataforma, blog, o sitio web, la información de nuestro trabajo, y vernos vulnerables a que cualquier persona pudiese cuestionar nuestro trabajo, apropiarse o lucrar con ello, pero con las nuevas tecnologías, uno puede prever esos daños, formalizando y estableciendo barreras de protección que permitan la seguridad del trabajo que han ido realizando el sector de danza.

CONCLUSIONES GENERALES Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Conclusiones

En el transcurso de este trabajo, hemos ido conociendo la labor y el papel que ha ido tomando el propio sector dancístico para la conservación, documentación y difusión de la propia danza contemporánea. Descubrimos a nivel nacional e internacional, algunos programas y proyectos de carácter institucional e independiente que se han dedicado al rescate y la conservación de la memoria no sólo en danza, sino, también en los diferentes campos de las artes; de esta forma conocimos que la participación del sector artístico tiene un papel importante en la toma de decisiones para la promoción, difusión, construcción y conservación de la memoria e identidad en cada disciplina artística.

En el caso del estado de Chiapas, nos podemos dar cuenta de que existe un cierto conformismo en la forma difundir a la danza contemporánea; es decir, el sector dancístico suele depender y hacer principal uso de ciertos programas para difundir este arte, del cual, se limita a una sola presentación o exhibición, en la que es vista por un limitado público (miembros de la familia, amigos y personas con afición a esta disciplina), sin que exista una reproducción o que cuente con más días para poder presenciar el trabajo que se está realizando en la danza, todo lo contrario con lo que se viene haciendo con las demás disciplinas, como: el teatro (presentan sus obras por temporadas), las artes visuales (exposiciones de un mes o un tiempo prolongado), cine (funciones que duran varios días, una semana y hasta un mes), y literatura (reimpresión de las obras, giras de promoción lector-escritura en los municipios de Chiapas).

Todo esto influye en el consumo cultural del público que acude a esas manifestaciones artísticas, y al no existir una reproducción o un reestreno de estas obras, se va generando un desinterés, y una falta de información e identidad para el propio espectador con respecto a lo que se está haciendo en danza contemporánea. Se sabe que este género tiende a ser demasiado versátil y está en un constante cambio, pero al ser una disciplina multidisciplinar, interdisciplinar y hasta transdisciplinaria, ¿por qué no aplicar de esa forma para difundir la danza contemporánea? No caer en la monotonía de sólo difundirla a través de las puestas escénicas,

sino, ir más allá; allí afuera existe todo un sector que se ha dedicado a crear, producir y que disponen de valiosa información sobre lo que se ha estado realizando en danza contemporánea en el estado de Chiapas.

Toda esta información termina siendo considerada como un legado para la propia comunidad dancística, que les permitirá acceder a nuevos conocimientos, conocer y estudiar la evolución de este género, y lo más importante reforzar la identidad y memoria a las actuales y futuras generaciones de la danza contemporánea en Chiapas. Al estar investigando sobre el paradero y las condiciones en las que encuentran estos archivos, se encontró los siguientes problemas:

- Existe un escaso conocimiento en el manejo de herramientas y tecnologías para la conservación y documentación de archivos en danza.
- Información dispersada entre miembros del sector dancístico, en una condición de posible riesgo de pérdida de material.
- Alto uso de las redes sociales como un medio para compartir, socializar y documentar su trabajo como creadores.
- Bajo rendimiento y constancia al compartir el contenido de en las redes sociales.
- Limitación al acceder y consultar la información compartida de los creadores en estas redes sociales.
- Conformidad y nula preocupación por parte del sector dancístico para conservar y difundir sus obras.
- Alta confianza por parte del sector dancístico al creer que siempre estará disponible y accesible la información a través de sus redes sociales.

Estas problemáticas fueron visibles durante el 2020 – 2021, cuando la pandemia del COVID – 19 obligó que muchos de los espacios tuvieran que suspender y cerrar sus instalaciones de forma temporal; las actividades, eventos y proyectos fueron migrando a las diferentes plataformas digitales (Facebook, X –anteriormente Twitter–, Discord, Gmail, Google Meet, Zoom, etcétera), en donde resultó ser el único medio de contacto y/o en comunicación con estos espacios. Las actividades que realizaban el propio CONECULTA, CEUNACH y UNICACH, eran de acceso libre, y, uno que otro con acceso limitado o restringido, pero, en el caso de los archivos, bibliotecas, y centros de documentación, la información tenía que consultarse a través de su portal en línea –si es que disponían de uno–, muchos de estos espacios,

carecían de información y contaban con un catálogo digital que se limitaba en contenido, y al no poder acceder a ese tipo de información de la forma digital, uno debía de mandar un oficio de petición para poder acudir y acceder a las instalaciones de manera presencial.

De esta forma nos damos cuenta de que todavía estos espacios no se han actualizado y no hacen uso de las herramientas digitales como un aliado para la conservación y acceso de la información, sin que exista una completa inquietud por el estado de sus propios materiales y archivos que disponen. En este tipo de situación, podemos poner como ejemplo, lo que ha venido realizando desde el 2006 con el gobierno de Uruguay, este mismo implementó un proyecto a nivel nacional sobre la alfabetización digital, en el que encarga de reforzar el uso de herramientas y tecnologías digitales para el aprendizaje; con la situación de la pandemia de COVID – 19, todo el contenido educativo se encontraba digitalizado, permitiendo el acceso libre a cualquier información. A comparación de México, todavía le falta por implementar este tipo de proceso de control y hacer uso de las tecnologías digitales con destreza; con el tiempo han ido surgiendo espacios y/o plataformas que poco a poco se van adentrando en el mundo de la digitalización de contenido.

Se debe aclarar que la solución no es crear un espacio dedicado a la conservación, documentación y gestión de archivos de danza contemporánea, porque puede existir un espacio que cumpla con esa función, pero si no hay un proceso de divulgación, socialización y accesibilidad de los documentos, se va convirtiendo en solo un espacio para almacenar y retener información que concierne a las diversas manifestaciones que ha tenido este género.

Es importante recordar, que la principal función de un archivo aparte de conservar e investigar, es difundir, dar acceso y educar (genera nuevos conocimientos). Al informamos de la situación actual de Chiapas con la conservación y documentación de los archivos de danza contemporánea, se ha optado por proponer la creación y diseño una plataforma digital, que permita recuperar, conservar, documentar, gestionar, y difundir la memoria histórica de la danza contemporánea de Chiapas; con la ayuda y colaboración del sector público y privado que se han dedicado a seguir impulsando el quehacer de este género.

Esta plataforma deberá de contar con un servicio digital, que permita:

- ✓ Acceder a nuevos conocimientos.
- ✓ Compartir y difundir de manera segura la información.
- ✓ Proporcionar información auténtica, colectiva, reutilizable y viable.
- ✓ Conservar la memoria e identidad dancística contemporánea.

No nos olvidemos que los espacios y los miembros de la comunidad artística forman parte para consolidar y comunicar la identidad y memoria de las artes a las futuras generaciones, es por eso, que es necesario reforzar las políticas culturales que apoyen en el fortalecimiento, la difusión y promoción de la memoria histórica en las artes.

Propuesta para la documentación y gestión de archivos de la danza contemporánea en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Preámbulo de la propuesta

A lo largo de este documento, hemos ido conociendo lo relevante que ha sido y que sigue siendo la propia danza contemporánea en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Como esta misma, ha ido abriéndose paso entre las nuevas generaciones de jóvenes bailarines, quienes a futuro tendrán la dicha de seguir fortaleciendo el legado de esta disciplina artística si se establecen métodos para su uso y conservación. Por tal motivo, es importante hacer hincapié en el desarrollo de herramientas y estrategias para la conservación, documentación y difusión de nuestra identidad y memoria en la danza contemporánea a través de la digitalización de archivos, ya que a través de este método no sólo podemos seguir fortaleciendo los cimientos de nuestro legado dancístico, sino que también estaríamos a un paso adelante la formalización de un sector más accesible, ligero y transparente con la propia comunidad artística.

Título

Repositorio digital de archivos de danza contemporánea en Chiapas.

Descripción

Se pretende realizar un acervo digital que esté dedicado a la gestión, conservación, documentación, y difusión de archivos dancístico que se han generado y se generan sobre la danza contemporánea de Chiapas; en donde se podrá consultar diversos tipos de archivos de

carácter visual, escrito, y sonoro, con la intención de poder dar a conocer y difundir el legado y la memoria dancística en contemporáneo entre la comunidad de danza y el público interesado. Los archivos estarán en disposición, siempre y cuando no se altere la información, los créditos y reconocimientos a los debidos propietarios.

Objetivo general

- Fortalecer la identidad y memoria de la danza contemporánea en Chiapas a través de la divulgación de archivos de danza entre la comunidad dancística y el público general.

Objetivos específicos

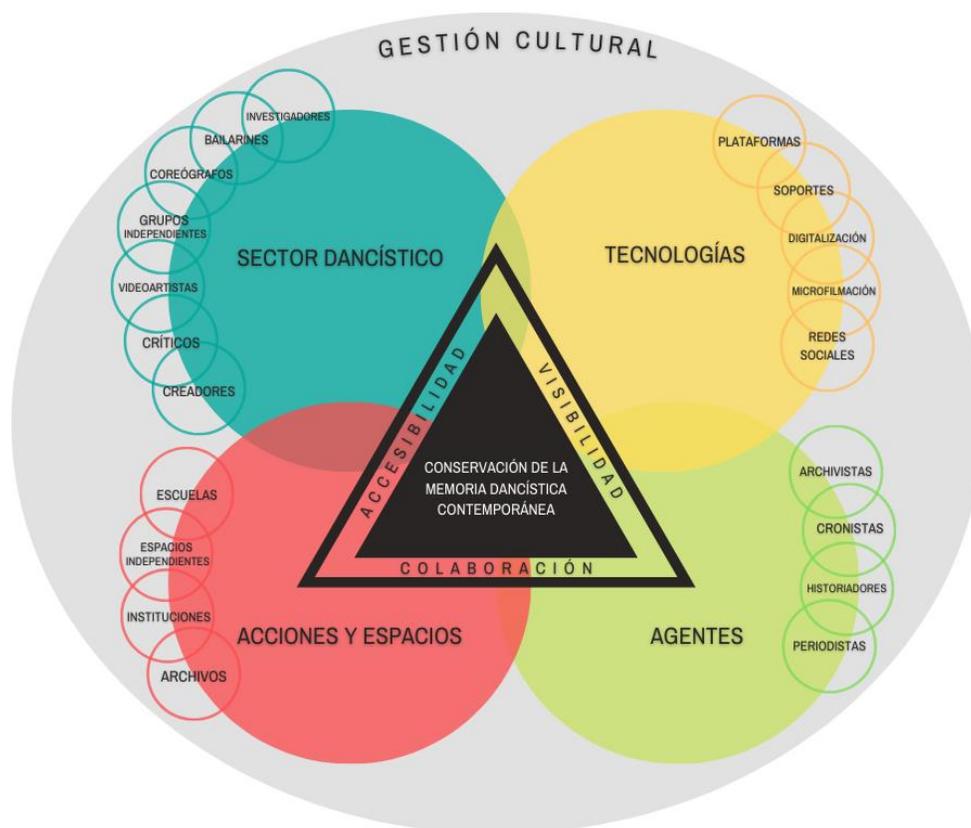
- Colaborar con el sector dancístico para que exista un acceso y visibilidad de los archivos de danza contemporánea que tiene a su disposición.
- Crear un espacio virtual que permita difundir, conservar, documentar y acceder a los archivos de carácter documental, histórico, investigativo y creativo, que tengan relación con la memoria de danza contemporánea en Chiapas.
- Difundir el contenido adquirido para repositorio digital a través de diversos proyectos, presentaciones y eventos específicos (festivales, exposiciones, coloquios, encuentros, talleres, etcétera) para que se dé a conocer el trabajo investigativo, coreográfico y creativo que ha estado realizando la comunidad dancística.

Metas

- 1 directorio de contactos de los miembros del sector dancístico que dispongan de archivos en danza contemporánea.
- 1 plataforma digital que cuente con 6 secciones (fotografía, vídeo, entrevista, investigación, artículos, notas periodísticas) en donde se pueda clasificar el contenido obtenido en danza contemporánea.
- 1 una base de datos que permita almacenar la información.
- 20 presentaciones y eventos de forma anual que permitan difundir y conocer entre el mismo sector dancístico y el público general el contenido de los archivos que se tienen a su resguardo.

Metodología

El proyecto consistirá en 3 fases (investigación, diseño y ejecución de la propuesta, difusión y divulgación), en donde se considerará los aspectos que se muestran en el siguiente esquema para la conservación, gestión y difusión de los archivos de danza contemporánea.



4.1 Esquema para la conservación de la memoria dancística contemporánea.

Fuente: Elaboración propia, 2023.

- **Fase 1. Investigación:** Identificación de los archivos de danza contemporánea dentro del sector dancístico.

Comunidad de danza contemporánea: Se identificará, contactará y se intentará llegar a un acuerdo con los miembros de la comunidad dancística que cuenten con registros sobre danza contemporánea en Chiapas; con el objetivo de poder acceder y compartir la memoria dancística entre los miembros del sector de danza y el público interesado.

Acciones y Espacios: Se contactará con los espacios e instituciones que tengan registros sobre la danza contemporánea; en caso de que fuera denegada la solicitud de poder

acceder y adquirir una copia de los archivos originales, se notificará en la propia plataforma digital del Repositorio, en dónde se puede consultar o adquirir la información sobre el tema o contenido deseado.

Derechos de autor: En caso de que alguno de los archivos cuente con un registro ante la Ley de Derechos de Autor, los miembros del Repositorio Digital deberán llegar a un acuerdo con el propietario para poder hacer uso del material que tiene a su disposición, y este mismo pueda ser consultado no con fines comerciales o lucrativos, sino con fines investigativos.

Diversos agentes: No sólo se contactará el sector dancístico para la gestión de información sobre danza contemporánea, sino, también a los medios de prensa, fotógrafos, historiadores, cronistas, y archivistas, que también son mediadores de información.

En cualquiera de los casos la información adquirida con los miembros de la comunidad de danza, de comunicación y de humanidades, estará protegidos bajo:

- Los Artículos 16 y 21 de la Ley Federal de Derechos de Autor.
- El Artículo 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Los artículos 4, 5, 16, 18, y 49, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

- **Fase 2. Diseño y ejecución de la propuesta:** Creación del repositorio digital de archivos de danza contemporánea y fase de clasificación del contenido.

Diversos agentes y tecnologías: Se solicitará la ayuda de un ingeniero en sistemas para la creación del repositorio digital de archivos en danza contemporánea; también se recibirá una capacitación de un ingeniero en sistemas, un especialista en la ciberseguridad, y un archivista, y el cual nos irá instruyendo en el manejo y uso del sistema de catalogación y clasificación de la información, los diseños tecnológicos, las bases de datos, metadatos, las posibles amenazas que se puede tener en caso de tener un error en programación, algún fallo en el sistema, robo, sabotaje o plagio de la información obtenida.

Por otra parte, en esta fase se inicia el proceso de ir clasificando el contenido que se ha podido gestionar o que se está obteniendo.

Todos el contenido obtenido y facilitado por el propio autor, estará protegido y respaldados a través de filtros de detección en donde se le notificará los usuarios, que tendrán que solicitar el permiso ante el repositorio digital y/o al propio autor de la obra (en caso de estar bajo la Ley de Autor), para hacer uso del material con otros fines

▪ **Fase 3. Difusión y divulgación:** del material obtenido para el Repositorio Digital.

Una vez creado el repositorio virtual y que todavía está en proceso de expandir el catálogo sobre información; en el caso de los archivos obtenidos se pretende difundir este contenido a través de proyectos, presentaciones y eventos específicos como festivales, exposiciones, coloquios, talleres, presentaciones de libro, muestras filmicas, y etcétera, que permita y fomente la participación del propio sector dancístico y el público general, para ir reforzando la identidad y memoria de la danza contemporánea en Chiapas; esto también permitirá que genere una conciencia de lo importante que es la cultura de archivo no sólo para el quehacer dancístico, sino en las artes en general.

Equipo de trabajo/gestión

- Gestor cultural (planeación de actividades, calendario de trabajo, itinerarios)
- Contador (presupuesto, fondos, comprobación de gastos, recibos y estado de cuenta).
- Relaciones públicas (directorio de contactos, espacios e instituciones involucradas).
- Equipo creativo (diseñador)
- Ingeniero en sistema
- Archivista
- Abogado

Referencias

Fuentes audiovisuales

- Andanzas. Trazos de Cultura (2021). *Ballet UNICACH: Historia y tradición*. [Video]. <https://youtu.be/1Jc3Q-BZcls>
- Andanzas. Trazos de Cultura (2021). *Estilos de baile del Ballet UNICACH*. [Video]. <https://youtu.be/LSl9XJVAtN8>
- Galdámez Alegría, N., y García Hernández, L. (2014). *Ballet Bonampak Documental*. [Video]. <https://youtu.be/ftxCxA33WNg>
- GASTV.MX (2014). *Pinto mi Raya*. [Video]. <https://youtu.be/AWHY10tiU6c>
- Revista Espacio 1+D UNACH. (2015). *Reportaje Ballet Bonampak*. [Video]. <https://youtu.be/vRQGk1MaN7M>

Fuentes bibliográficas

- Alcérreca, S., Cardoso, E., López, C., y Trejo, A., (2015). Gestión Documental. *Recomendaciones para proyectos de digitalización de documentos* (p. 8). México: Archivo General de la Nación.
- Arévalo Jordán, V. (1995). *Diccionario de términos archivísticos*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones del Sur.
- Barnsley, J. (2013) La danza moderna y posmoderna. ¿Radical o complaciente? Una visión ante el nuevo milenio. *El cuerpo como territorio de la rebeldía* (pp. 75 - 82). Venezuela: UNEARTE
- Bonet, Ll., y Schargorodsky, H. (2016). Los derechos de autor y conexos. *La gestión de teatros: modelos y estrategias para equipamientos culturales* (pp. 150 – 152). San Celoni, España: Bissap Consulting S.L.
- Bradford, S. (1953). The nature, origin and purpose of documentation. *Documentation* (pp. 68). London: CrosleyLockwood.
- Colombres, A. (2009). Memoria, identidad y comunidad. *Nuevo Manual del Promotor Cultural. Vol.1.* (pp. 155 – 175). México: CONECULTA.
- Colombres, A. (2009). El promotor cultural y sus funciones. *Nuevo Manual del Promotor Cultural (Vol.2,* pp. 13 – 46). México: CONECULTA.

- Dallal, A. (1996). La danza moderna. La danza contemporánea. *Cómo acercarse a la Danza* (pp. 79 – 87). México: CONACULTA – Editorial Plaza y Valdés.
- Garay Aguilera, H. (2001). Un extraño en un espacio extraño. *La tradición hoy en día. Primer Foro Interdisciplinar de Oralidad, Tradición y Culturas populares y urbanas. Memorias* (pp. 71 – 84). México: Universidad Iberoamericana.
- Giménez, G. (2007). Cultura e identidad. *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales* (pp. 53 – 91). México: CONACULTA.
- Giménez, G. (2010). Identidades individuales. *Cultura, Identidad y Procesos de individualización*. México: UNAM.
- Islas, H. (2001). Los placeres de la historia de la danza. *De la historia al cuerpo y del cuerpo a la danza* (pp. 161-170). México: CENIDI DANZA – CONACULTA.
- Iriarte Ahón, E., y Medina Plasencia, R. (2013). *Guía de Derechos de Autor para Coreógrafos*. Perú: INDECOPI.
- Le Goff, J. (1991). Memoria. *El orden de la memoria* (pp. 131 – 181). España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Morales, M., y Fernández, J. (2018). *Guía de Gestión Cultural en Sitios de Memoria*. Chile: CNCA.
- Nora, P. (1984). Los lugares de memoria, otra historia. *Les lieux de mémoire* (pp. 33 – 39). Uruguay: Ediciones Trilce.
- Voutssás, J., Bernard, A., y Delgado, A. (2014). Visualización. *Los Archivos Digitales. Una visión integradora. Tomo I* (pp. 219). México: BUAP.
- Zebadúa Maza, J. (2014). *El Ballet Bonampak y la Fiesta chiapaneca*. México: CONACULTA – UNICACH

Fuentes documentales

- S/A. (20 de abril de 2016). *Acta de dictaminación de la Comisión Técnica del Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico Chiapas (PECDA) Emisión 2016*. Recuperado el 15 de marzo de 2024: <https://t.co/BOI7LjyzuT>
- S/A. (29 de noviembre de 2017). *Acta de dictaminación de la Comisión Técnica del Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico Chiapas (PECDA) Emisión 2017 – 2018*. Recuperado el 15 de marzo de 2024: <https://t.co/BOI7LjyzuT>

S/A. (28 de noviembre de 2018). *Acta de dictaminación de la Comisión Técnica del Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico Chiapas (PECDA) Emisión 2018 – 2019*. Recuperado el 15 de marzo de 2024 de: <https://t.co/BOI7LjyzuT>

S/A. (26 de noviembre de 2019). *Acta de dictaminación de la Comisión Técnica del Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico Chiapas (PECDA) Emisión 2020*. Recuperado el 15 de marzo de 2024 de: <https://t.co/BOI7LjyzuT>

Fuentes hemerográficas

Araujo, R. (2019). Fundación de la Escuela de Artes Plásticas de Chiapas. *Revista Entre Tejas*, (1), 32 – 36. <https://t.co/iVOadYOoEe?amp=1>

Gómez Vega, C. A. (2015). Hacia una política de la documentación artística y la gestión de los archivos. *Intervención*, 6 (11), 5–14. <https://doi.org/10.30763/Intervencion.2015.11.130>

López García, B. (2015). ¿Qué es la Cultura de Archivo? Archivos y Cultura de archivo: Estado de la cuestión. *Boletín Anabad LXV*, (3), 235–251. <https://www.anabad.org/wp-content/uploads/2016/01/2015.3.1.pdf>

Fuentes orales

Hernández, C. (26 de mayo de 2020). Entrevista a Francisco Villalobos: los procesos creativos y el derecho de autor en la danza. [Audio]. <https://t.co/YvXwrECXO8>

Hernández, C. (04 de abril de 2021). Entrevista al Doctor Antonio Durán: Antecedentes del Centro de Estudios para el Arte y la Cultura (CEUNACH). [Audio]. <https://t.co/YvXwrECXO8>

Hernández, C. (09 de julio de 2021). Entrevista a Edgar Miranda Bautista y Frank Alberto Balcázar: Archivo del Área de Difusión Cultural (CONECULTA). [Audio]. <https://t.co/YvXwrECXO8>

Hernández, C. (16 de agosto de 2021). Entrevista a José Luis Velasco Chandomí: Antecedentes de la Escuela de Danza – Ballet Bonampak (UNICACH). [Audio]. <https://t.co/YvXwrECXO8>

Peña, T., y Millet, G. (03 de septiembre de 2010). Argos Radio. *Zaira Lobato y la danza contemporánea en Chiapas*. [Audio podcast]. <https://t.co/oEogV7Qc2p?amp=1>

Villalobos, F. (23 de mayo de 2018). Spreaker. *El Show de Francisco Villalobos*. [Audio podcast].
<https://t.co/7LhXt9oOu5?amp=1>

Fuentes de páginas web

Archivo Histórico de Chiapas – UNICACH. (s.f). *Antecedentes*.
<https://archivohistorico.unicach.mx/index.php?p=page&v=NA==>

Archivo Tomás Montero Torres. (12 de enero de 2014). *Ana Mérida y los murales de Bonampak*.
Recuperado de: <https://t.co/cpwhlZVMOk?amp=1>

Arteaga Echevarría, J. O. (15 de septiembre de 2020). *Reflexiones en torno al cuerpo como archivo. ¿Archivar la danza o danzar el archivo? Por la preservación del archivo danzario nacional (I)*. Cuba Escena. Recuperado el 18 de marzo de 2024 de <https://t.co/wZuxytl6Pp?amp=1>

Ballet Teatro del Espacio. (2009). Coreografías, directores, testimonios, entrevistas y programas de mano. Recuperado de: <http://www.balletteatrodelespacio.com/>

Carvajal, A. (10 de julio de 2015). *Foto y Danza bajo dictadura*. El Guillatún. Recuperado el 18 de marzo de 2024 de: <http://t.co/8vHyR3F9ae?amp=1>

Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza José Limón. CENIDID Danza. (15 de noviembre de 2020). <https://cenididanza.inba.gob.mx/>

CÍA. Tania Pérez – Salas Company. (2020). Repertory. <https://www.taniaperez-salas.com/repertory>

Contemporary–Dance.org (2010). Historia de la Danza Contemporánea. Recuperado el 18 de marzo de 2024 de: <https://t.co/qk6Es22MFY>

Enciclopedia de la literatura en México. (2020). Centro de Estudios para el Arte y la Cultura (CEUNACH). <https://t.co/XM3F8bnayP?amp=1>

International Council on Archives. ICA. (2021) ¿Qué es un documento de archivo?
<https://www.ica.org/es/que-es-un-documento-de-archivo>

Instituto Nacional del Derecho de Autor. INDAUTOR. (2021). Preguntas frecuentes. Dirección de registro público de obra. <https://t.co/8bns2bzONA?amp=1>

Lavandera, M. (17 de agosto de 2016). *Cuestión de “derechos” de autor. Entrevista con J. Lavanga*. Revol. Girar las danzas. <https://t.co/Jz2kwZIiwP?amp=1>

Limón Dance Company (2020). Archives. Recuperado de: <https://www.limon.nyc/archives>

- Maestría en Historia. UNICACH – UNACH. (2020). 20 años de historia de la UNICACH 1995 – 2015. <https://t.co/b39ks5kCWY?amp=1>
- Martínez Bodi, A. (29 de abril de 2014). *Los coreógrafos y la propiedad intelectual en la danza*. Danza.es. Recuperado el 18 de marzo de 2024 de <https://t.co/XpEgI.89q9X?amp=1>
- Movimiento en Red. (2021). Catálogo de danza (catálogo de sala /calle). Recuperado el 18 de marzo de 2024 de: <https://movimientoenred.org/>
- MUAC Centro de Documentación Arkheia. (2020). Colección documental. <https://muac.unam.mx/coleccion-documental>
- New Adventures. (2020). About Us. <https://new-adventures.net/>
- Orlando Pérez, J. (s.f.). Le Sacre du Printemps. La consagración de la primavera. *Bibliodanza*. Recuperado el 18 de marzo de 2024 de <https://t.co/Rrwbt1zlvv>
- Pinto mi Raya. (2020). *La historia de Pinto mi Raya*. <http://www.pintomiraya.com/pmr/>
- Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico. PECDA. (2020). ¿Qué es el PECDA? <http://www.pecdaenlinea.cultura.gob.mx/>
- Rigoberto Paredes Law Firm. (2020). ¿Qué son los derechos de autor? <https://t.co/8SEuZaKanN?amp=1>
- Ruvalcaba, M. (20 de agosto de 2019). Ana Mérida, Artista Multifacética. *Grupo de Reflexión sobre Economía y Cultura (Grecu)*. Paso Libre. Recuperado el 18 de marzo de 2024 de <https://t.co/pktByMRoPc?amp=1>
- Sociedad Nacional de las Artes y Ciencias Cinematográficas. S. C. (2021). Registro Nacional de Danza. <http://www.registrodedanza.com/index.html>
- S/A. (2021). *¿Puede ser el cuerpo un archivo?*. Toda la Danza. Revista cubana de historia, teoría y crítica de la danza. (2). Recuperado el 8 de noviembre de 2024: <https://t.co/aKDFr82Vpu>

Fuentes periodísticas

- Mendoza, J. (06 de noviembre de 2013). Chiapas en Contacto. *Quinto Encuentro Estatal de Solos y Dueto de Danza Contemporánea*. Recuperado el 8 de noviembre de 2024: <https://t.co/g2hxG8kj3S>

- Nigenda, I. (15 de noviembre de 2022). Noticias. Voz e Imagen de Chiapas. [Nota periodística] *Resultados del Encuentro de Danza Contemporánea*. Recuperado el 28 de noviembre de 2024: <https://t.co/se6J5oNn2L>
- Ramírez, D. (14 de noviembre de 2016). Cuarto Poder. [Nota periodística] *Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa celebra XXXIV Aniversario*. Recuperado el 03 de marzo de 2024 de: <https://t.co/vqRfnMHEur>
- S/A. (02 de junio de 2014). Alrededor del Cine. [Nota periodística] *CONECULTA da a conocer a convocados a la Compañía de Danza Alternativa*. Recuperado el 03 de marzo de 2024: <https://t.co/yPFVpkzkDF?amp=1>
- S/A. (19 de septiembre de 2012). Agencia de Servicios Informativos de Chiapas (ASICH). [Nota periodística] *Convocan al 4º Encuentro Estatal de Solos y Duetos de Danza Contemporánea*. Recuperado el 03 de marzo de 2024 de: <https://t.co/gZN1bWID65>

ANEXOS

ANEXO I. Línea cronológica de la Historia de la Danza Contemporánea. Chiapas – Ciudad de México



CRONOLOGÍA DE LA HISTORIA DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA

CHIAPAS - CIUDAD DE MÉXICO

Claudia Hernández

Primeras manifestaciones
de danza moderna
en las diferentes partes
del mundo.

1880

Creación de la Escuela
Denishawn, por la mano de
Ruth St. Danis, y Ted Shawn.
Los Ángeles, California.

1915

1905

Isadora Duncan, abre su 1er.
escuela de danza moderna.
Grunewald, Berlín.



México



Chiapas



Internacional

CRONOLOGÍA DE LA HISTORIA DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA

1921

Primeras manifestaciones de danza moderna en México.

1925

Creación del *Martha Graham Dance Company*, compañía dedicada a la danza contemporánea.
New York, Estados Unidos.

1932

El Departamento de Bellas Artes (DBA) crea la 1er. Escuela de Danza en México.

1945

Creación de la Escuela de Bellas Artes del Estado (*Escuela de Danza*).
Se empiezan a impartir clases de danza folclórica.
Tuxtla Gtz; Chiapas.

1946

Creación de la *Limón Dance Company*, compañía de danza contemporánea fundada por José Limón y Doris Humphrey.
New York, Estados Unidos.

CHIAPAS - CIUDAD DE MÉXICO

Claudia Hernández



México



Chiapas



Internacional

CRONOLOGÍA DE LA HISTORIA DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA

Llega a Chiapas, Pedro Alvarado Lang y Ana Mérida.
Se crea *Ballet Bonampak*, considerada como la 1er. Obra con técnica de danza moderna.

1950

La Universidad Veracruzana es el primer instituto de educación superior incluir a la danza contemporánea como un *programa* a nivel *licenciatura*.

1975

Creación de la *Escuela Nacional de Danza Contemporánea* (ENDC).

1977

1953

La coreografía *Ballet Bonampak* pasa a manos de la Mtra. Beatriz Maza Solís.

Se crea la Dirección General de Bellas Artes; la Mtra. Maza, asume el cargo de la dirección de la Escuela de Bellas Artes.

1976

La Dirección General de Bellas Artes, sufre constantes cambios sobre su reestructuración.

CHIAPAS - CIUDAD DE MÉXICO

Claudia Hernández



México

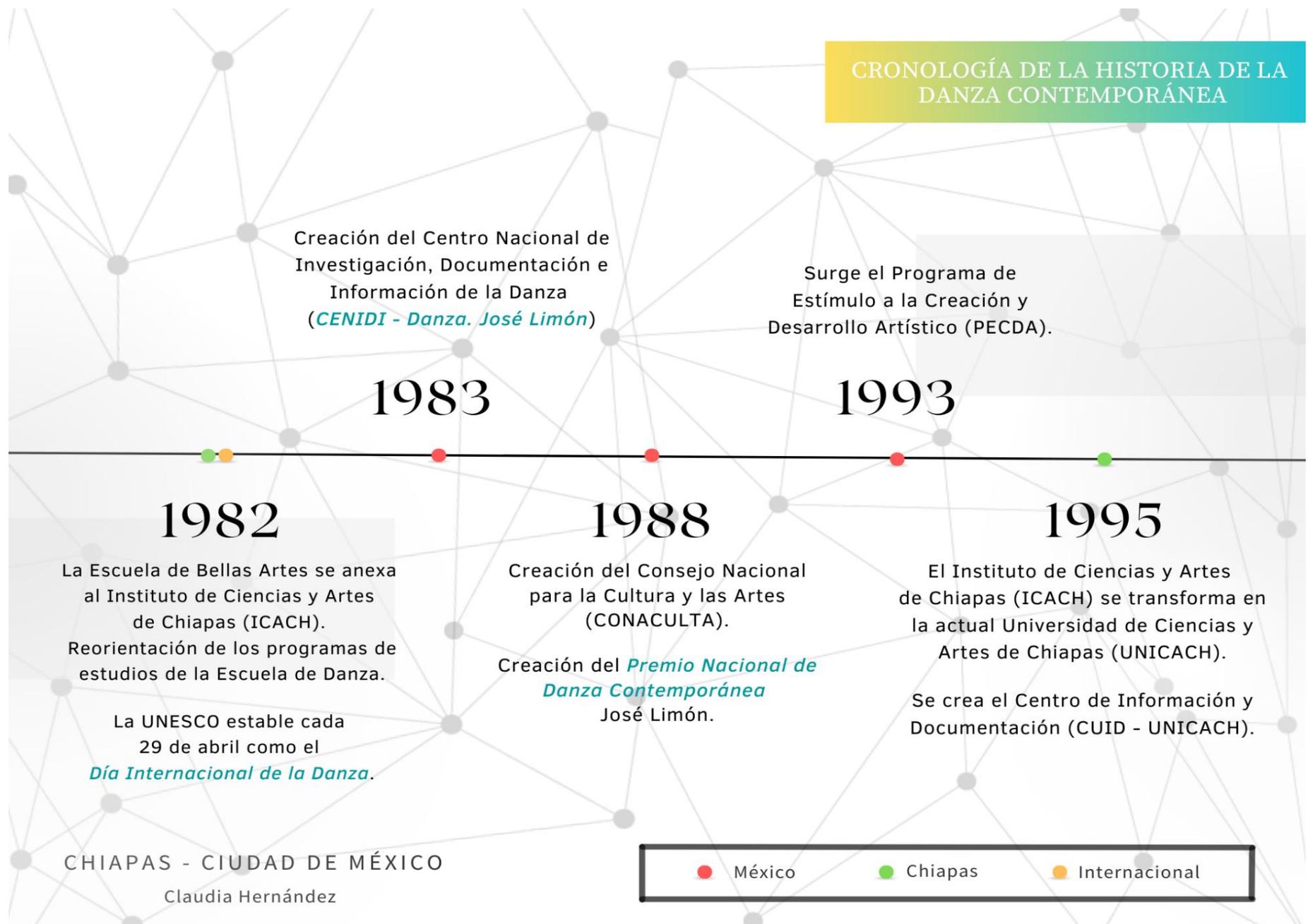


Chiapas



Internacional

CRONOLOGÍA DE LA HISTORIA DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA



CRONOLOGÍA DE LA HISTORIA DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA

Creación del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (CONECULTA).

La Escuela de Danza se convierte en el *Ballet Folclórico de la UNICACH*.

1996

Se crea el *Seminario de Danza Contemporánea* con la mtra. Judith Camero.

Surge la *1er. Compañía Estatal de Danza Contemporánea*, por parte de CONECULTA.

2002

Desintegración de la *Compañía Estatal de Danza Contemporánea* (CONECULTA).

2006

2001

Llega a Chiapas la Mtra. Zaira Lobato; se crea el 1er. Taller de *Iniciación a la Danza Contemporánea*.
Instalaciones del Teatro de la Ciudad "Emilio Rabasa".

2004

Zaira Lobato empieza a impartir clases de danza contemporánea en la Lic. en Gestión y Promoción de las Artes (UNICACH).

CHIAPAS - CIUDAD DE MÉXICO

Claudia Hernández



México

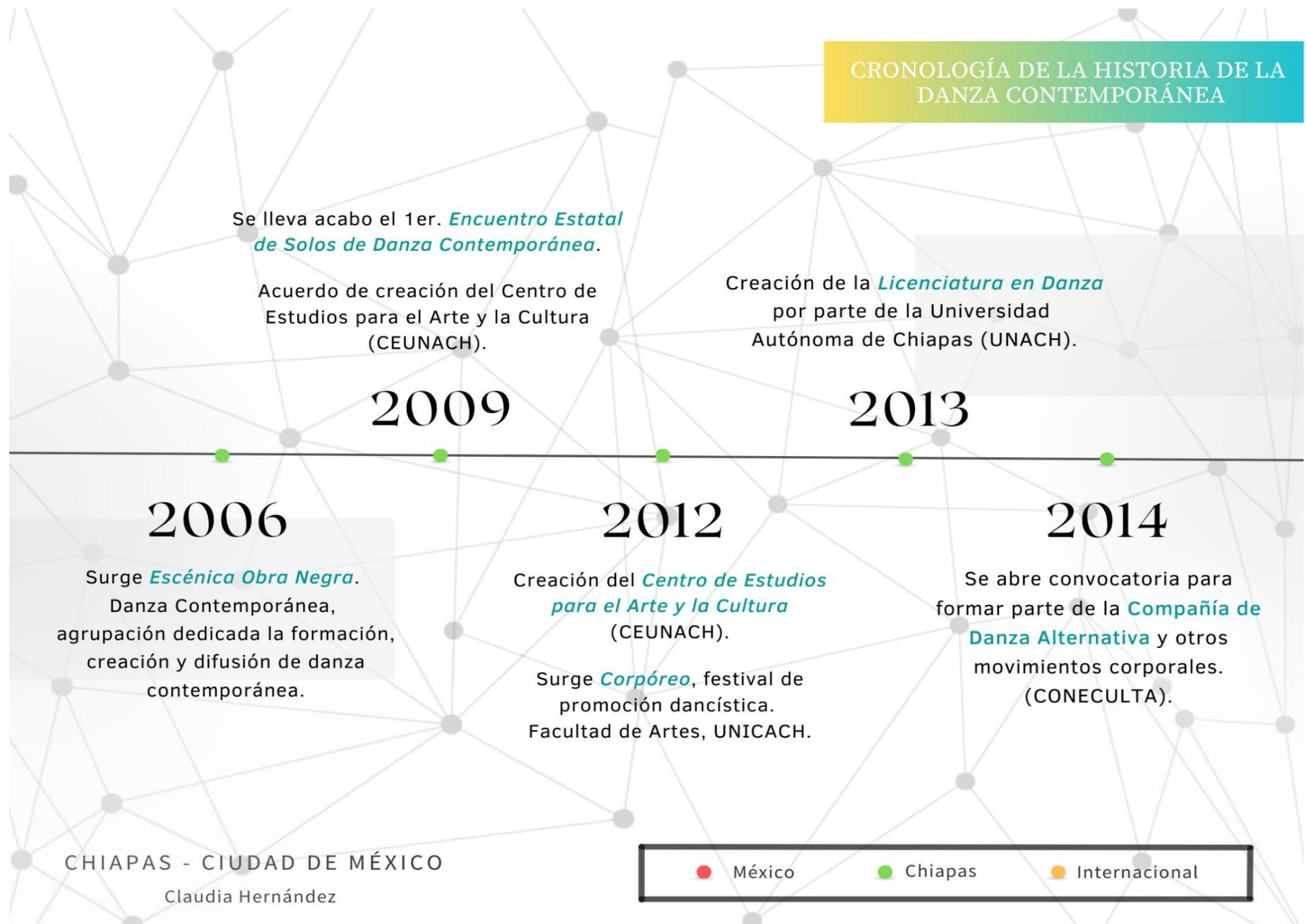


Chiapas



Internacional

CRONOLOGÍA DE LA HISTORIA DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA



CRONOLOGÍA DE LA HISTORIA DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA

El archivo de CONECULTA sufre una inundación, dando como resultado la *perdida de material*, no sólo en danza sino en todas las disciplinas artistas.

2015

Por la mano de Errante surge el proyecto: *KOYA. Encuentro de Danza Contemporánea*, con el propósito de propiciar el intercambio entre distintos agentes.

2017

Creación de *Namtuj*. Colectivo de Danza Contemporánea. Facultad de Artes, UNICACH.

2019

2016

Creación de *Errante*, compañía dedicada a la formación y profesionalización a creadores escénicos de danza contemporánea.

2018

Se crea el Centro de Residencias Artísticas y Entrenamiento en Danza (*CREAR*).

CHIAPAS - CIUDAD DE MÉXICO

Claudia Hernández



México



Chiapas



Internacional

CRONOLOGÍA DE LA HISTORIA DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA

Creación de la *Casa de la Danza*,
por la mano de la mtra.
Zaira Lobato.

2021

2020

Creación de la *Editorial Nicolasa*,
por Hayde Lachino.
Editorial independiente que
publica y distribuye libros de
danza, cuerpo y performance.

2023

MICRO Danza, encuentro
multidisciplinario de danza y artes
visuales, con distintas reflexiones
sobre la piel.
San Cristobal de las Casas, CHIS.

CHIAPAS - CIUDAD DE MÉXICO
Claudia Hernández

● México ● Chiapas ● Internacional

ANEXO II. Capturas del libro *El Ballet Bonampak y la Fiesta chiapaneca* de José Luis Zebadúa Maza, 2014



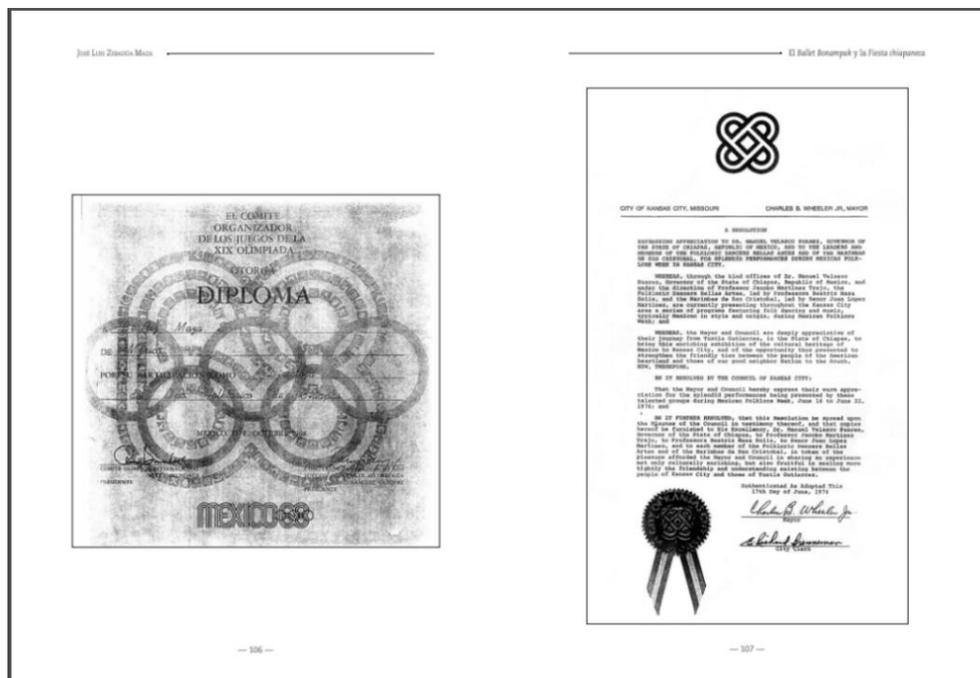
Recorte de nota periodística realizada al Ballet Bonampak de 1960 y 1976.
Página 48 y 49.



Fotografías de la presentación del Ballet Bonampak en el Teatro de la Ciudad de Xalapa (2011) y Palacio de Bellas Artes (2011).
Página 70 y 71.

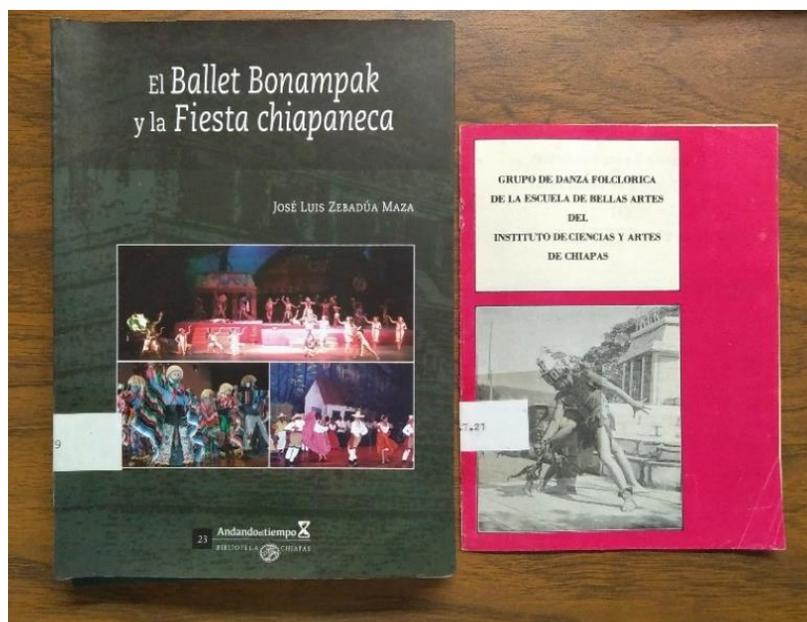
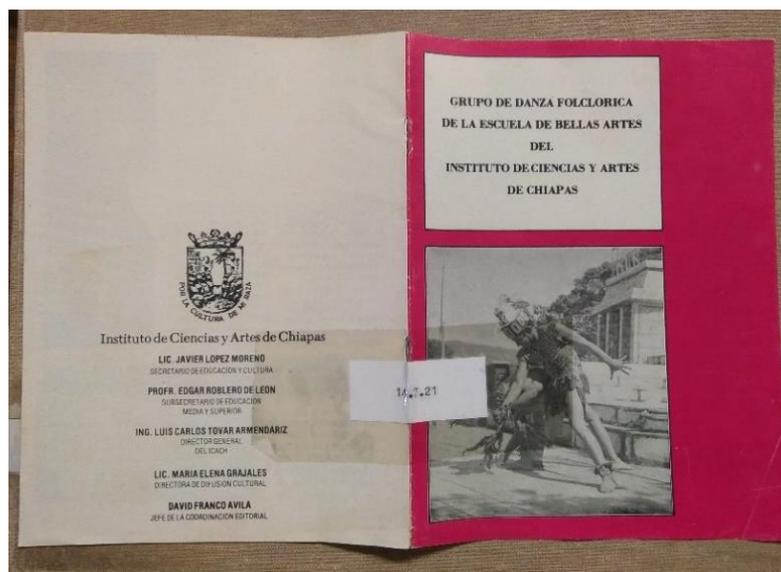
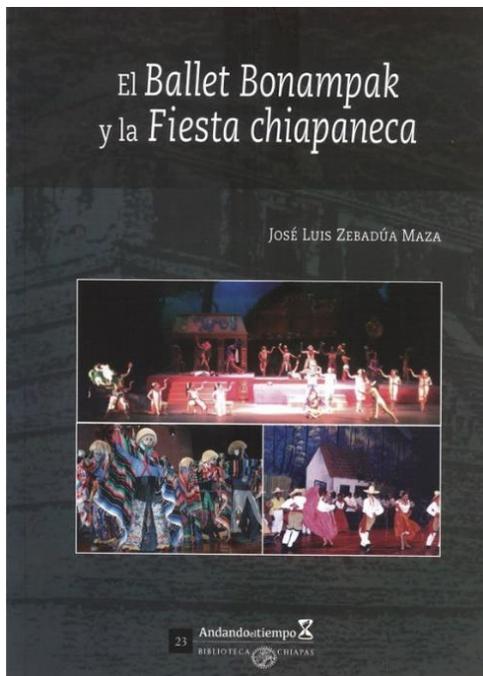


Programas de mano de 1951, 1952 y 1970.
Página 76 y 77.

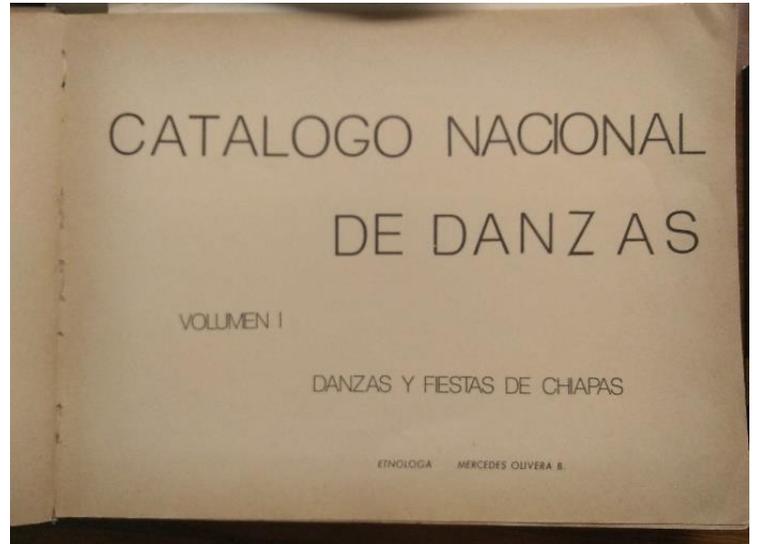
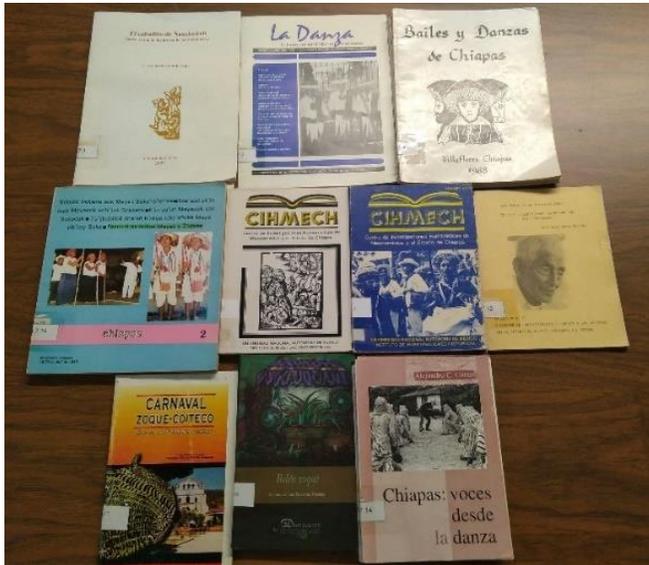


Reconocimientos otorgados a la maestra Beatriz Maza.
Página 106 y 107.

ANEXO III. Registro fotográfico de los libros encontrados en las instituciones



Libros con relación a danza contemporánea.
Archivo General del Estado. Biblioteca Chiapas.
Fuente: Foto de autoría propia, 2021.

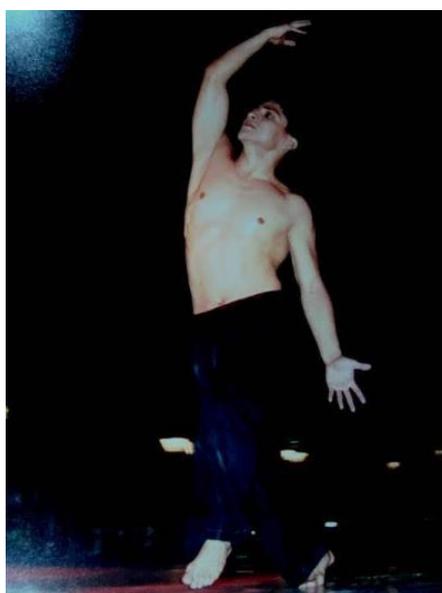


Libros con relación a danza popular.
 Archivo General del Estado. Biblioteca Chiapas.
Fuente: Foto de autoría propia, 2021.



Libros con relación a la música y danza popular.
 Archivo General del Estado. Biblioteca Chiapas.
Fuente: Foto de autoría propia, 2021.

ANEXO IV. Registro fotográfico proporcionado por los
propios coreógrafos y bailarines que realizan danza
contemporánea en Chiapas

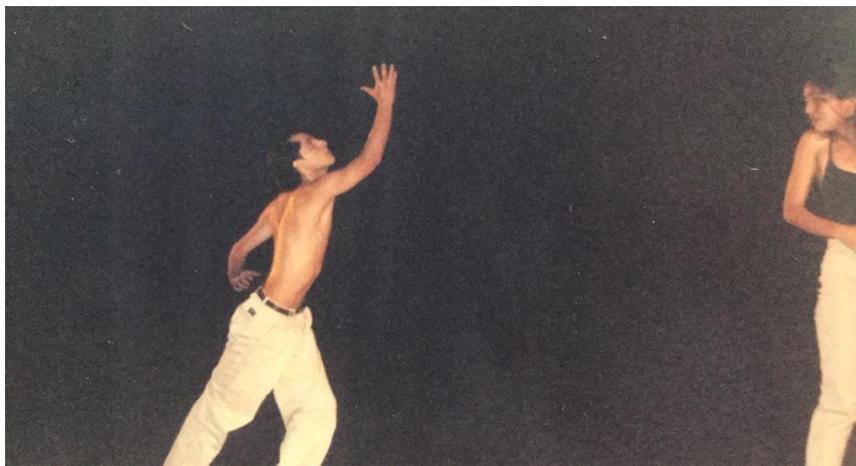


Presentación de la compañía *A Danzar*, CONECULTA.
Fotografía superior: Edgar Miranda Bautista, Sofía Corzo, Tania Ramos Pérez.

Fotografía inferior: Edgar Miranda Bautista.

Fotografías proporcionadas por Edgar Miranda Bautista.

© Derechos Reservados.



Presentación de la compañía *A Danzar*, CONECULTA.
Fotografía superior y medio superior: Alejandra Ramírez y Tania Ramos Pérez.
Fotografía inferior: Ricardo Franco.
Fotografías proporcionadas por Tania Ramos Pérez.
© Derechos Reservados.



Presentación de la compañía *Escénica Obra Negra*.

Obra: BOLEROS (2015).

Bailarines: Zaira Lobato, Tania Ramos Pérez, Alexander Herrera, y Enrique Ballinas Palacios.

Lugar: La Casa con Alas.

Fotografías proporcionadas desde el Facebook de La Casa con Alas.

© Derechos Reservados.



Presentación de la compañía *Escénica Obra Negra*.

Obra: *Tiempo de Siembra* (2016).

Bailarines: Dayana Madrid Amores, Tania Ramos Pérez, Enrique Ballinas Palacios, y Juan José Morales.

Lugar: Auditorio Universitario de la UNICACH.

Fotografías proporcionadas por Dayana Madrid Amores.

© Miguel Pérez Soberano.



Obra: Carnemente (2019).

Coreografía: Francisco Villalobos.

Bailarines: Anahí Santiago, Claudia Elizabeth Hernández Juárez, Gabriela Abarca Flores,
María José López Santiago, y Vianey Montoya.

Lugar: La Casa con Alas.

Fotografías proporcionadas por Rafael Quintero Arias.

© Rafael Quintero Arias.

ANEXO V. Carteles, Eventos y Convocatorias con relación a proyectos de danza contemporánea en Chiapas





Danza Contemporánea

ESCÉNICA OBRA NEGRA

EL PROGRAMA CULTURAL DEL AUDITORIO UNIVERSITARIO UNICACH

presentan:

Temporada 2015



Sábados 10 y 17 de octubre
6 pm.
Desde el fondo del corazón:
BOLEROS
Invitados especiales: Los malqueridos.

Sábado 24 de octubre
6 pm.
Bálsamos para el planeta:
TIEMPO DE SIEMBRA
Invitados especiales: Costumbreros, etnofusión.

Domingo 25 de octubre
11 am.
Un poco de paz y magia en tiempos de...
OMBLIGO DE SUEÑOS
Espectáculo infantil para que lo vean los grandes

Auditorio Universitario de la UNICACH
Libramiento Norte-Poniente 1150
Colonia Lajas Maciel
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Donativo:
General \$50
Estudiantes \$35






Carteles de las presentaciones de la compañía *Escénica Obra Negra* (2015).
Bailarines: Tania Ramos Pérez, Enrique Ballinas Palacios, Zaira Lobato, Juan José Morales, y Alexander Herrera.

Imágenes proporcionadas desde el Facebook de La Casa con Alas.

© Derechos Reservados.

El Gobierno del Estado de Chiapas
a través del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas
y el Teatro de la Ciudad "Emilio Rabasa"



XXXIV Aniversario del Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa

Actividades Artísticas

6º Encuentro Estatal de Solos y duetos de Danza Contemporánea

A todos los bailarines de danza contemporánea a participar en el 6º Encuentro Estatal de Solos y Duetos de Danza Contemporánea, en las instalaciones del Teatro de la Ciudad "Emilio Rabasa" de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a llevarse a cabo el 18 de Noviembre del 2016 a las 19:00 horas, en el marco de la celebración del Festival Artístico Cultural del XXXIV Aniversario del Teatro de la Ciudad "Emilio Rabasa"

Bases:

- Ser bailarín (amateur o profesional) de danza contemporánea
- Ser mayores de 18 años
- Duración máxima de coreografía de 7 minutos o mínima de 4 minutos.
- Entregar video de la coreografía en formato DVD y/o subir a cuenta en youtube.com, antes del Viernes 11 de Noviembre del 2016, en las oficinas del Teatro de la Ciudad "Emilio Rabasa", Calz. Emilio Rabasa y Calz. de los Hombres Ilustres s/n, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas de 9:00 a 16:00 horas.
- Solicitar vía correo electrónico y llenar ficha de inscripción a las oficinas del Teatro, al correo: emiliorabasa@conecultachiapas.gob.mx

La lista de las coreografías seleccionadas para presentarse se dará a conocer el viernes 11 de Noviembre del 2016, en las instalaciones del Teatro de la Ciudad, vía correo electrónico y en la cuenta de Facebook y twitter: teatroemiliorabasa, y en página oficial del Coneculta.

Informes: Teatro de la Ciudad "Emilio Rabasa", Calz. Emilio Rabasa y Calz. de los Hombres Ilustres s/n, Centro Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29000, Teléfonos: 013 13 49 613 12 97 o al correo: emiliorabasa@conecultachiapas.gob.mx

Proyecto: Actividades Artísticas Teatro de la Ciudad "Emilio Rabasa"

Se otorgará reconocimiento especial y premio económico por la cantidad de \$7,850.00 (siete mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), tanto a la mejor coreografía como a la mejor ejecución, de acuerdo al criterio del jurado.

CONECULTA



La Secretaría de Cultura
El Gobierno del Estado de Chiapas,
a través del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas
En coordinación con el Teatro de la Ciudad "Emilio Rabasa"

XXXV Aniversario Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa

CONVOCAN al:

7º Encuentro Estatal de Solos y Duetos de Danza Contemporánea

A todos los bailarines de danza contemporánea a participar en el 7º Encuentro Estatal de Solos y Duetos de Danza Contemporánea, en las instalaciones del Teatro de la Ciudad "Emilio Rabasa" de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a llevarse a cabo el 16 de Noviembre del 2017 a las 19:00 horas, en el marco de la celebración del Festival Artístico Cultural del XXXV Aniversario del Teatro de la Ciudad "Emilio Rabasa"

BASES

- Ser bailarín profesional de danza contemporánea
- Ser mayores de 18 años
- Duración máxima de coreografía de 7 minutos o mínima de 4 minutos.
- Entregar video de la coreografía en formato DVD y/o subir a cuenta en youtube.com, antes del Viernes 3 de noviembre del 2016, en las oficinas del Teatro de la Ciudad "Emilio Rabasa", Calz. Emilio Rabasa y Calz. de los Hombres Ilustres s/n, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas de 9:00 a 16:00 horas.
- Solicitar vía correo electrónico y llenar ficha de inscripción a las oficinas del Teatro, al correo: emiliorabasa@conecultachiapas.gob.mx

Se seleccionarán un máximo de 8 coreografías en base a la calidad interpretativa, ejecución técnica, creatividad y originalidad de la propuesta coreográfica.

Se otorgará reconocimiento especial y premio económico por la cantidad de \$7,850.00 (siete mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), tanto a la mejor coreografía como a la mejor ejecución, de acuerdo al criterio del jurado.

La lista de las coreografías seleccionadas para presentarse se dará a conocer el Miércoles 08 de Noviembre del 2017, en las instalaciones del Teatro de la Ciudad, vía correo electrónico y en la cuenta de Facebook y Twitter: teatroemiliorabasa, y en página oficial del Coneculta.

Informes: Teatro de la Ciudad "Emilio Rabasa", Calz. Emilio Rabasa y Calz. de los Hombres Ilustres s/n, Centro Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29000, Teléfonos: 013 13 49 y 013 12 97 o al correo emiliorabasa@conecultachiapas.gob.mx

Convocatoria del 12 de Octubre al 03 de Noviembre del 2017

CONECULTA




La Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Gobierno del Estado de Chiapas
a través de la Dirección de Vinculación Cultural y el Consejo Estatal para las Culturas y las Artes
en coordinación con el Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa

en el marco del XXXVII Aniversario Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa
convocan al

9º Encuentro Estatal de Solos y Duetos de Danza Contemporánea

A todos los bailarines de danza contemporánea a participar en el 9º Encuentro Estatal de Solos y Duetos de Danza Contemporánea, en las instalaciones del Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a llevarse a cabo el 21 de noviembre del 2019 a las 19:00 horas, en el marco de la celebración del Festival Artístico Cultural del XXXVII Aniversario del Teatro de la Ciudad "Emilio Rabasa"

Bases:

- Ser bailarín de danza contemporánea
- Ser mayores de 18 años
- Duración máxima de coreografía de 7 minutos o mínima de 4 minutos.
- Subir a cuenta en youtube.com, antes del miércoles 31 de octubre del 2019 y anotar Link en ficha de inscripción.
- Solicitar vía correo electrónico y llenar formato de inscripción, enviar al correo: emiliorabasa@conecultachiapas.gob.mx o llevar a las oficinas del Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa, Calz. Emilio Rabasa y Calz. de los Hombres Ilustres s/n, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas de 9:00 a 16:00 horas.

De acuerdo al criterio del jurado se seleccionarán un máximo de 8 coreografías en base a la calidad interpretativa, ejecución, técnica, creatividad y originalidad de la propuesta coreográfica, se otorgará a cada seleccionado reconocimiento y la cantidad de \$7,850.00 (siete mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) como premio (estímulo económico) por montaje coreográfico.

La lista de las coreografías seleccionadas para presentarse se dará a conocer el lunes 11 de noviembre del 2019, en las instalaciones del Teatro de la Ciudad, vía correo electrónico y en la cuenta de Facebook y twitter: teatroemiliorabasa, y en página oficial del Coneculta.

Informes: Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa, Calz. Emilio Rabasa y Calz. de los Hombres Ilustres s/n, Centro Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29000, Teléfonos: 013 13 49 y 013 12 97 o al correo emiliorabasa@conecultachiapas.gob.mx

Convocatoria del 1º de octubre al 11 de noviembre del 2019

"Este programa es público, open a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

CONECULTA



El Gobierno del Estado de Chiapas,
a través del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes
en coordinación con el Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa,
en el marco del

XL ANIVERSARIO DEL TEATRO DE LA CIUDAD

CONVOCA A LAS Y LOS BAILARINES AL

10º ENCUENTRO ESTATAL DE SOLOS Y DUETOS DE DANZA CONTEMPORÁNEA

El Encuentro se llevará a cabo en las instalaciones del Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa, el 7 de noviembre de 2022 a las 19:00 horas, en el marco de la celebración del Festival Artístico Cultural del XL Aniversario del Teatro de la Ciudad.

Bases:

- Ser bailarín o bailarina de danza contemporánea
- Ser mayor de 18 años
- Presentar una coreografía mínima de 4 minutos y máxima de 7 minutos
- Subir el material de video a la plataforma de YouTube, antes del viernes 14 de octubre de 2022 y anotar el link en ficha de inscripción
- Solicitar formato de inscripción vía correo: emiliorabasa@coneculta.chiapas.gob.mx después de su llenado, reservarlo al mismo correo

De acuerdo al criterio del jurado, se seleccionarán un máximo de ocho coreografías con base a la calidad interpretativa, ejecución, técnica, creatividad y originalidad de la propuesta coreográfica. Se otorgará a cada seleccionado (a) un Reconocimiento y la cantidad de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) como premio (estímulo económico) por montaje coreográfico.

La lista de las coreografías seleccionadas se dará a conocer el viernes 4 de noviembre de 2022, en las instalaciones del Teatro de la Ciudad, vía correo electrónico, Facebook y Twitter: teatroemiliorabasa, y en la página oficial del Coneculta.

Informes:
Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa, Prolongación de la 5a. Norte y Calzada de las Personas Ilustres S/N, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Teléfono: 961 013 13 49 o al correo: emiliorabasa@coneculta.chiapas.gob.mx

La Convocatoria permanecerá abierta del jueves 25 de agosto al viernes 14 de octubre de 2022.

"Este programa es público, open a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

CONECULTA



Carteles de la convocatoria del Encuentro Estatal de Solos y Duetos de Danza Contemporánea (2016 – 2022).

Imágenes proporcionadas desde el Facebook de CONECULTA Chiapas.

© Derechos Reservado.



Cartel para formar parte de la Compañía de *Danza Alternativa*.
 Imagen proporcionada desde el portal en línea del CONECULTA Chiapas.
 © Derechos Reservado.



Programación de *Corpóreo*, Festival Universitario del Día Internacional de la Danza (2016).
 Imagen proporcionada desde el Facebook de Gestión y Promoción de las Artes, UNICACH.
 © Derechos Reservado.

Cartel del evento *Carnemente* (2019).
 Imagen proporcionada desde el Facebook
 de La Casa con Alas.
 © Derechos Reservado.



Cartel del evento *Naves. Intervención del
 espacio a través de la danza* (2022).
 Imagen proporcionada desde el Facebook
 de CONECULTA.
 © Derechos Reservado.



Cartel para integrarse a *Namtuj*, Colectivo de Danza Contemporánea (2020).
 Imagen proporcionada desde el Facebook de la Facultad de Artes, UNICACH.
 © Derechos Reservado.



Cartel de celebración del 68° *Aniversario del Ballet Bonampak* (2022).
 Imagen proporcionada desde el Facebook del Ballet UNICACH oficial.
 © Derechos Reservado.

ANEXO VI. Tabla de prospección de la situación actual de los archivos de danza contemporánea en Chiapas

Categorías Espacios	Acervo del Ballet Folklórico UNICACH	Archivo del Área de Difusión Cultural (CONECULTA)	CEUNACH
Valor y principios	N/T	Es tener un archivo multimedia de los eventos que se realizan en CONECULTA.	Impulsar y formar a profesionales especializados en la enseñanza, divulgación, investigación, gestión, promoción, creación y producción del arte y cultura.
Programas y proyectos enfocados a la difusión y promoción a la danza contemporánea	No cuentan con programas o proyectos internos para la difusión de la danza contemporánea, pero, si para la difusión de la danza folclórica.	Cuentan con programas como el PECDA, FONCA y Arte Ayuda, y proyectos permanentes como el Día Internacional de la Danza (abril), y Encuentro de Solos y Duetos de Danza Contemporánea (noviembre), que han servido como medio para difundir la danza contemporánea	Constantemente se encuentran realizando talleres, cursos y seminarios con relación a la danza. La mayor parte del contenido es generado por la Licenciatura en Danza, y es a través de la creación de piezas coreográficas, las cuales, suelen ser presentadas en el Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa, Teatro Francisco I. Madero, Centro Cultural Jaime Sabines,

		Las presentaciones que se producen en este género dancístico, suelen ser de forma irregular y espontánea.	y la Feria Internacional del Libro UNACH.
Gestión de archivos y documentos de danza contemporánea	<p>Sólo disponen de archivos de sus actuales presentaciones.</p> <p>El libro <i>El Ballet Bonampak y La Fiesta chiapaneca</i>, es la única fuente de información legítima y autorizada por la propia familia de la maestra Maza.</p>	<p>Cuenta con un archivo digital que data del 2015 a la actualidad, con relación a los eventos que realiza la propia institución.</p> <p>Anteriormente, el archivo era de forma física y se clasificaba el contenido por año; actualmente, se clasifica por año y evento.</p>	<p>Realizan un registro (fotográfico y vídeo) de sus eventos y presentaciones que crean y que colaboran con el sector en artes.</p> <p>Esta información sólo se puede consultar a través de su página de Facebook.</p>
Vinculación con el sector dancístico	Están a disposición de trabajar y/o colaborar con el sector dancístico.		
Derechos de Autor	Sólo la música de la obra <i>Ballet Bonampak</i> dispone de derechos de autor registrados.	Se desconoce si alguno de los archivos está registrado ante la Ley de Derechos de Autor.	

<p>Accesibilidad</p>	<p>Como agrupación, está en total disposición de proporcionar información.</p> <p>En caso de querer acceder o consultar de forma física los archivos sobre sus comienzos, se deberá de contactar a la familia Zebadúa Maza, quienes son los que disponen de esta información.</p>	<p>Para acceder a su archivo, se deberá de realizar un oficio a la Coordinación de Enseñanza y Fomento Artístico (COEFA) en la que se especifique el motivo de la consulta.</p>	<p>El contenido sólo está accesible en su red social de Facebook.</p>
-----------------------------	---	---	---

ANEXO VII: Sistematización de datos recopilados del “Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA)” 2016 – 2020

Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) Resultados de los proyectos de "danza contemporánea" seleccionados 2016 - 2020

PECDA resultados de la convocatoria 2016

2017

Proyectos recibidos: 99	Proyectos seleccionados: 40	Proyectos finalistas: 18
-------------------------	-----------------------------	--------------------------

Disciplina artística	Danza: 3	Artes visuales: 6	Teatro: 3	Medios audiovisuales: 1	Literatura: 3	Música: 2
----------------------	----------	-------------------	-----------	-------------------------	---------------	-----------

Nombre del proyecto	Creador	Categoría	Disciplina	Tipo de resultado	Monto	Emisión	Notas
Violenta violentada.	Bulmaro Enrique Ballinas Palacios	Jóvenes creadores	Danza	Puesta en escena. Obra coreográfica sobre la violencia.	\$45,000	2017	Coreografía con elementos del género contemporáneo.
Textiles en transición. Diálogo visual sobre el mestizaje.	Ursula Lascrain Holguín	Jóvenes creadores	Danza	Catálogo fotográfico de vestuario con textiles.	\$45,000	2017	En las fotografías que presentó el creador, se puede apreciar que las poses tiene elementos de la danza contemporánea.
Variaciones catálogo coreográfico.	Jesús Daniel Becerra Garcia	Investigación artística	Danza	Catálogo coreográfico.	\$60,000	2017	Se desconoce el contenido del catálogo. <i>*Aborda el término de la danza en forma general*</i>

PECDA resultado de la convocatoria 2017-2018

2018

Proyectos recibidos: 82	Proyectos seleccionados: 42	Proyectos finalistas: 22
-------------------------	-----------------------------	--------------------------

Disciplina artística	Danza: 1	Artes visuales: 5	Teatro: 3	Medios audiovisuales: 2	Literatura: 7	Música: 4
----------------------	----------	-------------------	-----------	-------------------------	---------------	-----------

Nombre del proyecto	Creador	Categoría	Disciplina	Tipo de resultado	Monto	Emisión	Notas
Nómada del Sur	Jesús Alexander Pérez Herrera	Jóvenes creadores	Danza	Obra coreográfica de la cotidianidad de personas de origen indígena en un contexto urbano	\$45,000	2017 - 2018	

PECDA resultado de la convocatoria 2018-2019

2019

Proyectos recibidos: 83	Proyectos seleccionados: 45	Proyectos finalistas: 26
-------------------------	-----------------------------	--------------------------

Disciplina artística	Danza: 2	Artes visuales: 6	Teatro: 4	Medios audiovisuales: 5	Literatura: 7	Música: 2
----------------------	----------	-------------------	-----------	-------------------------	---------------	-----------

Nombre del proyecto	Creador	Categoría	Disciplina	Tipo de resultado	Monto	Emisión	Notas
El Ser en mi Tierra	Leydi Jazmin Villareal López	Jóvenes creadores	Danza	Coreografía.	\$45,000	2018 - 2019	
Ensayo analítico, reflexivo y crítico	Jesús Manuel Diaz Gonzalez	Creadores	Danza	Ensayo reflexivo sobre el significado de las danzas tradicionales zoque de Chapultenango (Chiapas).	\$60,000	2018 - 2019	

PECDA resultados de la convocatoria 2020							
Proyectos recibidos: 101		Proyectos seleccionados: 85		Proyectos finalistas: 33			
Disciplina artística	Danza: 6	Artes visuales: 12	Teatro: 4	Medios audiovisuales: 3	Literatura: 6	Música: 2	
Nombre del proyecto	Creador	Categoría	Disciplina	Tipo de resultado	Monto	Emisión	Notas
Impronta. Exploración coreográfica sobre la memoria del cuerpo en espacios específicos.	Ambar Luna Quintanar	Jóvenes Creadores	Danza	Unipersonal para bailarse en espacios específicos. [Coreografía y presentaciones]	\$50,000	2020	
¡Qué se detenga el tiempo y mis recuerdos no!	Alex Pérez Cruz	Jóvenes Creadores	Danza	Coreografía de 50 minutos.	\$50,000	2020	
Rodeo, ensayo en movimiento sobre la caída.	Daniel Ramírez Pérez	Jóvenes Creadores	Danza	Coreografía de 50 minutos.	\$50,000	2020	Taller de danza: Movimiento continuo.
Danzar nuestra vida maya	Carlos Alberto Ruiz Sánchez	Creadores	Danza	Coreografía de 60 minutos.	\$70,000	2020	Nombre de la pieza: "El Abrazo de la mariposa" Presentación de Danza contemporánea a través de la página de CONECULTA.
21 acciones para esperar	Jesús Daniel Becerra García	Creadores	Danza	Puesta en escena	\$70,000	2020	
La Aventura de Alférez y Nahuates	Luis Enrique López Aguilar	Investigación Artística	Danza	Puesta en escena	\$60,000	2020	Danza folklórica

PECDA resultados de la convocatoria 2020							
Proyectos recibidos:		Proyectos seleccionados:		Proyectos finalistas: 30			
Disciplina artística	Danza: 4	Artes visuales: 7	Teatro: 5	Medios audiovisuales: 5	Literatura: 4	Música: 5	
Nombre del proyecto	Creador	Categoría	Disciplina	Tipo de resultado	Monto	Emisión	Notas
Territorio Silenciado: VAGINA en mayúsculas.	Karen Citlally Moreno Toledo	Jóvenes Creadores	Danza	Coreografía	\$50,000	2020 - 2021	
Yo y Otros Más.	Juan José Morales López	Jóvenes Creadores	Danza	Coreografía	\$50,000	2020 - 2021	
De Matanzas a México... 142 años de Danzón.	Roque Macías López	Jóvenes Creadores	Danza		\$50,000	2020 - 2021	Danzón
La danza de los albatros. Ensamble coreográfico en 3 tiempos.	Hilda Zaira Lobato Luna	Creadores	Danza	Coreografía	\$70,000	2020 - 2021	

PECDA resultado de la convocatoria 2021							
Proyectos recibidos:		Proyectos seleccionados:		Proyectos finalistas: 34			
Disciplina artística	Danza: 2	Artes visuales: 9	Teatro: 3	Medios audiovisuales: 5	Literatura: 8	Música: 7	
Nombre del proyecto	Creador	Categoría	Disciplina	Tipo de resultado	Monto	Emisión	Notas
Taller de danza para los niños y adolescentes de Albergue Infantil Salesiano, Domingo Savio	Lizbeth Abril Montalvo Campuzano	Jóvenes Creadores	Danza	Taller	\$50,000	2021	Se desconoce si el taller concluyó con alguna puesta escénica o un registro.
Re-Conexiones y Re-Corporalidades, del yo orgánico al yo escénico	Julieta de Lourdes Mayor Llavén	Creadores con trayectoria	Danza	Taller + Puesta escénica (Coreografía)	\$70,000	2021	

ANEXO VIII: Sistematización de datos del “Encuentro Estatal de Solos y Duetos de Danza Contemporánea” 2009 – 2024

Encuentro Estatal de Solos y Duetos de Danza Contemporánea

Traectoria de las emisiones 2009 - 2024

Emisión	Año	Lugar	Participantes	Convocado	Nº de participa	Tipo de participan	Edad	Duración	Premio	Criterios de evaluac	Notas
27 aniversario	1er. Encuentro Estatal de Solos de Danza Contemporánea.	2009	Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa	Zaira Lobato, Tania Ramos, Francisco Villalobos, Sofía Corzo, Hiram Niño	No	—	—	—	—	—	—
28 aniversario	2do. Encuentro Estatal de Solos. Danza Contemporánea	2010	Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa	Zaira Lobato	No	—	—	—	Reconocimiento	—	—
29 aniversario	3er. Encuentro Estatal de Solos. Danza Contemporánea.	2011	Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa	—	No	—	—	—	Reconocimiento	—	—
30 aniversario	4o. Encuentro Estatal de Solos y Duetos de Danza Contemporánea.	2012	Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa	Julieta Mayor	Si	12	Amater / Profesionales	18 años	4 - 7 minutos	Reconocimiento	—
31 aniversario	5o. Encuentro Estatal de Solos y Duetos de Danza Contemporánea.	2013	Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa	—	Si	12	Amater / Profesionales	18 años	4 - 7 minutos	Reconocimiento	Calidad interpretativa, ejecución técnica, creatividad y originalidad
34 aniversario	6o. Encuentro Estatal de Solos y Duetos en Danza Contemporánea	2016	Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa	Solos: Sheila Rojas, Juan José Morales López	Si	10	Profesionales de danza contemporánea	18 años	4 - 7 minutos	Reconocimiento y premio económico (\$7,950)	Calidad interpretativa, ejecución técnica, creatividad y originalidad
35 aniversario	7o. Encuentro Estatal de Solos y Duetos de Danza Contemporánea	2017	Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa	Solos: Sergio Iván Cruz Trejo, Cristyan Alexis Martínez Santos, Juan José Morales López, Bulmaro Enrique Palacios. Duetos: Erik Aberlardo De León y Joselyn Tairi Aguilar Gálvez, Juan Eduardo Melo de los Santos y Diego García Velazco, Lizbeth Abril Montalvo Campuzano y Pedro Isidro Zárate Gálvez, Liliana Velázquez Martínez y Alexander Pérez Herrera.	Si	8	Profesionales de danza contemporánea	18 años	4 - 7 minutos	Reconocimiento y premio económico (\$7,950)	Calidad interpretativa, ejecución técnica, creatividad y originalidad

36 aniversario	8o. Encuentro Estatal de Solos y Duetos de Danza Contemporánea	2018	Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa	<p>Solos: Damián Alejandro Nieto Hipóto, Liliana Velázquez Martínez, Edith Guadalupe Toledo Hernández, Juan José Morales López, Jhony Alexander Calcedo Murcia.</p> <p>Duetos: Leydi Jazmín Villarreal López y Karen Citlaly Moreno Toledo, Diego García Velasco y Gerardo Daniel Vázquez Nataran, Hevin Gómez y Leydi Villarreal, Mónica Zuleyma Hernández García y Paula Victoria Calderón Quintana.</p>	Si	Convocatoria: 8 Seleccionados: 9	Bailarines de danza contemporánea	18 años	7 - 4 minutos	Reconocimiento y premio económico (\$7,770)	Calidad interpretativa, ejecución técnica, creatividad y originalidad	—
37 aniversario	9o. Encuentro Estatal de Solos y Duetos de Danza Contemporánea	2019	Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa	<p>Solos: Karen Citlaly Moreno Toledo, Stephanie Soledad Sánchez López, Alex Pérez Cruz, David Eduardo Serrano Jiménez, Samira Rodríguez Sánchez, Leydi Jazmín Villarreal López, Roy Axel Llanes Rosales.</p> <p>Duetos: Mónica González Saravia Peña y Germán López López.</p>	Si	8	Bailarines de danza contemporánea	18 años	7 - 4 minutos	Reconocimiento y premio económico (\$1,000)	Calidad interpretativa, ejecución técnica, creatividad y originalidad	Clase magistral Jorge Alberto Pérez Salazar + Homenaje a Yulma Serrano
40 aniversario	10o. Encuentro Estatal de Solos y Duetos de Danza Contemporánea	2022	Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa	<p>Solos: Adriana Gabriella Rodríguez Galindo, Mauricio Antonio Álvarez Castillo, Itzel Esmeralda del Solar Hidalgo, Juan José Morales López, Vania Fernanda Vega Peña.</p> <p>Duetos: Pimiri Solís y Alonso Genovés, Ana Karen Jiménez Oseguera y Luis Alexander Verdugo Hernández, Luis Tovilla y David Serrano.</p>	Si	8	Bailarines de danza contemporánea	18 años	7 - 4 minutos	Reconocimiento y premio económico (\$2,000)	Calidad interpretativa, ejecución técnica, creatividad y originalidad	—
41 aniversario	11o. Encuentro Estatal de Solos y Duetos de Danza Contemporánea	2023	Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa	<p>Solos: Luis Alexander Verdugo Hernández, José Augusto Gordillo Aguilar, Rocío Celeste Gonzalez Bacelis, Liliana Velázquez Martínez.</p> <p>Duetos: Ana Karen Jiménez Oseguera y Luis Alexander Verdugo Hernández, Davis Serrano y Celeste Bacelis.</p>	Si	Convocatoria: 8 Seleccionados: 6	Bailarines de danza contemporánea	18 años	7 - 4 minutos	Reconocimiento y premio económico (\$2,000)	Calidad interpretativa, ejecución técnica, creatividad y originalidad	—
42 aniversario	12o. Encuentro Estatal de Solos y Duetos de Danza Contemporánea	2024	Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa	<p>Solos: Sinai Guizar, Jazmín Zea, Angelita Argüello, Emerson Aguirre, Valentina Langarica.</p> <p>Duetos: Augusto Gordillo y Jazmín Zea, Diana Ruiz y Emerson Aguirre, Omar González y Danitza Félix, David Serrano y Emerson Aguirre, Mauro Álvarez y Steven Ramos.</p>	Si	10	Coreógrafos, creadores escénicos, colectivos y compañías de danza contemporánea	18 años	7 - 4 minutos	Reconocimiento y premio económico (\$2,500)	Calidad interpretativa, ejecución técnica, creatividad y originalidad	Taller: "La conciencia del testigo" Impartido: Espartaco Martínez

ANEXO IX. Entrevista: Archivo del Área de Difusión Cultural (CONECULTA)

Entrevistador:

Claudia Elizabeth Hernández Juárez.

Entrevistados:

- Lic. Edgar Miranda Bautista.
Encargado de la Oficina de Intercambio Cultural (CONECULTA).
- Lic. Frank Alberto Balcázar.
Área de Difusión Cultural (CONECULTA).

Instalaciones del Consejo Estatal para las Culturas y las artes de Chiapas (CONECULTA).

Blvd. Ángel Albino Corzo #2151

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

09 – Julio – 2021

Claudia Hernández:

¿Podría comentar sobre la labor que realizaba CONECULTA con su registro o archivo de danza contemporánea?

Lic. Edgar Miranda:

Anteriormente, CONECULTA si llevaba un registro de lo que realizaba los festivales y eventos, entre ellos había de danza contemporánea. Estos registros se tenían en disco y casete en un archivo especial (archivero), desafortunadamente el edificio sufrió una inundación, por las fuertes lluvias y hecho a perder todo el material de sus actividades culturales, sin embargo, se ha podido rescatar algunas cosas, las cuales pueden ser consultadas de forma digital.

Ese archivo lo tiene resguardado en su área de Difusión Cultural, el cual, desconozco el material que se pudo rescatar y que tengan de forma físicamente. Las dudas que tengas, las puede responder mi compañero.

Claudia Hernández:

¿Cuál es el propósito o visión que tienen el área de difusión?

Lic. Frank Balcázar:

Principalmente es tener un archivo fotográfico o vídeo de los eventos que se realizan en CONECULTA, anteriormente, todo era de forma análoga, ahora todo es de forma digitalizado.

Claudia Hernández

¿A qué público están dirigidos el archivo? ¿Puede ser consultado por el público general o uno en específico?

Lic. Frank Balcázar:

El archivo pertenece a CONECULTA, de querer consultarse se deberá realizar un oficio a COEFA, en donde se especifique el motivo de la consulta, el evento, fecha, día y año; luego de eso se te proporciona acceso.

Claudia Hernández:

Las siguientes preguntas tienen relación con lo que se está haciendo para difundir y gestionar la memoria de la danza contemporánea en Tuxtla Gutiérrez.

¿Qué tipo de actividades realizan para difundir y promocionar la danza contemporánea?

Lic. Frank Balcázar:

En el caso de los eventos lo hacemos a través de spots para radio, previo al evento, también se hacían spots para televisión, carteles, impresión de una lona para que se entere el público.

Claudia Hernández:

De los eventos que realizan al año, aproximadamente ¿cuántos están enfocados a la gestión y promoción de la danza contemporánea?

Lic. Edgar Miranda:

Realmente no se maneja un tabulador sobre los eventos, sino que va de acuerdo con la solicitud que se haga y la disponibilidad que tenga los grupos que se van a presentar. Como tal,

CONECULTA no tiene un grupo de danza, así que todo debe ser por solicitud y ya nosotros nos enlazamos con las personas, academia o algo, para ir haciendo las presentaciones. Y en los festivales es igual, no hay un número establecido que se va a presentar, esto será de acuerdo al lugar y a la programación que se está presentando.

Claudia Hernández:

¿Realizan algún tipo de convocatoria o solicitud para reclutar a estos artistas?

Lic. Edgar Miranda:

Depende del evento, por ejemplo, si es un Festival Cervantino Barroco, se tiene que buscar bailables que vaya adecuado al festival.

Claudia Hernández:

¿Tienen a su disposición algún programa, proyecto o área permanente, que se encargue de difundir el material dancístico que tienen a su disposición?

Lic. Frank Balcázar:

Eso se encarga el Área de Difusión Cultural, en sí, no se comparten los documentos.

Claudia Hernández:

¿Toman en cuenta la opinión del sector dancístico para la elaboración de un programa, proyectos o evento? Por ejemplo, se acerca el Día Internacional de la Danza, ¿ustedes ponen la temática o piden opiniones o ideas para su realización?

Lic. Edgar Miranda:

Va de acuerdo a la temática, se busca que grupo puede cubrir o si tiene algo montado con relación al evento. Por ejemplo, el Festival de Danza lo organiza el Teatro de la Ciudad, se hace una convocatoria y ya la gente que quiera participar se inscribe.

Claudia Hernández:

Esos eventos que se realizan en el teatro, he de creer que tiene un registro de las presentaciones, ¿estos archivos quedan con ustedes o con el teatro?

Lic. Edgar Miranda:

Eso debe quedar con el teatro, algunos eventos que no realiza CONECULTA y son realizados por un grupo de personas que se dedican a la danza, ellos solicitan el espacio y los trámites quedan en el lugar.

Claudia Hernández:

¿Qué tipo de archivos tenían a su resguardo, antes de lo sucedido?

Lic. Frank Balcázar:

Teníamos fotografías, carteles, casetes de vídeos, entrevistas, pero con el accidente todo quedó revuelto.

Claudia Hernández:

¿Cómo lo tenían clasificado el contenido?

Lic. Frank Balcázar:

Antes estaba por año y de forma física, ahora por años, eventos y en formato digital.

Claudia Hernández:

¿Con que frecuencia actualizan el contenido de su archivo?

Lic. Frank Balcázar:

De forma constante, casi todos los eventos que se realizan se van guardando en discos duros.

Claudia Hernández:

¿Cuentan con algún personal que se encargue de restaurar y darle mantenimiento al archivo?

Lic. Frank Balcázar:

No, no tenemos eso, sólo lo respaldamos por discos duros.

Claudia Hernández:

¿Qué tipo de gestión utilizan para adquirir ciertos archivos? Por ejemplo, en la adquisición de fotos, si alguien de prensa dispone de material que será de utilidad, ¿cómo lo consiguen?

Lic. Frank Balcázar:

Se han comparado los discos duros de vídeo y foto.

Claudia Hernández:

En caso de que el archivo se llegase a perder de nuevo, ¿tiene un respaldo de ello?

Lic. Frank Balcázar:

No, no tenemos un resguardo.

Claudia Hernández:

¿Han tenido alguna experiencia con las obras que tiene derechos de autor?

Lic. Frank Balcázar:

En las fotografías hemos tenido problemas, no podemos meter una fotografía en un vídeo o cartel sin que tengamos la autorización del fotógrafo, sino te demandan. Ha habido casos en que se metió la fotografía en un cartel y el fotógrafo reclamó porque no se le pagó.

Claudia Hernández:

¿Han establecido algún acuerdo para que no haya malentendidos con la adquisición de archivos de danza?

Lic. Frank Balcázar:

Desconozco de los acuerdos, he de creer que se elimina o se llega a un acuerdo con fotógrafo.

Claudia Hernández:

En el caso de la accesibilidad de los archivos, ¿cuenta con algún portal de consulta? Por ejemplo, en México existe el CENIDI Danza, en el que uno puede entrar a su portal en línea y consultar libros, fotos o artículos relacionados al género que se busca.

Lic. Frank Balcázar:

No tenemos eso, estaría bien que se implementara. Hace tiempo se había planteado en contratar a jóvenes para que ayudaran en la digitalización y captura de documentos, pero sólo quedó como propuesta de proyecto.

Claudia Hernández:

¿Podría darnos su opinión sobre lo que se debería de hacer para la gestión y documentación de la danza contemporánea en Chiapas?

Lic. Frank Balcázar:

Hacer un rescate de archivos y crear un portal de pintura, música, literatura, danza, en el que se tenga un archivo accesible en el que se pueda consultar a los pintores chiapanecos. Crear páginas para cada disciplina.